

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LA DEFENSA DE EUGENIO ARIAS

Un escrito interesante

Contra el recurso de reforma interpuesto por el Fiscal. El concepto de la inviolabilidad y los procedimientos judiciales. La rápida terminación del sumario. Alrededor de los testigos que necesitan ausentarse. Lo que pide el Dr. Sánchez de Fuentes.

A LA SALA

La defensa del señor Eugenio Arias en la causa número dos del corriente año del Registro de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, como más conforme a derecho sea, dice:

Que el evacuar el traslado que se le confiere del recurso de reforma interpuesto por el señor Fiscal consigna lo siguiente:

Desde los primeros momentos del desgraciado suceso de la tarde del día siete que lamenta como el que más el señor Arias fué su propósito evidenciado con la actitud por el mismo asumida de ponerse a la disposición del Juzgado de Guardia, no rehuir, sino por el contrario, procurar, la intervención de los Tribunales en el caso no habiendo bastado a turbar el concepto que de la igualdad ciudadano incompatible con los funestos privilegios con que en tantos casos se le ha conculcado, tiene nuestro representado, ni la indudable gravedad de lo acaecido ni la natural agitación de los instantes primeros, capaces de hacer vacilar en el ánimo más sereno las más firmes creencias y las más arraigadas convicciones.

Y en esa situación moral que robustece estando a la disposición de ese Juez sin orden de autoridad alguna que le obligue desde las siete hasta las once de la noche momento en que se le indica que puede retirarse y que refirma volviendo espontáneamente a presentarse al señor Juez Instructor designado por esta Sala a cuyas órdenes se pone al volver al Juzgado poco después de ausentarse en cuyo lugar permanece libre y en condiciones de poder tomar la resolución que quisiera durante toda la madrugada hasta que a eso de las ocho de la mañana se dicta el auto de prisión, en esa situación decimos, guardando prisión voluntaria, llega a su conocimiento la reforma solicitada por el señor Fiscal con motivo de la parte del auto que ordena la suspensión del procedimiento.

Y he aquí señores de la Sala, que quien así piensa y por respeto, precisamente a las leyes que nos rigen, viene a oponerse a la solicitud del Ministerio Público en cuanto que quiero torcerse el sentido de esa Ley, pasando sobre preceptos de la misma e intentando sentar un precedente contrario a su inteligencia y aplicación. Y no se extrañe que tal sostenga aquel a quien no beneficia en su situación personal del momento esa suspensión, porque aparte la convicción que abrigamos de que el propio esclarecimiento de los hechos habrá de imponer su modificación, está por encima de todo en nuestro ánimo la necesidad de que a nadie puede excluirse del cumplimiento estricto de la Ley y ni ella ni quienes las aplican pueden ofrecer mayor garantía a todos los ciudadanos

SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas de España. —Informaciones varias de actualidad.
- PAGINA 2. Sección Mercantil.
- PAGINA 3. La casta de los intangibles. —La Prensa. — Entierro. — Gaceta. — El hombre negro.
- PAGINA 4. Desde Washington. —Batallas. — Consejo de Secretarios.
- PAGINA 5. Hacia Marruecos. — La sangría fría. — Charla. — Los orígenes del capitán Sánchez.
- PAGINA 6. La guerra en Marruecos.
- PAGINA 7. Correo extranjero. — Ofertas. — Tribunal.
- PAGINA 8. Para el Hogar.
- PAGINA 9. Ecos de España; Decenario gallego. Crónica de Cataluña.
- PAGINA 10. Crónica de Asturias. — Otras informaciones.
- PAGINA 11. Fontanills. — Habaneras Teatros.
- PAGINA 12. Irreligión. — El tiempo.
- PAGINA 13. De Provincias.
- PAGINA 14. Sociedades españolas. — Crónica religiosa. — Alguaciles.
- PAGINA 15. Lluvia. Solicitudes. Ventas.
- PAGINA 16. Cablegramas de la Prensa Asociada. — El Baseball en los Estados Unidos. — Los veteranos de Colón.

e imponer con ello el respeto a sus decisiones que impartiendo serena e inflexiblemente. No queremos pensar que aquellos que exageran estas solicitudes en el vértigo de sobre-exitación que se difunde en los primeros momentos aspiren a demostrar sus deseos de que la Ley se cumpla empezando, puntualmente, por demandar que se olvide o se viole en determinados aspectos.

Cualquiera que sea la finalidad del Ministerio Fiscal que en este caso no puede ser otra que la rapidez del procedimiento no puede el mismo ir contra sus propios actos, que el Ministerio Fiscal es uno y siendo parte desde el comienzo de las causas según nuestra Ley de trámites, no es admisible que pretenda ahora la no vigencia de disposiciones legales que ha consentido en todos los casos anteriores al actual ni que pretenda desconocer que esa rapidez está condicionada por los artículos invocados de la Ley Procesal para procedimientos de esta clase.

Carece de fuerza el primero de los argumentos aducidos por el Ministerio Público tendente a demostrar que la séptima de las Disposiciones Transitorias de la Constitución ha derogado el artículo setecientos cincuenta y tres de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y esto que de cualquier punto de vista sería inadmisiblemente, lo es en relación con el artículo 53 de la Constitución a que se refiere el señor Fiscal. El mismo se encarga de demostrarlo al afirmar que "nuestra Constitución quiere en su artículo 53 que sea el cuerpo a que pertenece el senador o representante procesado durante su clausura quien en definitiva decida si ha de continuar o no a disposición de los Tribunales de justicia para ser juzgado" agregando, que ese artículo no ordena la suspensión del procedimiento. En cuanto al primer extremo dicho artículo setecientos cincuenta y tres de la Ley de trámites no hace otra cosa que facilitar ese mandato de la Constitución de que sean los Cuerpos Colegisladores los que resuelvan acerca de la situación de esos miembros, previniendo el que las Cámaras estén cerradas; y en cuando al segundo es natural y lógico que el precepto constitucional discutido no ordene la suspensión relacionada: dicho precepto por su naturaleza, por el Cuerpo Legal a que pertenece no hace otra cosa que sentar reglas generales y fijar principios de común aplicación, compendiadas en un sólo artículo las dos bases en que figuraba la materia del mismo al discutirse en nuestra Constituyente acordó, sin embargo, que aquél contuviera dos párrafos, estableciéndose en el primero el concepto de la inviolabilidad por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de sus cargos, refiriéndose el segundo a los casos en que los senadores y representantes pueden ser detenidos o procesados preceptuándose que cuando estuviera cerrado el Congreso se dará cuenta lo más pronto posible al Cuerpo respectivo para la resolución que correspondiera. Pudo hacer la Constitución otra cosa que lo que hizo sin salirse de la naturaleza jurídica de sus preceptos al fijar por una parte ese concepto general de la inviolabilidad y mantener, por otra, el espíritu general a todas las constituciones que según el propio señor Fiscal anima a la nuestra de que sean las Cámaras las que

resuelvan acerca de si ha de continuarse o no el procedimiento?

Se trata sencillamente de un problema procesal ajeno a la materia propia de la Constitución que, por lo mismo, ella no trata y que tiene su lugar adecuado en esa Ley de Trámites y en ese artículo setecientos cincuenta y tres que al Ministerio Público se le antoja en contradicción con nuestra Carta Fundamental cuando lo único que hace es completar, reglamentar y desenvolver los preceptos sustantivos allí establecidos por medio de las reglas procesales propias del Enjuiciamiento. Y como el artículo cincuenta y tres de la Constitución precisamente en cuanto a este extremo—cuando las Cámaras estén cerradas—es análogo al precepto del artículo cuarenta y siete de la Constitución Española de 1876 es obvio que no puede alegarse como éxito un argumento que tienda a marcar diferencias entre las dos Constituciones que a este respecto no existen, por donde se ve que hay la misma adecuación y oportunidad para aplicar en el uno o el otro caso las reglas de procedimientos discutidas. Cualquiera que sea el régimen político de que se trate el criterio general en la materia es que los Cuerpos Colegisladores resuelvan de la situación de sus miembros; y el desenvolvimiento de ese principio no puede estar en otra parte que en las Leyes Procesales. Y no cabe manifestar que hay por ello la menor limitación del poder judicial que el artículo setecientos cincuenta y tres no sustrae al proceso de la acción de los Tribunales, sino le da oportunidad a las Cámaras para que emitan su parecer, cayendo, por tanto, en error quien afirma que se trata de inmunidad parlamentaria en estas circunstancias y no de reglamentación y de fórmula de armonizar los altos derechos del Poder Judicial por los no menos respetables del Poder Legislativo.

El segundo de los argumentos se contrae a los principios que informan nuestra legislación procesal, citándose el artículo 7.º de la Orden 109 de 1899, y al hacerlo no se tiene en cuenta la excepción de los procedimientos que examinamos. El que dentro de esa legislación se busque la rapidez no quiere decir que una excepción fijada en uno de los Procedimientos Especiales que señala el Libro 4.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal no confirme o contradiga aquella orientación general. Antes de la vigencia de esa Orden ya se prevenía por el artículo 384 de la Ley la rápida terminación del Sumario y con este artículo coexistía el setecientos cincuenta y tres comentado. Finalmente el Ministerio Público aduce como razón de lo que interesa el que algunos testigos—cuya existencia por cierto desconocíamos—piensan ausentarse próximamente y no podrán declarar; pero el señor Fiscal y la Sala saben que no faltan medios para que esas declaraciones consten sin necesidad de violar para ello preceptos terminantes y vigentes.

POR TANTO

A LA SALA SUPPLICAMOS se sirva tener por evacuado el trámite de nuestro cargo y, en mérito de las razones alegadas, declarar sin lugar el recurso de reforma establecido por el Sr. Fiscal; por ser de Justicia que pido en la Habana, a catorce de Julio de mil novecientos trece.

(f.) Fernando Sánchez de Fuentes.

EL USO DE ARMAS DE FUEGO

A raíz de los luctuosos acontecimientos del Prado, firmó el Secretario de Gobernación un decreto dejando en suspenso todas las licencias que para uso de armas se hubiesen concedido a vecinos del término municipal de la Habana, sin perjuicio de ponerlas en vigor tan luego hubieren desaparecido las causas que aconsejan esta medida. La policía recibió órdenes terminantes para el inmediato y más eficaz cumplimiento de esa medida, y hasta el presente ha realizado algunos registros, ocupando muchos revól-

veres, que fueron remitidos a disposición del Jefe interino del Cuerpo. Parece que se piensa por el Secretario de Gobernación, coronel Hevia, imprimir mayor impulso a la recolección de armas que ordenó por medio del decreto, a que hacemos referencia más arriba, y al efecto, ayer a las tres de la tarde llamó a su despacho oficial al coronel Duque Estrada y le manifestó que excitara el celo de sus subalternos a fin de que toda persona que sea portadora de armas le sea ésta recogida inmediatamente.

EL 14 DE JULIO SE CELEBRA EN MADRID

Madrid, 14. Con extraordinaria animación ha celebrado la colonia francesa la fiesta del 14 de Julio. En la Embajada se dió un gran baile.

BARCELONA AMENAZADA POR LOS PANADEROS

Barcelona, 14. Se han declarado en huelga los panaderos. No obstante hoy hubo pan, y para mañana ha ofrecido el general Weyler al gobernador un gran número de panaderos militares. Temese que la huelga se generalice. Los francos a 8-35.

BOLSA DE MADRID

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.38.

ALREDEDOR DEL PROCESO

EL TRIBUNAL SUPREMO DECLARA SIN LUGAR EL RECURSO DEL MINISTERIO PUBLICO. LAS ACTUACIONES QUEDARAN EN SUSPENSO HASTA QUE EL CONGRESO RESUELVA LOS SUPLICATORIOS

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, que entiende del proceso incoado contra los señores Asbert, Arias y Vidal Morales por el homicidio del general Armando de J. Riva, se reunió ayer tarde para resolver el recurso establecido por el Fiscal doctor Julio de Cárdenas, pidiendo reforma del auto de procesamiento.

El doctor Cárdenas, como se recordará, sostenía que según el artículo séptimo de la Orden Militar número 109, podían continuarse las actuaciones, sin necesidad de esperar a que el Congreso contestase los suplicatorios a él dirigidos para juzgar al se-

nador doctor Vidal Morales y al representante señor Eugenio Arias.

LA SALA. Quedó constituida la Sala en la misma forma que los días anteriores: Presidente, el doctor José Antonio Pichardo y Magistrados los señores: Joaquín Demestre, Francisco de la Torre, Gutiérrez Quirós, Avellanal, Giberger y Tapia.

DOS ESCRITOS

DE LOS DEFENSORES. Comenzada la discusión del recurso del Ministerio Fiscal, recibió la Sala dos escritos más, suscritos por los doctores Sánchez de Fuentes y Peralta Melgares, defensores de los procesados Vidal Morales y Arias, respectivamente.

Estos letrados dicen que, según lo preceptuado en el artículo 53 de la Constitución, no es posible acceder a lo solicitado por el Fiscal, pues está claro el espíritu del precepto constitucional: que después de detenido y procesado un senador o representante se dé cuenta al Cuerpo respectivo para lo que corresponde, deduciendo de ello que se dejen en suspenso las actuaciones hasta tanto dicten los cuerpos colegisladores la resolución mencionada.

DISCUTIENDO

En la discusión del recurso invirtieron los Magistrados cuatro horas largas, llegando a un acuerdo a las ocho de la noche. El acuerdo fué el de declarar "sin lugar" el mencionado recurso del Fiscal.

Como consecuencia de este auto, que le será notificado a las partes en el día de hoy, las actuaciones quedarán en suspenso hasta el mes de Noviembre, fecha en que se abrirá la próxima legislatura y contestarán el Senado y la Cámara los suplicatorios que les ha dirigido el Magistrado instructor del sumario, señor Edelmann.

Todo esto, en el caso de que con anterioridad no se reúna el Congreso, obedeciendo a una citación que le dirija el Presidente de la República. Y mientras, continuará en la cárcel el señor Arias y teniendo que presentarse periódicamente al Juzgado el señor Vidal Morales.

COPIANDO EL SUMARIO

El licenciado Peralta Melgares, defensor del señor Arias, permaneció ayer, durante todo el día, en el Tribunal Supremo, copiando la pieza de autos de que consta ya la causa instruida con motivo de los sucesos del Paseo del Prado.

ACUSANDO RECIBO

En la Secretaría del Tribunal Supremo se recibió ayer una comunicación del Presidente de la Cámara de Representantes, doctor José Antonio González Llanusa, acusando recibo del suplicatorio que le fué dirigido para seguirle causa por homicidio y atentado al representante señor Eugenio Arias.

NO HAY ACUSADOR

Hasta la fecha no se ha personado en la causa ningún letrado para ejercitar la acción popular.

DIRECCION Y ADMINISTRACION PASEO DE MARTI N.º 103

APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA"

TELEFONOS: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6	7.00 ..
	3	3.75 ..

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JULIO 14:

\$ 5.939-51

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES Julio 14.

Acciones: 78,577

Bonos: 1.049,000

¿Nuevo complot contra el Rey?

La prensa francesa, al dar la noticia, produce la consiguiente alarma en San Sebastián.

San Sebastián, 14. Los periódicos franceses llegados hoy a esta capital, traen la noticia de haberse descubierto en París un nuevo complot para matar al Rey Don Alfonso durante su estancia en San Sebastián, aprovechando la democrática vida que hace y la facilidad con que puede hacerse víctima del más criminal atentado.

En todo San Sebastián ha originado indignación la noticia. Y puede suponerse la alarma que ésta produjo en el Palacio de Miramar, donde, como es sabido, veranea la reina Doña María Cristina.

El Rey, no obstante, salió hoy, como de costumbre, a pié y sólo, sin la menor preocupación.

Por la tarde, después de las regatas, estuvo durante largo rato hablando telefónicamente con la reina Doña Victoria Eugenia, que sigue en La Granja, de donde vendrá a San Sebastián, con los infantes, el próximo domingo.

Las autoridades han redoblado la vigilancia en derredor de la persona del Rey, aunque se lucha con las dificultades consiguientes, pues a Don Alfonso no le agrada ver policías cerca, ni sospechar siquiera, que estos, aún secretamente, le siguen.

Las obras públicas en España

El Ministerio de Fomento pide trescientos millones de pesetas para realzar las más urgentes.

Madrid, 14. Como estaba anunciado, esta mañana se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Conde de Romanones, para tratar exclusivamente sobre los planes del ministro de Fomento, don Rafael Gasset.

Acordóse ante todo, por unanimidad, mantener la simultaneidad de los gastos, no abandonándola bajo ninguna circunstancia. El ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, expuso su proyecto de dictar convenientemente el desarrollo del trabajo nacional.

El ministro de Fomento pidió entonces un crédito extraordinario de trescientos millones de pesetas para invertirlos, durante cinco años, en la construcción de carreteras, caminos vecinales y pantanos.

Cupóse después del conflicto de los riegos de Murcia, que urgentemente reclamaban atención. Por último anunció que exigirá responsabilidades a quienes corresponden por la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Irún.

Y el Consejo se dió por terminado, acordándose dedicar su primera reunión al problema de las subsistencias y, así, el abaratamiento de la vida.

Villanueva en Marruecos

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS TELEGRAFIA AL GOBIERNO SUS PRIMERAS IMPRESIONES SOBRE LA GUERRA.

Madrid, 14. El jefe del gobierno, Conde de Romanones, ha recibido hoy un amplio cablegrama del Presidente del Congreso de los Diputados, Don Miguel Villanueva, que, como es sabido, marchó al Norte de Africa con una secreta misión del gabinete.

Ignórase el texto del mencionado cablegrama. Sábese, sin embargo, que el señor Villanueva muéstrase optimista, y hasta ahora, de su misión reservada, con excelentes impresiones sobre el estado de ánimo del Ejército.

Parece ser que también agrega detalles del combate que en las inmediaciones de Tànger sostuvieron en la noche del viernes último las tropas españolas con los kabileños, a los que se hicieron muchas e importantes bajas.

El señor Villanueva continuará algún tiempo en Marruecos. Y nada en concreto deja traslucir, hasta ahora, de su misión reservada e, indudablemente, trascendental.

Horrible choque

AL CHOCAR DOS TRANVIAS EN IRUM PERECEN DIEZ VIAJEROS Y SON HERIDOS SESENTA MAS

San Sebastián, 14. En las inmediaciones de Irún ha ocurrido un desgraciadísimo suceso, que tuvo fatales consecuencias. Dos tranvías repletos de viajeros que, desde Hendaya, se dirigían a San Sebastián para asistir a las regatas en que había de tomar parte el Rey Don Alfonso, chocaron violentamente por la impericia del conductor del vehículo, que llevaba la delantera. Ambo tranvías, al chocar, descontrolaron. Murieron en el choque diez personas. Y unos cincuenta recibieron heri-

das más o menos graves.

La reina Doña María Cristina fué esta tarde a Irún para visitar, en el hospital de aquella ciudad, a los heridos que allí se encuentran. Doña María Cristina fué muy afectuosamente recibida, y salió de su visita con el consuelo de que ninguno de los heridos ofrece extrema gravedad.

El Rey, que pasó la tarde de hoy en las segundas regatas de la serie, envió a los aludidos heridos un telegrama de simpatía, en el que hace votos por el restablecimiento de todos.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

A LAS 5 DE LA TARDE

En las Casas de Cambio.

Habana, Julio 14 de 1913.

Plata española de	97 1/4 a 97 1/2 % V.
Oro americano contra oro español de	08 3/4 a 09 % P.
Oro americano contra plata española a	10 1/2 % P.
SENTENES	a 5-41 en plata.
Idem en cantidades	a 5-42.
LUISES	a 4-31 en plata.
Idem en cantidades	a 4-32.
El peso americano en plata española a	1-10 1/2

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.	
Centenes	4-78
Lises	3-83
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, idem.	0-12
10 idem, idem, idem.	0-06

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.

Bonos de los Estados Unidos, a 98.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.25.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.85.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 18.34 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.18.

Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.57 centavos.

Centrifugas, pol. 96, de 2.3[16 a 2.1]4 centavos, costo y flete.

Mascabado polarización 89, en plaza, a 3.07 centavos.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.82 centavos.

Hoy se vendieron 25,000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, \$4.95.

Manteca del Oeste, en tercercos, \$11.75.

Londres, Julio 14.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s Od.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0.3[4d].

Consolidados, ex-interés, 72.7[16].

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1[2] por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$54.1[2].

París, Julio 14

Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 85 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 14.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 78,577 acciones y 1,049,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 14

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa baja cotizándose hoy a 9s. 0.3[4d].

En Nueva York el mercado abre firme y se nos anuncia haberse vendido en aquella plaza 25,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.

En las plazas de esta isla tanto los vendedores como los compradores, permanecen a la expectativa, no habiéndose hecha ninguna venta, que sepamos.

Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros
Londres, 60 div.	19. 10 1/2 P.
60 div.	18 1/4 P.
París, 60 div.	4 3/4 P.
Hamburgo, 60 div.	3 1/4 P.
Estados Unidos, 3 div.	8 1/4 P.
España, plaza y exterior, 8 div.	2 1/2 D.
Delto, papel comercial 8 a 10 p. 3 anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9. 1/4
Plata española	97. 1/4

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuó en la tarde de hoy la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. Company, Comunes, 86.1[4].

Recaudación Ferrocarrilera

Tranvías Eléctricos de la Habana

En la semana que terminó el 13 del actual, esta compañía recaudó la suma de \$54,831.90, contra \$48,533.10 en la correspondiente semana de 1912.

Diferencia a favor de la semana de este año, \$5,298.80.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 13 del actual, que alcanzó a \$8,995.70, contra \$7,467.35 el 3 de Julio de 1912.

Recibos de tabaco en Rama

(De "El Tabaco," de la Habana, del 10 de Julio.) Desde el día 20 de Junio al 3 de Julio, inclusive, han llegado a esta plaza, procedentes de los distritos tabacaleros de la Isla, las siguientes partidas:

Tercios	
Por el Ferrocarril del Oeste de Vuelta Abajo	13,994
Idem de Semi Vuelta	2,473
Idem de los Partidos	1,181
Por los Ferrocarriles Unidos: De Santa Clara	3,319
Ramal de Batabanó, idem de Vuelta Abajo	807
Ramal de Guanajay, idem de los Partidos	
De Santa Clara, por vapores y goletas	269
De Vuelta Abajo, idem, idem	9,771
De Matanzas	
De Puerto Príncipe	1
De Santiago de Cuba	64

Total durante los 14 días 31,229

Anterior desde 1.º de Enero 62,272

Total hasta el 3 de Julio 93,501

Resumen del tabaco llegado a plaza desde el día 20 de Junio al 3 de Julio inclusive, procedente de los distritos tabacaleros de la Isla:

Durante la quincena	Tercios
De la Vuelta Abajo	24,072
" Semi Vuelta	2,473
" Partido	1,131
" Matanzas	
" Santa Clara o Villas	3,488
" Puerto Príncipe	1
" Santiago de Cuba	64

TOTAL 31,229

Desde 1.º de Enero

Tercios	
De la Vuelta Abajo	71,723
" Semi Vuelta	8,982
" Partido	3,813
" Matanzas	88
" Santa Clara o Villas	7,831
" Puerto Príncipe	3
" Santiago de Cuba	1,081

TOTAL 93,501

En el año fiscal de 1911 a 1912

Tercios	Valor
Tabacos	230,368 \$ 17,061,488
Tabacos	177,544,826 12,371,842
Cigarros, cajetillas	15,050,416 447,259
Picadura, kilos	372,156 347,200

TOTAL \$ 30,127,739

En el año fiscal de 1912 a 1913

Picadura	Valor
283,538	285,930

Tercios 406,205 \$ 21,298,361

Tabacos 185,623,708 13,058,199

Cigarros, cajetillas 18,303,822 554,757

TOTAL \$ 35,192,247

Vapores de travesía

SE SOPERAN

- 14—Monterey. New York.
- 15—Calabria. Hamburgo y escalas.
- 16—Manuel Calvo. Cádiz y escalas.
- 16—Saratoga. New York.
- 18—Homeros. Buenos Aires, escalas.
- 18—Ypiranga. Veracruz y escalas.
- 18—Danía. Hamburgo y escalas.
- 19—Reina María Cristina. Veracruz.
- 19—Antonina. Hamburgo y escalas.
- 21—Helsfora. Liverpool.
- 21—R. de Larinaga. Liverpool.
- 21—Morro Castle. New York.
- 21—México. Veracruz y Progreso.
- 28—Harald. Amberes y escalas.
- 28—Westerwald. Veracruz y escalas.
- 29—Hannover. Galeston.
- 31—Cheruskia. Hamburgo y escalas.

SALDRAN

- 14—Monterey. Progreso y Veracruz.
- 15—Esperanza. New York.
- 16—Gorredijk. Veracruz y escalas.
- 17—Manuel Calvo. Veracruz y escalas.
- 30—Hannover. Vigo y escalas.
- Agosto
- 5—Giulia. Marsella y escalas.
- 13—Saratoga. New York.
- 19—Ypiranga. Hamburgo y escalas.
- 24—Westerwald. Canarias y escalas.
- 20—Reina M. Cristina. Bilbao, escalas.
- 21—Morro Castle. Veracruz y escalas.
- 22—México. Vigo y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

- Julio 12
- Para Cienfuegos vapor inglés "Moldsgaard."
- DIA 13
- Para Matanzas vapor alemán "Erhard."
- Para Canarias vapor español "Conde Witfredo."
- DIA 14
- Para Tampa y escalas vapor americano "Mascoffe."
- Para Veracruz y escalas vapor americano "Monterey."
- Para Canarias vapor alemán "Stolgerwald."

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 139.—MONTE 202. OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Sancti Spiritus.	Holguín.	Danes.
Cienfuegos.	Caibarién.	Cruces. Colón.	Nuevititas.
Cárdenas.	Sagua la Grande.	Bayamo.	Remedios.
Matanzas.	Manzanillo.	Camaguey.	Ranchuelo.
Santa Clara.	Guantánamo.	Camajuri.	Encrucijada y
Pinar del Río.	Ciego de Avila.	Unión de Reyes.	Marianao.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

BUQUES DESPACHADOS

Julio 12

Para New York vapor noruego "Fulda" con 23,750 sacos de azúcar.

Para Cayo Hueso vapor americano "Olivete," con 6 barriles tabaco en rama, 102 pacas tabaco en rama, 977 tercios tabaco en rama, 435 bultos frutas y 42 bultos viandas.

Para New York vapor americano "Havana," con 3,575 tercios tabaco en rama, 277 barriles tabaco en rama, 210 pacas tabaco en rama, 538 cajas tabacos torcidos, 31 cajas cigarrillos, 13 cajas picadura, 77 huacales aguacates, 68 huacales limones, 6,231 huacales piñas, 4 huacales mangos, 467 huacales naranjas, 960 flos cueros, 82 pacas esponjas, 62 pacas carnaza, 30 onejas jugo de piña, 36 sacos cera, 42 bocoyes alcohol, 553 sacos huesos, 1 huacal plátanos, 2 automóviles y 121 bultos efectos.

Para Cienfuegos, vapor inglés "Moldsgaard," de tránsito.

Para Matanzas vapor alemán "Erhard," de tránsito.

Para Tampa y escalas vapor americano "Mascoffe," en lastre.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billot del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1/4-00

Plata española contra oro español 97 1/4 a 97 1/2

Greenbacks contra oro español 108 3/4 a 109

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba	111	114 1/2
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	102	107
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	114	117
Obligaciones segunda hipoteca de la Habana	108 1/2	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta	N	N
Id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N
Banco Territorial de Cuba. Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	110	120
Bonos de la Havana Electric Railway Co. ten circulación	101	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	111	sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos segunda hipoteca de las Matanzas Water Works	N	N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana	103	105
Empréstito de la República de Cuba	103	107
Matadero Industrial. Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	N	N

Mercado Pecuario

Julio 14

Entradas del día 13: No hubo.

Salidas del día 13: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyano, 87 machos y 10 hembras vacunas. Matadero Industrial, 167 machos y 34 hembras vacunas. Para otros lugares: No hubo.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	211
Idem de cerda	101
Idem lanar	23
	335

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 23 y 24 centavos el kilo. Terneras, a 25 centavos el kilo. Cerda, a 33, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyano

Ganado vacuno	80
Idem de cerda	17
Idem lanar	18
	115

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22, y 24 centavos el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Cerda, a 33, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
	7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Ganado vacuno, de 20 a 24 cts. Cerda, a 42 cts.

La venta en pie

Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes: Vacuno, de 5.5[8 a 6] centavos. Cerda, a 8.9 y 11 centavos. Lanar, de 5 a 6 centavos.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 div.	19 1/4 19 p/p P.
Londres, 60 div.	18 1/4 18 1/4 p/p P.
París, 60 div.	5 1/4 4 3/4 p/p P.
París, 60 div.	5 1/4 4 3/4 p/p P.
Alemania, 60 div.	3 1/4 3 1/4 p/p P.
Alemania, 60 div.	2 1/4 2 p/p P.
Estados Unidos, 60 div.	9 1/4 8 3/4 p/p P.
Estados Unidos, 60 div.	9 1/4 8 3/4 p/p P.
Desconto papel Comercial	10 p/p P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga Ce. guarapo, polarización 96, en almácen, a precio de embarque, a 4 rs. arroba.

Azúcar de mesa, polarización 89, en almácen, a precios de embarque, 3 reales arroba.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Estación de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

EL IRIS

La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno.

Habana, 10. de Junio de 1913.

El Consejero Director, GAUDENCIO AVANCES

THE ROYAL BANK OF CANADA

ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000

ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obispo 33.—Havana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Luyano 3. Jesús del Monte.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camaguey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevititas y Pinar del Río, Cuba.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las sucursales de Cuba, Habana, Obispo 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valenceras sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ

Vicepresidente y Letrado Consultor: JOSE VIDAL MORALES

Directores: Saturnino Parafán, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corosino Bustillo y Manuel A. Corcos

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rapidez en el despacho de las solicitudes.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Agricultura, Comercio y Trabajo.—Granja Escuela Agrícola "Conde de Pozos Dulces".—Hasta las tres de la tarde del día quince de Julio del año de mil novecientos trece, se recibirán en la Dirección de esta Granja, sita en la Ciénaga, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de víveres, pan, galleta, carne, pescado, vegetales, aves, huevos, forrajes, carbón y hiello para el consumo de esta Granja Escuela en el año económico de mil novecientos trece a mil novecientos catorce. Las proposiciones se abrirán y leerán públicamente en dicho acto. Se invita a todos los interesados en este suministro a que concurran a la subasta y hagan proposiciones. Francisco B. Cruz, Director. C 2207 alt.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Agricultura, Comercio y Trabajo.—Comisión de Subastas. El día 17 del actual, a las 9 a. m. se recibirán en el local de esta Secretaría designado al efecto, proposiciones en pliego cerrado para la impresión y suministro del Boletín Oficial de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo durante el año fiscal de 1913 a 1914, bajo las condiciones que se expresan en el presente pliego de condiciones, impreso y se facilitarán cuantos informes se deseen. Habana, Julio 7 de 1913. El Secretario de la Comisión, Fabio Freyre. C 2223 alt.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Agricultura, Comercio y Trabajo.—Comisión de Subastas. El día 14 del actual, a las 9 a. m. se recibirán en el local de esta Secretaría designado al efecto, proposiciones en pliegos cerrados para la impresión y suministro del Boletín Semanal del Observatorio Meteorológico Nacional (Antigua Maestranza), proposiciones en pliegos cerrados para "Obras de construcción de un edificio destinado a Enfermería, en el Sanatorio para tuberculosos, en el Hospital de San Juan de Dios, en el Hospital de San Juan de Dios, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán, a los que soliciten, informes e impresos.—Emilio del Junco, Ingeniero Jefe. C 2244 alt.

LA CASTA DE LOS INTANGIBLES

Después de los lamentables episodios de estos días, en que toda la República tuvo un mismo sentimiento, reina un estado de ánimo uniforme, en que toda la República tiene una necesidad de la que se limite y se necesite de una manera clara y rigurosa el alcance de la inmunidad de los legisladores, que ellos hacen tan elásticas que lo mismo los ampara en los delitos que pudieran cometer en la vía pública. Y si hay alguna ocasión en que el Tribunal Supremo pueda y deba abordar este problema, es la ocasión que se presenta ahora, cuando respalda sus actos la opinión y la adhesión de todo un pueblo.

Vivimos en un error que no puede persistir, porque es un grave peligro para nuestra seriedad, para nuestra democracia y para nuestra justicia. Donde todos presumimos de una igualdad perfecta ante la ley, se ha establecido una casta que se coloca a sí misma por encima de la ley. Donde la democracia elige representantes para evitar que un hombre se levante con el poder absoluto, se crea una institución donde los representantes se erigen en poderes absolutos. La contradicción se explica por otro error general, que también es preciso destruir: nuestros legisladores se han creído que su representación es la más elevada y más completa: que en ellos está el pueblo, todo el pueblo, y que no hay cargo electivo donde aparezca más viva la voluntad de la República. Y en su representación no existe más ni menos que en la representación de otro cualquier funcionario: ni aún en eso son casta privilegiada. Todo representante del poder social es igual a cualquier otro representante: detrás de ellos está el mismo sujeto, y las diferencias que existen no hay que buscarlas en la categoría, sino solo en la función.

Pero aun cuando se conceda que la voluntad de la República está más honda y más fija en categoría más alta en un legislador que en un gobernador, no se saca argumento ninguno favorable en pro de los legisladores. Los mismos constitucionalistas reconocen que si la representación fuera mayor, en vez de disminuir, la responsabilidad aumentaría: a mayor representación, mayor peligro social en las violaciones de la ley y mayor responsabilidad en quien las viola.

Las alturas causan vértigos. Entre nosotros es frecuente ver legisladores que en cuanto se poseionan de su cargo se olvidan de lo que son, o por lo menos se olvidan de la masa que los hizo subir hasta la altura. Ninguna Constitución puede defender la impunidad de los legisladores, porque sería un privilegio extraordinario, y la Constitución se hace para evitar privilegios; ninguna Constitución puede poner a los legisladores por encima de la ley, porque la Constitución es un conjunto de preceptos para todos y la base en que los afirma es la igualdad de todos ante la ley; ninguna Constitución puede crear a una República el obstáculo de una casta, porque la Constitución tiene por fin ordenar el desarrollo de la vida de un pueblo y quitarle del camino los obstáculos que pudieran impedir su marcha firme. Eso es la Constitución, eso es lo que la Constitución se propone;

y apoyarse en un artículo de los que ella promulgó para echarse fuera de ella, es esgrimirlo como arma de combate para el desquehijamiento de las bases que ella ha venido a asentar. No puede disculparse esta actitud de los legisladores si no acudimos al vértigo que producen las alturas y que los hace creerse más precisos y más fundamentales para el pueblo que la misma Carta Magna.

Esta actitud de los legisladores es también un peligro y un absurdo que el Tribunal Supremo hace ya tiempo que debió haber evitado. Los legisladores son representantes por delegación, y no pueden abrogarse más derechos que los que tiene y los que les concede la institución, la personalidad o el poder que delega. Y si el elector no es impune; si de todos sus delitos responde ante la ley, no puede conceder a nadie ni delegar en nadie la impunidad; el legislador abusa de la delegación y de su cargo. Querir pasar delante de la ley, pisotearla, violarla y no detenerse nunca en nombre de la representación que se ostenta, no han reparado los legisladores que es conceder la impunidad al pueblo y por tanto al individuo. Y si el individuo es impune y no tiene que ver con ninguna ley, sobran legisladores que hagan leyes.

Hay un peligro en la actitud constante de nuestros congresistas en los casos en que se intenta exigirles responsabilidad criminal, porque la condición más necesaria en las leyes que aseguran el orden de la sociedad, es que sean generales; es que nos cojan a todos, y que no se parezcan a la famosa tela de araña que la rompen las moscas grandes y en la cual mueren las chicas. Las excepciones ante la ley producen el desencanto, el desorden latente, quizás la rebelión. Y este carácter de generalidad lo tiene más que ninguna ley la Constitución, que es la primera ley, la más completa, porque no abarca solamente los ciudadanos, sino también las instituciones. Lo primero que la Constitución obliga a respetar son los derechos individuales, razón de que un pueblo exista, tan naturales y tan absolutos que no hay ley que los erre ni reconozca; la ley no puede hacer más que consagrarlos, y nuestros legisladores no pueden hacer menos que acatarlos y respetar el espíritu de la Constitución, que sería un cúmulo de contradicciones si reconociera a un grupo de individuos el derecho de negar y de violar los derechos de todos los demás.

Para evitar este absurdo, que ha sido por tanto tiempo una razón de inquietud en nuestro medio social, es necesario que el Tribunal Supremo señale de una vez lo que la Constitución dice, y no lo que se la obliga a decir. Y si se desperdicia esta ocasión, continuará la inquietud hasta no se sabe cuando, y quizás lo lamentamos nuevamente.

Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.

NEUROSINE PRUNIER
Reconstituyente general.

LA PRENSA

¡Cuán furibundamente se ha tronado en Cuba y en todas las repúblicas contra el absolutismo, contra la tiranía, contra el despotismo!

Y sin embargo, en Cuba quiere prevalecer un absolutismo, una tiranía y un despotismo más abominable, más inhumano, más monstruoso que el de todos los Dionisios, Pisistratos, Calígulas y Nerones.

En Cuba ha llevado camino de entronizarse el absolutismo del delito y del crimen.

Y es el Congreso, son los encargados de dar leyes a la República los que han puesto sus manos en la intangibilidad de ese absolutismo!

Escribe "El Día":

Tenemos la realidad de una casta social que puede libremente matar, herir, violar, acabar con el prójimo fuera de todo alcance de la Ley Penal; tenemos un pueblo, un país culto, espantado ante tan tremenda, terrible facultad y resuelto a sacudirse de esa monstruosa amenaza; tenemos a la Ley puesta en berlina y la Justicia en suspenso; tenemos al Poder Judicial desarmado; tenemos cerrado, obstruido el camino del imperio de la ley, (que tanto nos recomienda y encarece el gobierno de los Estados Unidos como el único que puede sostener las nacionalidades), pues hay un grupo social que está fuera y por encima de ella y que cierra el paso a su aplicación y ejercicio; tenemos que el Jefe del Estado no puede tener como moral política, como moral de su gobierno, el augusto cumplimiento de las leyes porque hay un contingente social que se coloca fuera de ella, frente a ella, y tribunales y poder judicial que retroceden ante los que proclaman y practican su privilegio para la libre perpetración del delito; tenemos que no hay así sociedad, ni país ni gobierno posible.

Y tenemos por último, que los Estados Unidos, están ya cargados de esa impunidad, "de la salvajada de esa impunidad," y si no acabamos nosotros, van ellos a acabar con ella, como obligados a mantener a un gobierno que garantiza la vida.

En la historia de las grandes tiranías ha sido al fin el pueblo ahrojado, esclavizado, el que las ha sacudido con la violenta explosión de su furor.

Los Nerones, los Calígulas, los Vitecios sintieron al fin la terrible venganza de los romanos oprimidos.

Hasta el bueno de Luis XVI fué llevado a la guillotina por el único delito de ser Rey, sinónimo entonces de tirano entre los revolucionarios franceses.

Pero aquel absolutismo bárbaro de Roma era unipersonal.

El que en Cuba se ha pretendido elegir es colectivo, es el de la casta de los legisladores.

Es el de los que llevan la representación del pueblo.

Claro está que no son las violencias las que han de acabar de una vez con el absolutismo de la inmunidad parlamentaria. Ni hay necesidad de resoluciones extremas, ni al pueblo, sereno y sensato se le ha ocurrido emplearlas.

Basta que se discurre y se defina esta cuestión. Basta que los jefes de los partidos, los prohombres políticos y las colectividades siguiendo el ejemplo de los doctores Varona y Zayas y del Consejo de Veteranos, den eufóricamente su opinión sobre este asunto.

Entonces se verá que todos están empeñados en concluir con el absolutismo de la inmunidad parlamentaria.

¡Si hasta cada uno de los legisladores, hombres de conciencia en su mayor parte, quieren sacudir este sambenito que deshonra al Congreso!

El doctor Ricardo Dolz ha aportado también sus rayos de luz sobre la inmunidad.

¿Puede ésta paralizar un proceso judicial?

Responde el doctor Dolz:

Cuando el Congreso está reunido, la autorización previa del Cuerpo a que corresponda la persona de que se trate, es tan absoluta, que sólo tiene una excepción: la del "infraganti," que puede ser detenido y procesado, aun reunido el Congreso, sin necesidad de previa autorización.

"El otro caso es cuando no esté reunido el Congreso, y en él no hay limitación en la acción criminal para la detención y procesamiento, los cuales pueden llevarse a cabo como si se tratara de una persona ajena a los cuerpos colegisladores; pero la carta fundamental añade que "se dará cuenta lo más pronto posible al cuerpo respectivo para la resolución que corresponda." "La Constitución no dice que el procedimiento se paralice, ni dice cuál sea la resolución que correspondiera al cuerpo a que perteneciera la persona detenida o procesada."

Si la Constitución no preceptúa la paralización del proceso en el caso de no estar reunido el Congreso, ¿por qué la ha ordenado el Tribunal Supremo respecto a la tragedia del Prado?

Si había algún resquicio de duda sobre punto tan delicado e importante, ¿por qué, con su alta autoridad y el augusto prestigio de sus funciones no la ha procedido a aclararla y resolverla?

Quizás esperaba el auto del Fiscal pidiendo la continuación del proceso.

Ya ha venido. Ahora no comprenderíamos ya los escrúpulos del Tribunal Supremo.

Declara además el doctor Ricardo Dolz:

Este no es un caso de inmunidad parlamentaria, y por lo tanto no es posible resolver este problema de fondo haciendo referencia a dicha inmunidad.

La inmunidad es privativa de los delitos cometidos en el ejercicio de las funciones legislativas. Aquí, repito, se trata de limitaciones procesales, y la única cuestión que podía plantearse en su día, dentro de un recurso de inconstitucionalidad, sería la de, si estando el Congreso en receso, los tribunales de justicia están o no obligados a paralizar el curso de la causa hasta que la cámara correspondiente se reúna, o si pueden continuar las actuaciones sin necesidad de esperar contestación al aviso dado al cuerpo a que perteneciera el individuo detenido o procesado, para que adopte esa resolución "que corresponda," y que nuestra Constitución no dice en qué debe consistir.

No hay, pues, problema de inmunidad ni necesidad de plantearlo.

No hay problema de inmunidad porque es imposible, es absurdo que lo haya en casos de delitos comunes como los cometidos en el Paseo del Prado.

Luego los tribunales pueden seguir

el proceso y fallar sobre sus culpables sin que los cohiba para nada la inmunidad parlamentaria.

Hay algo en la carta de Asbert a Sagardó que queremos recoger.

Nosotros deseáramos vivamente que los tribunales sin influjos ni presión de ninguna clase, sin tergiversaciones ni intromisiones políticas fallasen la inocencia que proclama el procesado a pesar de las declaraciones solemnes de la víctima, de su hijo, el niño Armando, y de los demás testigos que, según su confesión, presenciaron los hechos.

Mas alude el general Asbert a cierta parte de la prensa "utilizada" por no sabemos qué intereses contrarios "para excitar la opinión" contra él.

No conocemos esa prensa. No comprendemos su alusión. Sería muy justo y conveniente que el general Asbert la determinase y concretase.

Es muy humano y explicable que el procesado crea ver prevenciones, hostilidades, persecuciones en las angustias de su dolorosa situación.

Pero pudiera muy bien ocurrir que el decir cívicamente la verdad le pareciera al general Asbert indicio de amosidad.

Nosotros la dijimos desde el principio, y la seguiremos diciendo. Sin embargo podemos jurar al general Asbert que jamás hemos sentido hacia él hostilidad alguna.

Ahora es más bien piedad que ningún otro sentimiento, lo que nos inspira su suerte.

De "La Lucha," que vuelve a recomendar serenidad y prudencia:

Cualquier exceso que se permita contra los acusados, puede acarrear graves consecuencias, porque al originarse la injusticia, todos los espíritus serenos se alarmarían, y perdida la confianza en la equanimidad de los gobernantes, estos se verían aislados y huérfanos del apoyo de la verdadera opinión que da fuerza y prestigio al Poder.

Lo mismo ocurrirá con cualquier exceso en favor de los acusados.

La debilidad, la lenidad excesiva, esa lenidad que ha convertido aquí tantas veces en blanda cera la mano de la Justicia, alarmaría a todos los espíritus aun los serenos y prudentes y "perdida la confianza en la equanimidad de los gobernantes, estos se verían aislados y huérfanos del apoyo de la verdadera opinión, único que da fuerza y prestigio al Poder."

NOTAS PERSONALES
Eduardo Rey

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro estimado amigo don Eduardo Rey, representante de la importantísima casa editorial barcelonesa de Montaner y Simón, publicadora del magno Diccionario Enciclopédico que tanta y tan merecida fama le dió y que, sin duda alguna, es, en su clase, la mejor publicación hecha en España y seguramente una de las más admirables que han visto la luz en Europa.

Sea bien venido el señor Rey, al que cordialmente reiteramos nuestro más afectuoso saludo.

JUNTA DE PROTESTAS

Decisiones de la Junta de Protestas en los casos de los señores Sobrinos de Bea y Ca. (S. en C.), Director del Boletín de Artes Gráficas, R. Benítez y Compañía, C. Suárez, Julián Palacio y Ca., Angel Estrugo, Gutiérrez y Ca., Villar, Gutiérrez y Sánchez, Suárez y Rodríguez.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Oeste, a los señores Diego Perdomo y Enrique Bernardo Losada y Pastor, De Cárdenas, al señor Ramón Esquerro y Larrandi, De Nuevitas, a los señores José Joaquín, Dolores, Rita y Mercedes Pedrosa y Silva; José Manuel Echavarría y Pedrosa, Manuel Morel Sedefo, a la Sucesión de Joaquín Silva Barbieri, Modesto Mayedo Riverón, Salvador Cisneros Batacort y Ibrahim Cossío.

Juzgados Municipales.—De Matanzas, a los señores Pedro Cobo y Herrera y Francisco Pérez Guzmán, De Santiago de Cuba, a la sucesión de Edgar Koller, De Holguín, al señor Jesús Cuba, s) herederos o causahabientes.

Por arriba y por abajo
Por delante y por detrás
No fumes otro cigarro
Que el de marca Paragás.

JARABE y PILDORAS de REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA
TÓNICO PODEROSO—REGENERADOR de la SANGRE—EFICACIA CIERTA en la CLOROSIS—SUPRESION y DESÓRDENES de la MENSTRUACION
RAQUITIS—ESCRÓFULAS—FIEBRES SIMPLES ó INTERMITENTES
Doctor ROBERT CRUET, 13, Rue des Minimes, París, y en todas Farmacias.

ENTIERRO

Nada tan consolador para un alma atribulada como las manifestaciones de pesar que la amistad tributa cuando se llora, amarga y dolorosamente, la pérdida de un ser querido.

Era enorme la concurrencia que ayer tarde concurrió al sepelio del niño Andresito Bouza, hijo queridísimo de nuestro buen amigo don Jesús, miembro prestigioso de la Colonia española, del comercio y de la banca de Cuba; sinceros, cariñosos y expresivos los testimonios de condolencia; unánimes los sentimientos de aprecio al afligido padre, de respeto y aliento a la inconsolable señora que al pie del féretro, de rodillas ante el hijo bien querido, cubría su rostro de lágrimas y besos efusivos.

Sería interminable la relación de concurrentes. Al colocar el blanco sarcófago en la carroza mortuoria, las calles inmediatas estaban atestadas de estruajes y tras el duelo seguilante, entre otros muchos que a la memoria no sería fácil retener, los de los señores Secretario de Estado, Sr. Torriente; Alcalde Municipal, representado por su ayudante, teniente de policía don José Villalón; don Emilio del Junco, ex-Secretario de Agricultura; don Sabás E. Alvaré y don Maximino Fernández Sanfeliz, presidente y vocal de la Directiva del DIARIO DE LA MARINA; nuestro Director, Sr. Rivero, y el Jefe de redacción don Lucio Solís; presidente del "Centro Gallego," don Angel Barros; director de la Caja de Ahorros del propio "Centro," don Casimiro Lamas; director de la Beneficencia Gallega, don Angel Vallo; presidente de la Lonja de Comercio, don Eudaldo Romagosa; Ledo, Gastón Mora, Ledo, José Fernando Fuente, don Manuel Santeiro, Ledo, Armando Alvarez Escobar, Ledo, José López Pérez, Ledo, José López Rodríguez, don Nicolás Rivero Alonso, doctor Gabriel Landá, don Guillermo Sánchez, don José Saborido, Juan B. Ubagó, Antonio Romero, F. Menocal, Severino T. Solloso, Manuel Rodríguez, Juan Ríos, Eusebio García, Jesús de la Fuente, J. Agra, Ramón Armada Sagrera, Francisco Sabin, Victoriano González, Manel Gómez Cordido, Avellino Pérez, Manuel Sanguily, ex-Secretario de Estado; don Ramón Armada Teijeiro, etc.

Cuando el cadáver era colocado en el último lecho, lluvias torrenciales convertían en lagos las avenidas de la neorópolis. Era que, conforme a la tradición, las puertas de lo Alto se abrían para recibir el alma del ángel. Ruega, bienaventurado, por los que aquí te lloran y tu nombre bendicen.

De la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:

DECRETOS

Dando por terminados los servicios del señor Antonio Hernández León, Vista de primera clase de la Aduana de la Habana y ascendiendo a dicho cargo al señor Fernando Hydrieh con la categoría de Jefe de Administración de quinta clase y haber anual de dos mil cuatrocientos pesos.

NOTAS PERSONALES
Eduardo Rey

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro estimado amigo don Eduardo Rey, representante de la importantísima casa editorial barcelonesa de Montaner y Simón, publicadora del magno Diccionario Enciclopédico que tanta y tan merecida fama le dió y que, sin duda alguna, es, en su clase, la mejor publicación hecha en España y seguramente una de las más admirables que han visto la luz en Europa.

Sea bien venido el señor Rey, al que cordialmente reiteramos nuestro más afectuoso saludo.

JUNTA DE PROTESTAS

Decisiones de la Junta de Protestas en los casos de los señores Sobrinos de Bea y Ca. (S. en C.), Director del Boletín de Artes Gráficas, R. Benítez y Compañía, C. Suárez, Julián Palacio y Ca., Angel Estrugo, Gutiérrez y Ca., Villar, Gutiérrez y Sánchez, Suárez y Rodríguez.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Oeste, a los señores Diego Perdomo y Enrique Bernardo Losada y Pastor, De Cárdenas, al señor Ramón Esquerro y Larrandi, De Nuevitas, a los señores José Joaquín, Dolores, Rita y Mercedes Pedrosa y Silva; José Manuel Echavarría y Pedrosa, Manuel Morel Sedefo, a la Sucesión de Joaquín Silva Barbieri, Modesto Mayedo Riverón, Salvador Cisneros Batacort y Ibrahim Cossío.

Juzgados Municipales.—De Matanzas, a los señores Pedro Cobo y Herrera y Francisco Pérez Guzmán, De Santiago de Cuba, a la sucesión de Edgar Koller, De Holguín, al señor Jesús Cuba, s) herederos o causahabientes.

Por arriba y por abajo
Por delante y por detrás
No fumes otro cigarro
Que el de marca Paragás.

JARABE y PILDORAS de REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA
TÓNICO PODEROSO—REGENERADOR de la SANGRE—EFICACIA CIERTA en la CLOROSIS—SUPRESION y DESÓRDENES de la MENSTRUACION
RAQUITIS—ESCRÓFULAS—FIEBRES SIMPLES ó INTERMITENTES
Doctor ROBERT CRUET, 13, Rue des Minimes, París, y en todas Farmacias.

FOLLETIN 69

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "313"

Se vende en "La Moderna Poesía" (Contina)

—No, Sire. Le ruego que me acompañe al palacio del Renacimiento. Pero tenemos tiempo, y si Vuestra Majestad me permite, desearía reflexionar ahora sobre dos o tres puntos.

Si aguardar la respuesta, se sentó, con gran indignación de Waldemar.

Un momento después el emperador, que se había apartado para conferenciar con el conde, acercóse de nuevo y le dijo:

—¿Está usted preparado ya, señor Lupin?

Lupin guardó silencio. Nueva interrogación. Lupin bajó la cabeza.

—Parece que está durmiendo.

Furioso, Waldemar le sacudió vivamente por el hombro. Lupin cayó de la silla, desplomóse en el suelo, tuvo dos o tres convulsiones y luego no se movió.

—¿Qué tiene?—exclamó el emperador.—¿Supongo que no estará muerto!

—Cogió un quinqué y se inclinó.

—¿Qué pálido está!... ¡Parece una figura de cera!... Mira, Waldemar... Tócale el corazón... ¡Vive, verdad?

—Sí, Sire—dijo el conde, al cabo de un rato,—el corazón late muy regularmente.

—En ese caso, no comprendo... ¿Qué ha ocurrido?

—¿Quiere que vaya en busca del médico?

—Sí, corre... El doctor halló a Lupin en el mismo estado, inerte y tranquilo. Mandó extenderle en una cama, le examinó detenidamente y preguntó qué había comido el enfermo.

—¿Luego teme usted un envenenamiento, doctor?

—No, Sire, no hay síntomas de envenenamiento. Pero supongo... ¿Qué hay en ese platillo y en esa taza?

—Café—dijo el conde.

—¿Para usted?

—No, para él; yo no he tomado.

—No me he equivocado: el enfermo me lo ha dormido por un narcótico.

—Pero ¿quién se lo ha dado?—exclamó furioso el emperador... Vaya, Waldemar... ¡todo lo que aquí pasa es exasperante!

—Sire...
—Ya estoy harto!... Empiezo a creer realmente que este hombre tiene razón, y que hay alguien en el castillo... Esas monedas de oro... ese narcótico...
—Si alguien hubiera penetrado en este recinto, se sabría, Sire... Ya hace tres horas que están registrando por todas partes...
—Sin embargo, no soy yo quien ha preparado el café, te lo aseguro... Y, al menos de ser tú...
—¡Oh! ¡Sire!
—¿Pues bien! busca... indaga... ¡Tienes doscientos hombres a tu disposición, y las dependencias no son tan grandes! Porque, en fin de cuentas, el bandido anda por aquí, alrededor de estos edificios... por cerca de la cocina... ¡qué sé yo! ¡Ea! ¡Muévete!
—Toda la noche agitóse concienzudamente Waldemar, ya que se lo había ordenado el amo; pero sin convicción, puesto que era imposible que un extraño se escondiese entre ruinas tan bien guardadas. Y al fin y al cabo, tenía razón: las investigaciones fueron inútiles, y no pudo descubrirse la mano misteriosa que había preparado el brebaje frigorífico.

Aquella noche la pasó Lupin inanimado, en la cama. Por la mañana, el

médico, que no se había separado de él, contestó a un enviado del Emperador que el enfermo seguía durmiendo. No obstante, a las nueve hizo un primer movimiento, un esfuerzo para despertarse.

Poco después balbuceó:

—¿Qué hora es?

—Las nueve y treinta y cinco.

Hizo un nuevo esfuerzo, y se notaba que, en medio de su entorpecimiento, se tendía todo, su ser para volver a la vida.

Un reloj dió las diez.

Lupin se estremeció y dijo:

—Que me lleven... que me lleven al palacio.

Con la aprobación del médico, Waldemar llamó a sus hombres y mandó avisar al Emperador.

Depositaron a Lupin en unas andas y pusieronse en marcha hacia el palacio.

—Al primer piso—murmuró, Le subieron.

—Al extremo del pasillo—añadió, el último cuarto, a la izquierda.

Trasladáronlo al último cuarto de la izquierda, que era el duodécimo, y le dieron una silla, en la que se sentó, aniquilado.

Llegó el Emperador. Lupin no se movió; estaba con cara inconsciente, con ojos sin expresión.

Luego, a los pocos minutos, pareció despertar, miró en derredor suyo las paredes, el techo, a las personas, y dijo:

—¿Un narcótico, verdad?

—Sí—declaró el doctor.

—¿Han encontrado... al hombre?

—No.

Pareció meditar y, varias veces, movió la cabeza con aspecto pensativo; mas pronto notaron que dormía.

El Emperador se acercó a Waldemar:

—Manda que traigan tu automóvil.

—¿Cómo, Sire?

—¡Claro! Empiezo a creer que se está burlando de nosotros, y que todo eso no es más que una comedia para ganar tiempo.

—En efecto, tal vez...—aprobó Waldemar.

—¡Indudablemente! ¡Se agarra a ciertas coincidencias interesantes; pero él no sabe nada, y la cuestión de las monedas de oro y la del narcótico son otras tantas invenciones! Si seguimos prestándonos a ese juego, se te va a escapar de las manos. Trae el automóvil, Waldemar.

El conde dió órdenes y volvió. Lupin no se había despertado. El Emperador, que examinaba la sala, dijo a Waldemar:

—Esta es la sala de Minerva, no es cierto?

—Sí, Sire.

—Entonces, ¿qué significa esa N en dos sitios?

—En efecto, había dos N, una encima de la chimenea, la otra sobre un feloj antiguo incrustado en la pared, reloj todo demolido, y cuyo complicado mecanismo se veía, con sus pesos inertes al extremo de las cuerdas.

—Esas dos N—dijo Waldemar.

El Emperador no escuchó la respuesta. Lupin había vuelto a agitarse, abriendo los ojos y articulando silabas confusas. Se levantó, anduvo a través del cuarto, y cayó extenuado.

Entonces empezó una lucha, lucha encarnizada de su cerebro, de sus nervios y de su voluntad, contra esa torpeza horrible que la paralizaba; lucha del moribundo contra la muerte, lucha de la vida contra la nada.

Era un espectáculo infinitamente doloroso.

—Padece—murmuró Waldemar.

—O cuando menos, simula padecer, declaró el Emperador.—Y lo simula admirablemente. ¡Qué comediante! Lupin balbuceó:

—Una inyección, doctor, una inyección de cafeína... pronto...

—¿Usted permite, Sire?—preguntó el doctor.

—Esta es la sala de Minerva, no es cierto?

—Sí, Sire.

—Entonces, ¿qué significa esa N en dos sitios?

—En efecto, había dos N, una encima de la chimenea, la otra sobre un feloj antiguo incrustado en la pared, reloj todo demolido, y cuyo complicado mecanismo se veía, con sus pesos inertes al extremo de las cuerdas.

—Esas dos N—dijo Waldemar.

El Emperador no escuchó la respuesta. Lupin había vuelto a agitarse, abriendo los ojos y articulando silabas confusas. Se levantó, anduvo a través del cuarto, y cayó extenuado.

Entonces empezó una lucha, lucha encarnizada de su cerebro, de sus nervios y de su voluntad, contra esa torpeza horrible que la paralizaba; lucha del moribundo contra la muerte, lucha de la vida contra la nada.

Era un espectáculo infinitamente doloroso.

—Padece—murmuró Waldemar.

—O cuando menos, simula padecer, declaró el Emperador.—Y lo simula admirablemente. ¡Qué comediante! Lupin balbuceó:

—Una inyección, doctor, una inyección de cafeína... pronto...

—¿Usted permite, Sire?—preguntó el doctor.

DESDE WASHINGTON

5 de Jun.

Se prepara una gran huelga ferroviaria, que comprenderá las líneas que van del Atlántico hacia Chicago, y hacia el norte de los ríos Ohio y Potomac. Los conductores y demás empleados de los trenes han estado votando sobre la huelga; y en breve se publicará el resultado del escrutinio, según se ve de todas las líneas del Este—excepto la del Erie—o sea, cincuenta y una. Esas líneas tienen cincuenta mil millas de vías, un personal de seiscientos ochenta mil individuos, un público de cincuenta millones de viajeros; y, pagan, al año, a ese personal nada menos que quinientos millones de pesos. El aumento que se pide en los jornales importaría, anualmente, unos diez y siete millones.

Los directores de esas empresas han publicado una manifestación en la cual dicen que a los conductores y los "trainmen," se les concedió, hace algún tiempo, un aumento de diez por ciento; se añade que esos empleados reciben jornales "que son liberales, y en algunos casos, excesivos;" y se declara que si se obliga a las líneas férreas a pagar salarios "extravagantes" la carga tendrá, al fin, que pesar sobre el público, pues solo de los cincuenta millones de habitantes que necesitan de esas ferrocarriles para sus transportes, pueden éstas obtener ingresos. Pero si intentan recargar los fletes tropezarán con el veto del poder público.

Una parte de la prensa pregunta si no habrá manera de acabar con las exacciones del trabajo organizado, que se impone a grandes sistemas de transportes y los paraliza, que perturba los negocios del país entero y que sitia por hambre a las ciudades, al privarlas de sus abastos diarios. Si hay manera de hacer eso, nadie lo ve; y lo que, si se ve, es que las leyes y los gobiernos atacan—no siempre con éxito—las combinaciones del capital, pero no solo consenten, sino que favorecen las del trabajo. El Presidente Wilson ha sancionado, en estos días, una ley de créditos, que contiene un artículo, por el cual los fondos destinados al Departamento de Justicia se podrán emplear en perseguir a los capitalistas que violen la Ley Sherman sobre restricción del comercio, pero no a los gremios obreros ni a las asociaciones de labradores. Esos gremios y esas asociaciones disponen de muchísimos más votos que el capitalismo.

Y aunque las masas laboristas no tuviesen los votos, tendrían las huelgas, y, ahora, su nueva arma, el *sabotage*. Las huelgas no han sido legales en Francia hasta el año sesenta y cuatro, reinando Napoleón tercero; y, sin embargo, las había habido desde mucho antes. Prohibirlas sería absurdo, puesto que no se puede obligar a nadie a trabajar, como no se restablezca la servidumbre; y el amparar a los que quieren trabajar, reemplazando a los huelguistas, no siempre basta; porque hay ramos, en los que el conocimiento del oficio no se improvisa. Un Mr. Farley se hizo aquí famoso—y se enriqueció— años atrás, rompiendo huelgas de menor cuantía, en líneas urbanas de carros eléctricos—tenía listas de gente sin colocación dispuesta a ocupar las vacantes—no todas, siem-

pre—de los huelguistas. Se aseguraba el servicio tal cual, lo suficiente para que el público no se viese totalmente privado de él y para que los huelguistas no cantasen victoria; pero no faltaban contusos, heridos y aún muertos.

Pero ni a Mr. Farley ni a nadie le sería posible proveer, ahora, a los ferrocarriles del Este de cien mil rompe-huelgas; y otro tanto sucedería en otros ramos, como el de las minas, en los que se emplea grandes masas de trabajadores organizados. De cuando en cuando se publica estadística, de las cuales resulta que ha habido menos huelguistas que en el lustro anterior, o que, si ha habido más, los patronos han vencido en más casos que los operarios; pero está a la vista que, si estos, pierden batallas, van ganando la guerra, pues los jornales que suben no vuelven a bajar; mientras que los dividendos bajan para no volver a subir.

Y, en lo que atañe a los ferrocarriles, hay una indicación reveladora de la realidad; y es que el capital tiende a retraerse de ese negocio; combatido, no solo por la codicia y la tiranía del laborismo, si que, también, como llevo dicho, por la hostilidad de los poderes públicos. Es mucho más fácil encontrar dinero para algún proyecto fantástico, como el de extraer oro de las conchas de almeja, que para comprar locomotoras y wagones y para reparar o extender las vías férreas.

Se ha ido poniendo cortapisas—que no existen en otros países—a la acción industrial de las empresas, que ya no pueden poseer minas de carbón ni fabricar producto alguno transportable por sus líneas. En la Florida hasta una ley que las prohíbe pagar con billetes de pasaje los anuncios en los periódicos; con lo que pierde la prensa, porque se anuncia menos y pierden las compañías, obligadas a pagar en efectivo lo poco que anuncian. Se ha apoderado de este pueblo la noción de que los ferrocarriles son de todo el mundo, para usar y abusar, *utere et abutere*, menos de los accionistas que los construyen con su dinero. Y, por supuesto, las contribuciones han sido recargadas en estos últimos años.

Ya, en Inglaterra—donde la situación, si no exactamente igual a la de aquí, es bastante mala—algunas empresas han declarado que desean vender sus líneas al gobierno. Y a la compra por el gobierno se llegará más o menos tarde, allí y aquí, siguiendo las cosas como se van y no hay probabilidad de que cambien. O se encargarán los Estados federales de las ferrocarriles, como propuso, hace algún tiempo, el actual Secretario de Estado, Mr. Bryan; o se encargará la nación, con regocijo de los *politicians*. Habrá en esta capital un Departamento de ferrocarriles, del cual será Jefe un "chico de la prensa," o un genial manipulador de elecciones o un abogado sin escrúpulos y que tendrá a sus órdenes un millón setecientos mil individuos; que a esto ascenda, el año pasado, el personal ferroviario. ¡Un millón y tres cuartos de votos. Y el servicio se irá maleando y la explotación será mucho más costosa; que es lo que se ve en Francia y en Italia desde que el Estado se ha apropiado ese ramo de transportes.

X. Y. Z.

BATURRILLO

Al día siguiente de los sangrientos sucesos del Prado, cumpliendo mi deber de corresponsal de "La Vanguardia," decía a mis lectores de Barcelona que de un momento a otro nos vendría una nota del Gobierno americano, relacionada con el asunto, porque a ello obligan las funciones de tutor que aquel pueblo ejerce sobre nosotros y por su solemne compromiso ante el mundo de garantizar la estabilidad y decencia de nuestras instituciones.

Ya el día 11 se había recibido la amistosidad advertencia. Las cosas son, no como nuestro deseo las concibe, sino como las realidades quieren que sean. Las frases de Bryan no han podido ser más expresivas: "El gobierno americano no abriga la menor duda de que Menocal procurará mantener la paz "a toda costa," y hacer cumplir las leyes "de un modo terminante." Y para lograr esos fines asegura su simpatía y su apoyo. Mas claro, ni el agua; se ha de garantizar la paz y se han de cumplir las leyes; porque estaban cansados de que no se cumplieran y de que el orden estuviera siempre en peligro, simpatizaron con la candidatura conservadora. Si no satisficemos su aspiración tutelar de la nación tutora, pondrá todos los medios posible para realizarla.

De qué valdrían triquiñuelas, amenazas, recursos infantiles y protestas inocentes, ante la magnitud del compromiso internacional contraído y la urgente necesidad de restablecer el crédito perdido ante las demás naciones?

No es un hecho aislado éste del día siete; es la continuación de procedimientos que deben cesar definitivamente. No está en manos de Hevia, ni en las de Roig o Herrera Sotolongo, destruir realidades aplastantes.

Un lector mío, recorta del "Baturrillo" que consagró a los tristes sucesos, tres líneas, las pega en una hoja de papel, y sin comentario me las envía. Son estas:

"Trajo muy holgado el nuestro para un cuerpo cívicamente enteco; en educación y ley de herencia canijo y contagiado."

Desconozco la intención del anónimo lector; si para que no orvide lo he escrito, no tema; no es a primera ni la décima vez que lo he dicho; porque estaba convencido de que el traje no correspondía a la estructura del cuerpo social, sin combatir a la revolución la juzgué generosamente equivocada; y no hay un momento en mi vida periodística de estos trece años en que no haya sido partidario de menos libertad, de menos democracia y de menos igualdad civil, tales como aquí se las entiende.

Porque nuestra educación cívica no puede ser más deficiente; porque somos idiosincráticamente impresionables, impulsivos, pasionales; porque el nivel general de cultura dista de llegar al "summun" para hacer viables y fecundas las ideas semi-socialistas en que se inspira nuestra Carta Fundamental; porque lo que aprendimos de la colonia y lo que enseñan siempre las guerras civiles, no son los elementos que hacen reflexivos, prudentes y generosos a los pueblos.

La herencia es mala; porque así lo creíamos, buscábamos mejores enseñanzas los evolucionistas, y quisieron arrancar de cuajo instituciones y costumbres los revolucionarios. La educación colonial fué detestable; todos convenimos en ello. Cívicamente, estamos entecos, canijos; la República que pudo vigorizarnos, nos esquilmo más, con los abusos del moderantismo, con la fatal revuelta de agosto, con la despreocupada gestión de Magoon, con las matanzas de Oriente y con el desgobierno de Gómez, funesto, atroz, precedente cruel de todas las corrupciones.

Porque así somos, en Mariel cae acerbillado Leoncio Acosta, discurriendo un puestecito de cincuenta duros de sueldo, y en el Prado sucumbe Armando Riva, por si los círculos asbertistas deben seguir o no explotando el juego. Veteranos contra veteranos, cubanos contra cubanos, amigos contra amigos, al revólver confían su razón; con sangre, no con patriotismo, resuelven sus diferencias personales.

Lo que dice hoy la prensa, totalmente olvidada ya del niño Omelio y de los brujos secuestradores, es una verdad. Honrado y decente fué siempre el general Asbert; se distinguió durante su mando por una probidad exquisita en el Gobierno y un carácter afable y bondadoso fuera de él. No es un criminal vulgar, sino un hombre de bien, inesperadamente caído de su alto pedestal de admiración y de afecto público.

Abogado pacífico y persona decente es Vidal Morales, Eugenio Arias, impulsivo, de nombre que sonó mucho por ello en las elecciones de la provincia de Matanzas, tampoco tiene antecedentes de matón y rufián. ¿Por qué, pues, tres personas así caen de improviso en las mallas del Código? Pues por eso: porque el organismo todo está enfermo; porque la pasión que recibe a tiros a Leoncio Acosta, no se detiene ante los gritos de terror de los niños de Riva; lo mismo dispara el ignaro que el Representante. Y es de advertir más: Leoncio Acosta acababa de telegrafiar a Asbert ofreciendo su decidido concurso para la fusión de los conservadores, y se enristra a tiros con los conservadores de Mariel, Ernesto Asbert y Vidal Morales habían ido al triunfo con los votos conservadores y al Gobierno de Menocal apoyaban, ellos se batieron con el Jefe de Policía de Menocal. ¿Acuerdos solemnes, coaliciones electorales, pactos políticos, identidad de programas de gobiernos honrados y patrióticos? Todo calla cuando el revólver sale de su funda. ¿Eso es civismo? ¿Eso es educación política, modificación de la herencia de temeridad y del temperamento impulsivo? Nada de eso. Con acedo escribiría yo otra vez las tres líneas que este lector recorta y me envía.

Y porque los hechos sancionan la previsión, y los repetidos contratempos nuestros dan lugar a las notas extranjeras, en mi artículo del día 9 lo dije, y muchas gentes lo aplaudieron: no es cosa de vincular en Asbert y en Arias toda la culpabilidad; la tiene en primer término el sistema, el traje, demasiado amplio para un pueblo flácido y canijo, que hace el mentiroso alarde de ser lo contrario, sin poder probarlo jamás.

He tenido aplausos sinceros para el trabajo presentado al Congreso Pedagógico por el competente maestro Oscar Ugarte, y en estas líneas le excito a presentarlo en el Cuarto Congreso de Higiene Escolar de Buffalo; porque trata acertadamente un problema del mayor interés: los distintos factores que contribuyen a la pervasión de los sentimientos del niño y contra la salud conspiran, sin que en las mejores escuelas se pueda evitar. El uso prematuro del tabaco, que es costumbre desaseada e irrespetuosa; tomar bebidas alcohólicas, que irritan sus nervios, atrofian su inteligencia y le predisponen para el vicio más repulsivo de la humanidad, y dejarles entrar en cines y teatruchos inmorales, o excitarse a la lubricidad con pinturas y odiosas escenas al natural, que les conducirán a la depravación moral y al agotamiento físico, con horror de los hogares y decaimiento de los vigores de raza.

Por exceso de asuntos pendientes no hago consideraciones semejantes a las que hice al autor, justificando su deseo de que en la legislación pública se castigue a cuantos explotan las juveniles desviaciones del carácter con inmoralidades y bebidas. Pero aseguro a Ugarte que su trabajo será muy bien recibido por la docta asamblea de Buffalo.

No sólo el maestro Tomás: Lino Coscolluela, músico muy conocido y aplaudido, ha rendido homenaje de admiración al colosal genio que se llamó Ricardo Wagner. Este folleto recién publicado, es manifestación de los respetos y los cariños de Coscolluela a la memoria del inmortal compositor alemán.

Agradezco el obsequio y felicito al honrado discípulo.

JOAQUIN N. ARAMBURU

Si quiere conocer a las personas de refinado gusto, preguntales si compran en "La Casa Grande" la tela de sus vestidos.

Consejo de Secretarios

La reforma arancelaria en los Estados Unidos. Sueldos de Secretarios de Sala y Magistrados de nueva creación. Informe del estado del departamento de Justicia. El campo de tiro del Ejército, en los terrenos de Mr. Barlow, en Columbia. La marcha de la recaudación y la situación económica del Tesoro. Pésima impresión causa al general Menocal su visita a la Universidad. Representación para el Congreso de Farmacia de La Haya. Los saludos de los barcos de guerra. Otros importantes asuntos.

El Sr. Secretario de Estado dió cuenta de sus gestiones relativas al asunto de la reforma arancelaria en los Estados Unidos, a fin de que Cuba conserve las ventajas que le asegura el vigente Tratado de Reciprocidad.

El Sr. Secretario de Justicia informa sobre la necesidad de proveer a los sueldos de los Secretarios de Sala de la Audiencia del Tribunal Supremo de Justicia, cuyos haberes fueron aumentados por una reciente ley, aumento que venía pagándose con cargo a los sobrantes del anterior Presupuesto. Pide autorización para promover un acuerdo con el Sr. Secretario de Hacienda sobre el modo de efectuar este pago, así como el de los sueldos de los Magistrados de nueva creación de la Audiencia de la Habana.

Dicho Secretario presenta también un completo informe del estado del Departamento a su cargo, con sujeción a lo dispuesto por el Decreto de 25 de Mayo del año en curso.

El Secretario de Gobernación da cuenta de que el Ejército podrá seguir disponiendo para campo de tiro de los terrenos que tenía arrendados a Mr. Barlow, aunque sin compromiso alguno por parte de éste, hasta que haya terminado el trazado y obras de urbanización que proyecta en dichos terrenos. Da cuenta asimismo de los estudios hechos para establecer un nuevo campo de tiro en las proximidades del Campamento de Columbia, y quedan designados el propio Secretario y el de Obras Públicas para el estudio y reconocimiento técnicos de los terrenos utilizables, en unión del Jefe de las Fuerzas Armadas.

El Secretario de Hacienda da cuenta de la marcha de la recaudación y de la situación económica y teniendo presente los cuantiosos arrastres del Presupuesto anterior y que durante el tiempo muerto para nuestra producción y consumos, importa observar una rigurosa economía, entiende que sin necesidad de volver a la rebaja del 20 por 100 de las consignaciones para "Material," puede y debe procederse en todas las Secretarías a establecer todas las economías posibles, atendiendo a los gastos necesarios y moderando en todo lo que quepa los que pueden considerarse de carácter más o menos voluntarios, a fin de poder solventar dichos arrastres en el más breve tiempo, sin perjuicio de satisfacer con toda exactitud las atenciones corrientes.

El Secretario de Obras Públicas llama la atención sobre el daño que se causa a las carreteras y calzadas, para cuya construcción se votan por el Congreso tan cuantiosas sumas, con el permiso concedido para transitar por ellas a las carretas de campo cargadas de caña, demostrando, con datos precisos, el deterioro inmediato e irreparable que se causa a tales caminos por los vehículos de la referida clase. Se acordó estudiar detenidamente el asunto para remitir en su oportunidad, un mensaje especial al Congreso.

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes propone que con cargo al crédito de "Reparaciones en edificios del Estado" se acuda a la urgente necesidad de reparar los de no pocas escuelas, que son propiedad del Estado, y no podrán abrirse en Septiembre para las clases por hallarse en pésimo estado y mandados clausurar por la Sanidad. Algunos de dichos edificios podrán repararse si se acude urgentemente, pero si esto se demora quedarán enteramente destruidos. Entre otros citó el de la Escuela "Luz Caballero," que es la mayor de esta capital, y que está mandado clausurar por la Sanidad.

Se acuerda que por la Secretaría de Obras Públicas se ordene urgentemente a los ingenieros Jefes de provincias la inspección de dichos edificios y la formación inmediata de los presupuestos de las obras necesarias para su reparación.

El Secretario de Estado propone que los distintos Departamentos incluyan en sus anteproyectos de Presupuestos una partida para la reparación de los edificios a su cargo.

El Secretario de Obras Públicas informa que la exigua que figura hoy en su Departamento sólo se refiere a las de los edificios pertenecientes al ramo a su cargo.

El Presidente expuso al Consejo la penosa impresión que había recibido de su visita reciente a la Universidad, que se encuentra en un estado verdaderamente deplorable, entendiéndose que importa en alto grado adoptar desde luego las disposiciones necesarias con objeto de reparar lo más urgente, sin perjuicio de preparar un plan completo para que la República pueda instalar su más importante centro de cultura con la amplitud y decoro necesarios.

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo informa al Consejo que de "La Esperanza" y de otros lugares le dan noticias de que las "casas para obreros" están en ruinas, a pesar de que fueron recibidas provisionalmente sin estar concluidas. Se acuerda que se proceda a una inspección rigurosa del estado de dichos edificios y se dé cuenta de los resultados de esa inspección.

El mismo Secretario presentó un proyecto de Decreto sacando a oposición la plaza de segundo Jefe del Observatorio Nacional.

El Secretario de Sanidad y Beneficencia da cuenta de la misión de la Junta de Gobierno del hospital de San Lázaro para que el Estado cancele la hipoteca que ha constituido sobre dicho hospital, haciéndose cargo del Palacio Rubens, para cuya adquisición se constituyó aquella, por ser dicho edificio enteramente inadecuado para establecer en él un hospital de leproso. Se acordó pasar el asunto a informe del Secretario de Hacienda.

A propuesta del mismo Secretario se acordó que en representación del Gobierno de Cuba concurra al Congreso de Farmacia que se celebrará en La Haya, para el que ha sido invitado, el Ministro de Cuba en dicha capital.

El propio Secretario da cuenta de la solicitud del becado de nuestra Universidad en París, Dr. Gabriel Casuso y Díaz Albertini, para que se le autorice a acompañar al Delegado de la República en el Congreso de Medicina de Londres, Dr. Aristides Agramonte, siendo de su propia cuenta los gastos que esto le origine. Se accedió a dicha solicitud.

Se acordó, igualmente, aceptar la invitación del gobierno belga para el Congreso Artístico que habrá de efectuarse del 19 al 23 del mes en curso, con motivo de la Exposición Nacional e Internacional de Gante, designándose para que represente en dicho Congreso al gobierno de Cuba al Ministro de la República en Bélgica.

El Secretario de Justicia da cuenta con varios indultos que fueron denegados por venir informados desfavorablemente por los tribunales sentenciadores y por la Dirección de Justicia, y cuya nota publicaremos mañana.

El Secretario de Gobernación da cuenta de haberse ordenado la formación de un completo estado sobre el armamento, barras y caballos del Ejército, a fin de atender con preferencia las necesidades que se notan en ese ramo.

EL ABONO CONCENTRADO MEXICANO, MARCA "FELIX" DA A LAS PLANTAS EXTRAORDINARIA EXUBERANCIA Y A LAS FLORES COLORES VISTOSISIMOS.
Paquete GRANDE 25 centavos y PEQUEÑO 15 centavos.
DE VENTA:
Droguería SARRA, JOHNSON y TAQUECHEL.

A LOS COMERCIANTES

PROXIMAS a terminarse unas espléndidas CASAS PARA ESTABLECIMIENTOS, situadas en la calzada de la INFANTA, entre San Miguel y San Rafael, por donde pasará en breve el tranvía; se pone en conocimiento de los comerciantes o particulares que las deseen. PARA INFORMES EN S. FRANCISCO NUM. 17

C 2276

10-8

"LA ZILIA"

EN "LA ZILIA" hay un surtido general de muebles para todas las fortunas y gustos. HAY ropas de todas clases para señoras y caballeros. Se compran pianos y alhajas.

"LA ZILIA"

Está en SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria. Teléf. A-1598

C 2263

15-6 JI.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6

2367

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

DE LA

The Internacional Harvester Company of America

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.



Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: — SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.

C 2161

14-8

HACIA MARRUECOS

III

La ocupación de la Muluya y el campamento del Zaio. Como ha de ser la guerra. El Estado Mayor prepara los combates que el público conoce después de muchos días de efectuados. Los feroces bokayas y la Capitania general de Alhucemas. Berenguer será el cuarto general en campaña. Cada kábila tiene su armamento y pelea independientemente. Se necesitan más de 200.000 para la campaña. Oor y pólvora.

Mientras llegamos a Marruecos vamos adquiriendo algunos datos interesantes de esta guerra que muy pocos conocen por la irregularidad del enemigo y la astucia de los bravos combatientes.

Como inicio de la información gráfica van esas fotografías únicas de la ocupación de la Muluya por la columna del general Larrea en 1912. Ahí puede verse el famoso campamento del Zaio.

La Muluya es una región fértil y de gran importancia estratégica por su proximidad a la zona francesa. El general Larrea que conocía bien la región ocupada, hizo una marcha admirable y fué el primero que plantó allí la bandera de España. Habilidad y firmeza que rindieron en tal ocasión, resultados notables.

La guerra que sostienen las kábilas del Rif ha de ser muy dura, larga y sangrienta. El moro no se somete ni se rinde fácilmente. Solo detiene su anhelo de reivindicación patria, la imperiosa necesidad de adquirir lo imprescindible para la vida. En cuanto los silos están llenos y la munición viene copiosa, pelean tenaces contra los invasores.

El Estado Mayor opera siempre por confidencias de futuros golpes y prepara el castigo que reduce a la obediencia y a la miseria a las kábilas.

A SANGRE FRIA

Después de haber escogido sitio en una esquina de un coche desconocido, coloqué en señal de posesión mi maleta en el asiento, bajé al andén y me puse a pasear hasta el momento de partir.

Los viajes me producen siempre tristeza, aunque me dirija a puntos a los que vaya a pasar una temporada de descanso.

Nada me representa la idea de la muerte como un viaje. Los baules abiertos se me figuran sarcófagos y el aspecto de las personas que me ayudan a hacer el viaje me predispone a las más lígubres sensaciones. Para combatir este estado de ánimo me pongo a contemplar el vaivén y el movimiento de las estaciones, que me parecen inmensas casas de locos.

En una de las vueltas de mi paseo tropecé con un grupo de tres personas que estaban ante un coche de tercera clase. Entre ellas figuraba una señora anciana y pálida como la cera. Estaba vestida de negro e iba envuelta en un mantón de lana muy usado que marcaba su envejecida espalda.

La acompañaba un hombre y una mujer, el primero de aspecto vulgar y la otra de una fisonomía dura y nada expresiva.

—¡Pobres hijos míos! ¡Qué mal me siento!—dijo la anciana con voz gangosa.

—¡Sí, mamá—dijo la mujer; siempre te está quejando.

—No debía yo ponerme en viaje—replicó la anciana dando un suspiro que cortó bruscamente un arrebatado de tos.—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Temo que me vaya a dar algo.

—Pero ¡qué te ha de dar si lo que tienes no es más que un ligero catarro?

—No, no debiera ponerme en viaje. Pero como estorbo sin duda... y era una carga para vosotros...

—Eso no; de ningún modo.

—Necesitas el aire del campo y por eso te dejamos marchar.

—Si al menos hubiese tomado una taza de caldo. ¡Me siento tan débil!

—Tú tienes la culpa—dijo la mujer—no estabas lista y podías haber perdido el tren.

—¡Justo! No me quedaba más que el tiempo indispensable para venir a la estación.

La anciana sollozaba y una lágrima rodó por sus mejillas.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¡No sé lo que tengo! Me va a dar un síncope.

—Aprensión, mamá; eso es pura aprensión.

—Si hubiese tomado algún alimento antes de salir. Indudablemente a mí me va a dar algo en el camino.

—¡Qué disparate! Vamos, mamá, no digas tonterías. Sube al coche.

—¡Adiós!

—¡Adiós, hija mía!

El yerno ayudó a su suegra y la colocó en un rincón como si fuera un fardo.

—¡Adiós! ¡Adiós!

Octavio Mirabeau.



Libreme el Señor de decir que me alegro de que el general Asbert esté en la Cárcel: yo me guardaré de ello, tanto como de dedicar un recuerdo necrológico en prosa, o en verso, al general Riva con quien la han tomado una porción de vates, con tal saña, que no parece sino que estuviesen aguardando la ocasión para disparar tal número de dardos, más o menos rípidos, que si el general levantara la cabeza volvería inmediatamente a meterse en la tumba. Hay versos ¡ay! que son más mortíferos que una cápsula de un Colt calibre 38 que es, al parecer, el calibre de moda.

Yo no me alegro, ni puedo alegrarme, de que el general Asbert esté en la cárcel, como no me alegro, ni puedo alegrarme, de que esté recluido en ella el último pelagato de nuestra sociedad. Pero toda vez que los acontecimientos han llevado al "hotel de la Punta" al general (hoy coronel, según veo en muchos diarios, y mañana soldado raso si siguen rebajando grados al general, como si se tratara de un alcohol más o menos amilico) me felicito de ello en nombre de la población y en nombre de la cultura.

¡Ah! El general Asbert, como yo, y como tantos ciudadanos, al pasar por Prado y Malecón, bien con ánimo de entrar en Miramar, bien con el premeditado de disfrutar de la retreta, bien con el de ver entrar y salir barcos, o con el de buscar una novia de ocasión en las verdes sillas que rodean la glorieta, habrá dicho más de una vez:

—¡Caramba con los presos! No pueden quejarse. La Cárcel recibe la brisa del mar: a la Cárcel llegan los ecos de las Banderas que tocan en la glorieta, y llegan los ecos de los "fotutos" de los automóviles... Está bien situada la Cárcel: en el lugar fresco y aristocrático... ¡Dan ganas de cometer una falta para que le encierren a uno!

Esto diría Asbert, y esto hemos dicho muchos. Pero aquel, que como Gobernador no tuvo nunca el capricho de ver qué ocurría en la Cárcel, y cómo estaban en ella los presos, ahora que es por desventura uno más entre los reclusos, recorrió anteayer el edificio quedando mal impresionado del estado de las galeras, las que encontró faltas de ventilación, y del hacinamiento de los presos en dichas galeras...

Y después de girar la visita, volvióse a su celda especial.

Los presos, al ver a Asbert recorriendo la Cárcel, seguramente concebían esperanzas de mejoras y reformas que les hiciesen menos ingrata la estancia forzosa en ella. Y no es para menos. Y si Asbert, viendo la realidad de las cosas hiciese una campaña a fin de mejorar la condición de los pre-

sos, algo ganarían éstos. Y si de la campaña resultase la fabricación de un Cárcel Modelo, mucho ganaría el buen nombre de Cuba y nada perdería el sistema penitenciario.

Yo creo que un funcionario celoso debiera beber en buena fuente para hacer algo provechoso. El Secretario de Justicia debiera dar motivo a que le encarceraran, y luego le mandarían a presidio para, sobre el terreno, estudiar las reformas que necesitan cárceles y presidios.

El de Hacienda debiera establecerse, de bodeguero por ejemplo, o de importador, para explicarse por qué el comercio a lo mejor, se queja.

El de Sanidad, con ir a vivir a un solar, o a una casa de vecindad, y con pasear, no en coche, por la ciudad, ¡cuántas cosas reformaría!

El de Obras Públicas y el Jefe del barrio, con dignarse una noche acompañarme del teatro a mi casa, a pie también, sufriendo las vejaciones que se sufren de noche en la Habana, las harían menos crueles. Y así sucesivamente.

Buena es la teoría administrativa: pero la práctica es esencial.

Ahora bien, yo comprendo que cuando uno es jefe lo es para ordenar, desde su despacho, confiado en la rutina administrativa de los jefes de Negociado.

¡Pero ¡la práctica! ¡Cuán beneficiosa es para los administrados!

Ahí, es decir, en la Cárcel, está el general Asbert como simple preso aunque con el derecho, al parecer, de girar visita oficial al establecimiento: no importa que la visita resulte algo insólito, pues hasta la fecha no sabía yo, si un preso pudiese hacer tal cosa y, si a mano viene, decir al Jefe de la Cárcel: "veo con disgusto que "eso no camina;" hay que corregir abusos, hay que hacer esto, lo otro y lo de más allá...": no importa que ello sea insólito si puede resultar beneficioso.

Lo sensible es que para darse cuenta de ciertas deficiencias sean menester otras que ocasionen visitas que en ciertas circunstancias no pueden inspeccionarse precisamente simpatías, ni fe en su resultado.

¡A ver qué día leeremos que el Secretario de Sanidad ha trasladado su domicilio al solar "El Mamey Colorado," o que el de Obras Públicas recibe en algún bache de cualquier vía concurrencia!

Y a ver si a los pocos días veremos que desaparecen tales focos.

Por lo demás la visita de inspección a la Cárcel girada por un preso, no sabemos qué resultado dará.

Pero que es algo curioso, ¡vaya si lo es!

ENRIQUE COLL.

EQUIPAJES
"EL MODELO DE PARIS"
HABANA NUM. 116 TELEFONO A-3330.
LUIS MORERA
GRAN fábrica de baules, maletas y maletines neceseres.—Antes de comprar su equipaje vea el gran surtido que presenta esta fábrica, los precios son 50% más barato que en ninguna otra casa.

Bocados exquisitos.
QUE ACABA DE RECIBIR
"EL PROGRESO DEL PAIS," BUSTILLO Y SOBRINO, GALIANO 78.
Cerezas y albaricoques frescos.—Fritada y Verdes en escabeche.—Caldo de almejas.—Almejas al natural.—Berberechos.—Galleta Akoll de Huntley y Palmers, especial para diabéticos.—Sopa Juliana de Trevijano, a granel.—Chiles y comestibles de México.—Y una multitud de artículos más.
Casa especial en RANCHOS para familias.
C 2184 alt. 10-2

¿TOSE UD.?
¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?
¿LE DÁ FIEBRE?

El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Grippa, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

CORREO DE ESPAÑA

Los crímenes del capitán Sánchez

Sánchez y María Luisa se emocionan al entrar en su casa. Inspección minuciosa a las habitaciones. Padre e hija se insultan en presencia de los jueces. El famoso cuarto de las cabras. La multitud increpa al famoso asesino.

Madrid, 27.

Trabajos de ayer

El Juzgado militar prosiguió ayer activamente su labor. Entre otros trabajos, recibió declaración a tres ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra, quienes ampliaron las manifestaciones que hicieron en los primeros días de la elaboración del sumario.

Tanto el juez señor González Bernard, como el secretario, señor Cillanueva, practicaron diversas gestiones reservadas, todas relacionadas con la preparación de una diligencia interesante que se llevó a cabo por la noche, y de la que damos referencia a continuación.

En la Escuela Superior de Guerra.— Reconocimiento e interrogatorios.

Próximamente a las siete y media de la noche llegó a la Escuela Superior de Guerra un coche de Sanidad militar, con las cortinas echadas.

El vehículo conducía al famoso capitán Sánchez, que tenía que concurrir a una interesante diligencia de reconocimiento.

Hay que advertir que en la plaza del Conde de Miranda había mucho público que, enterado no se sabe cómo de lo que iba a suceder, esperó a pie firme la llegada del tristemente célebre personaje.

El público esperó silencioso a que el capitán descendiese del vehículo, y tan pronto como puso pie en tierra se oyó una estridente silba y después gritos de ¡muera Sánchez!, ¡asesino!, ¡fuera!, ¡que le maten!

El griterío fué ensordecedor y duró largo rato.

Sánchez, escoltado por guardias civiles, penetró en la Escuela Superior de Guerra por el primer portal. Vestía Sánchez de negro, con sombrero hongo, e iba convenientemente esposado.

Sánchez oyó la protesta pública con cierta afectación y sin atreverse a mirar a las gentes que gritaban y silbaban.

Aun seguía el público dando gritos cuando por la calle de la Pasa llegó otro coche de Sanidad militar. Los dos vehículos llegaron con una diferencia de cinco minutos.

Del segundo vehículo se apeó, al llegar al túnel que da acceso a la plaza del Conde de Miranda, la hija del capitán, que, como su padre, iba esposada. Vestía María Luisa el traje azul oscuro de levita.

Al aparecer María Luisa arreció la indignación pública, pues muchísima gente, atraída, se dio cuenta de lo que se trataba.

No es exagerado decir que habría entonces en la plaza del Conde de Miranda unas dos mil personas, cuyos gritos airados causaron horrible impresión en María Luisa.

La joven, escoltada por guardias civiles, penetró por el segundo portal, y, al llegar a la primera meseta de la escalera, sufrió un síncope. Hubo necesidad de darle un vaso de agua con unas gotas de vinagre.

Repuesta del acceso, fué conducida a la famosa salita de la vivienda del capitán Sánchez, donde se hallaba constituido el Juzgado militar, y donde estaba también el capitán Sánchez.

Inmediatamente comenzó el juez a interrogar a María Luisa.

Hasta aquel lugar llegaba el clamor de la gente, que, situada en la plaza, manteníase a pie firme profiriendo denuestos y silbando estrepitosamente. Soldados pertenecientes a la Escuela Superior de Guerra procuraban contener la indignación popular.

En el interrogatorio a que fué sometida María Luisa, parece que mostró la joven más sincera que en anteriores ocasiones.

Esta vez, según se asegura, empezó afirmando que iba a decir la verdad. Repitió cuanto ya es sabido acerca de cómo llevó, por encargo de su padre, a Jalón a la Escuela Superior de Guerra.

Ahora María Luisa ha suprimido, para siempre, la escena fantástica de los "enmascarados". Esto lo inventó, según refiere, para no acusar a su padre, porque le temía; pues además de haberla recomendado que negase siempre que fuera preguntada, la amenazó con matarla, aunque estuviera delante de sus jueces.

Al oír esto, exclamó el capitán: —¡Infame! ¡Quieres perderme, hija infame! ¡Señor juez, eso es una canallada! ¡Ella es la que con mis enemigos, ha asesinado a ese hombre!

Y, siguiendo su táctica, rompió a llorar amargamente.

El juez aprovechó este momento para interrogar al capitán Sánchez, con objeto de que explicase los motivos que tenía para acusar a su hija.

—Es que tengo la convicción de ello; no porque yo lo haya visto.

Continuó María Luisa su referencia, y explicando el acto material del crimen coincidió en las referencias ya conocidas.

Jalón y María Luisa llegaron juntos a la salita. Se sentaron. Instantes después salió el capitán Sánchez y se dirigió sobre Jalón.

—Yo — prosigue María Luisa — me impresioné hondamente al ver en los ojos de mi padre al asesino. Me recordaba otros momentos en que su mirada de fiera se impuso a mí al mismo tiempo que me hacía su víctima...

Entonces me desmayé. Cuando recobré el conocimiento y vi que no estaba Jalón, pregunté por él a mi padre, y me contestó: —No vuelvas a preguntarme por él, porque se ha marchado a Méjico.

Luego dió otros interesantes detalles. Repitió que durante los tres días siguientes, el capitán mandó a Manolita que fuera al taller de plancha donde trabajaba. Manolita le contestó que no había trabajo para ella, y el capitán replicó vivamente: —Pues vas y miras cómo trabajan las demás.

Al viejo Buch también le envió a pasear hasta que fuese la hora de recoger a los niños al salir del colegio y que los llevase al campo para que se oxigenaran hasta el momento de comer.

—A mí—añadió María Luisa —me mandó a... y me dijo que no volviera hasta la hora de comer.

María Luisa dice, porque tiene la convicción absoluta de ello, que su padre fué el único asesino de Jalón, y que él solo, en el "cuarto de las cabras", durante los días que les echó a la calle al viejo Buch, a Manolita y a ella, descuartizó el cadáver.

Todas estas acusaciones de María Luisa eran acogidas por el capitán

Central MANATÍ

SE NECESITAN TRABAJADORES DE TODAS CLASES. Para turnos de monte, asistencia de campos, nuevos trabajos de ferrocarril, zanjeos, escavaciones, trabajos de maquinaria, Mecánicos y ayudantes.

El vapor "SIRENA"

saldrá de Nuevitas todos los miércoles y sábados a las seis de la mañana para el puerto de Manatí, haciendo el viaje en tres horas.

Saldrá de Puerto Padre todos los lunes, martes, jueves y viernes a las seis de la mañana, para el Puerto de Manatí, haciendo el viaje en dos horas y media.

Dicho vapor "SIRENA" reúne todas las condiciones de seguridad y comodidad para el pasajero.

NUTRE.—ENGORDA— MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

Docena \$1.60 Droguería SARRA Farmacias

LA GUERRA EN MARRUECOS

con frases insultantes para su hija y llantos amargos.

El juez con el secretario, seguidos del capitán y su hija, pasaron a la cocina, donde se supone que Sánchez realizó algunas operaciones con los despojos del cadáver de Jalón.

Sánchez, aparentando tranquilidad, fijaba su mirada en cuantos sitios se detenían el juez y el secretario.

Se pasó luego al famoso "cuarto de las cabras" y al entrar el capitán Sánchez pudieron advertir el señor Benard y el señor Cillanueva el efecto que le causó la habitación. Cambió de color y le acometió un tambor como si le hubieran echado un jarro de agua fría.

En seguida, y como recurso, empezó a llorar. Allí, sobre el terreno, se interrogó a María Luisa, y la joven expuso su convicción de que en aquel cuarto, cuya llave había guardado en los últimos días que siguieron a la desaparición de Jalón, había desuartzado el cadáver el capitán Sánchez.

Este, insistiendo en lo que ya había referido, dijo que si guardaba la llave lo hacía para evitar que los niños jugasen allí durante las horas de siesta, pues le privaban del descanso.

Respecto de las manchas de sangre que existen en la pared, afirmó que no sabía nada.

Luego se pasó al famoso desván y se mostró al capitán Sánchez el lugar del célebre boquete en que se hallaron los restos de Jalón y sus ropas.

Sánchez, que no había podido recobrar su primitiva serenidad, perdida al entrar en el cuarto de las cabras, apenas miró. El juez le exhortó a que, de una vez, hablase claramente, para ahorrar más emociones, ya que a cada momento se afirmaba más y más su culpabilidad.

Nada se consiguió. El capitán, por toda contestación, dijo:

—Soy inocente! Soy víctima de mi hija, que es la criminal!

María Luisa, violentamente, le replicó:

—Tú has asesinado a Jalón!

Y refirió después que, durante las noches siguientes al crimen, el capitán salía a la calle disfrazado con la barba y con una blusa y gorra. Debajo de la capa llevaba paquetes envueltos con periódicos, paquetes que, según cree Luisa, eran despojos del cadáver, que ha arrojado Sánchez en el campo.

—Antes—añadía María Luisa—había en casa muchos periódicos. Desde que ocurrió lo de la salita, mi padre daba orden de que le entregasen todos los periódicos, con objeto de envolver en ellos los despojos de Jalón y llevarse los.

Sánchez dijo a esto que era una pura mentira y con ademanes descompuestos volvió a dirigir contra María Luisa graves insultos.

La diligencia, que fué minuciosa, terminó a las diez y media de la noche.

María Luisa salió en primer lugar por el portal del número 3. Las gentes, que en mayor número que antes estaban en la plaza, volvieron a gritar y a silbar estrepitosamente.

Cuando momentos después salió por el portal del número 1 el capitán Sánchez, la protesta contra él fué verdaderamente tumultuosa, al extremo de que el público se aproximó al carruaje con ánimos nada tranquilizadores, y se habría apoderado del capitán y quizás le hubiera Lynchado, si la fuerza de la Escuela Superior de Guerra y el mismo Juzgado militar no adoptan severas medidas de previsión.

Detrás del coche que conducía al capitán Sánchez fué un nutrido grupo que profirió gritos y silbidos.

La impresión que sacó el Juzgado militar de esta diligencia fué convincente acerca de la culpabilidad absoluta del capitán Sánchez.

¿Quieres hacer buen papel con un vestido elegante y atraer por arrogante las miradas a granal? Pues en San Rafael por la parte de Galiano encontrarás mano a mano las telas de fantasía que lucían y la Compañía ofrecen al parroquiano.

Campamento de Laurien 29 de Junio El general Alfau.—La opinión en Ceuta y en Tetuán.

Durante mi paso rapidísimo por Ceuta he hablado con muchos paisanos. Suponia cuál era la opinión militar; quería saber el juicio del elemento civil. Este ha sido unánime. Todos, sin excepción, se pronuncian por la guerra; no el combate sin plan fijo y de manera indeterminada, sino de forma que castigue al rebelde y le obligue a pedir la paz ofreciendo tales garantías para que el temor de un nuevo levantamiento se aleje indefinidamente. A juicio de muchos, la actitud levantisca de las kábilas de Anghera y Wad-Ras es consecuencia natural de la política de templanza y de benevolencia, que los agarenos han traducido por debilidad.

Hay que cambiar de sistema, hay que hacerles sentir todo el rigor de nuestra fuerza. Nuestros vecinos, la trofociosos por temperamento, no se someterán nunca si no se les castiga con dureza. Aquí—en Ceuta—el hermano del moro Valiente, después de cometer el crimen que le dió a conocer, encontró en esta plaza toda clase de benevolencias. Ahora dicen que capitanea la harka. Esa ha sido su gratitud. En vez de dinero, plomo. No es el mejor sistema, es el único.

Los militares, como es natural en sus Circulares hablaban de la campaña. Entre ellos existe verdadera ansiedad por conocer lo que ocurre más allá de Tetuán. De vez en cuando llegan del Rincón convoyes de heridos; en los hospitales han entrado 174 clases y soldados. De boca de éstos obtienen relatos incompletos de lo que ocurre en el límite de las kábilas de Wad-Ras y Anghera, y estas referencias, confusas e incoherentes, contribuyen a aumentar la expectación. Las versiones se desfiguraron, se agrandan. El plano de la guerra de 1860 corre de mano en mano. Allí, en la toma de Wad-Ras, en el desfiladero de Busfeja, 40,000 españoles dieron a la lucha término después de dos meses crueles de incesante guerrar.

¿Qué fuerzas hay ahora, en cambio? Y una arruga, señal de preocupación, se marca en sus frentes. En espíritu todos están con sus compañeros que viaquean en zona enemiga.

En Tetuán la opinión civil y militar es una. Se impone la acción continuada, el avance, el castigo duro, la "razzia" persistente que arruine a los rebeldes; el castigo moral y material sin sensiblerías de mujer.

Estas gentes no se inclinan ante el palo manejado por mano dura.

Aquí se sabe más que en Ceuta. El campamento de Laurien es una posición excelente. La lucha es casi diaria. Los moros son los de siempre: osados y crueles. En los últimos combates nuestras pérdidas han sido sensibles; pero los moros han tenido muchos muertos, que quedaron en los barrancos. En el fondo de algún río, en lecho de chinarras, duermen para siempre luchadores de blancas chibabas. Se refieren detalles de las fuerzas indígenas, que en la lucha se ponen a tono con la gente que combate. Soplan aires guerreros. El ambiente es denso. La acción, para que sea ejemplar, ha de ser ofensiva. Nada de esperar en los campamentos para luchar cuando a los rebeldes se les ocurra combatir. Hay que buscarlos, que acriarlos a cada momento para que gasten municiones y sientan con toda su desnudez horrible el furor de la guerra. Insensiblemente, los que venimos de Madrid y aun no nos hemos hecho cargo del cambio radicalísimo de vida, nos sentimos influidos por el ambiente. En la guerra como en la guerra.

Cuando esperábamos en la residencia saludar a nuestros amigos el ca-

Carta a su periódico del corresponsal del "Heraldo"

pitán de Estado Mayor Castro y Giróna y al ayudante de Alfau, el comandante señor Rodríguez del Barrio, vimos venir a nuestro encuentro al general Alfau, con traje de rayadillo y gorra de cuartel. Nos presentamos al general y le exponemos nuestra pretensión. Alfau se niega terminantemente. Si permite que visitemos el campamento tendrá que autorizar luego a la población civil de Tetuán y sería el cuento de nunca acabar. Sacamos de su error al general. No nos interesa visitar el campamento general, situado a menos de un kilómetro de la Ciudad Santa; lo que deseamos ver es el campamento de Laurien, la posición avanzada. A esta pretensión accede galantemente el residente general. Provistos del pase corremos a enterar a nuestros compañeros de viaje.

—Iré con ellos como desean; Alfau no me ha puesto ninguna dificultad! Claro está que algo más hablamos con el residente general de la campaña y de las noticias que circulan por España. En primer término—el general así lo reconoce, es patriótico decir la verdad, la campaña ha de ser dura. Su término, imposible de limitar. Hay que castigar al árabe, y hay que castigar de manera ejemplar. Si las tortillas no se pueden hacer sin huevos, cómo efectuar las operaciones que se acercan sin hombres?

A nuestro juicio, el general preferiría que en vez de enviarle organismos organizados, como regimientos, batallones, etc., soldados sueltos, con los cuales nutrir los batallones de cazadores aquí acampados y los regimientos de guarnición en África, creando los cuartos batallones, y haciendo, en fin, unidades que tuviesen por base los soldados que se encuentran aquí y que ya han adquirido hábito de combate.

Esto es lo esencial. No suehan igual los soldados bisoños que los que ya han entrado en fuego varias veces y sufrido acometidas feroces de estos moros, bravos como sus hermanos del Rif y tan excelentes tiradores como éstos.

Además, así la alarma en España es mucho menor. Llamo mucho más la atención la salida de un regimiento que la de 4,000 hombres que se incorporan ellos solos, sin formar unidad determinada. Alfau no lo dice; pero nosotros tenemos la presunción de creer que este es su pensamiento.

Por lo demás, los moros siguen su táctica de siempre. Los de Wad-Rás, por ejemplo, taimados y crueles, después de sus crímenes no se han aventurado a pedir personalmente la paz. Encargaron de esta comisión a unos vecinos, seguramente tan crueles y taimados como ellos.

No sé cuál sería la contestación de Alfau; pero supongo que, como conocedor de estas gentes, acaso mejor que ningún otro general español, exigiría para conceder el perdón que le trajeran fusiles, muchos miles de fusiles, y otras cosas que prueben que su contrición es cierta. Porque conviene no echar en olvido que, además de esa cábila guerrera, existe otra, acaso mucho más temible, que es la de Anghera, y que ésta se calcula que posee 12,000 fusiles mauser y remington, sin contar las espingardas, que no es arma de museo, como se cree en España, pues en los últimos encuentros la espingarda ha hecho sentir sus efectos mortíferos.

El reportista del "Heraldo" que escribe estas líneas sobre un cajón de municiones, que no ha podido dormir durante una noche tumbado sobre

el suelo, teniendo por todo ajuar una manta vieja y rota, cree que es un crimen restar elementos a estos soldados que en tierra ingrata dan su vida a la patria. Este humilde periodista que ayer presencié un combate rudísimo, que vió al enemigo sin recurrir a los gamelos, a menos de cuatrocientos metros, piensa que nadie puede regatear elementos a los que aquí luchan por el honor nacional.

Pero me he dejado llevar de un arranque, impropio del que debe ser sereno narrador de sucesos. He anticipado un juicio, que debe venir luego por orden cronológico. Reanudemos el hilo del relato.

La noche en el campamento.—El entierro de los héroes. Habían regresado ya todas las fuerzas al campamento. Pasado el apuro grave del escuadrón de fuerzas indígenas y el aprieto en que estuvo una compañía de Arapiles, renació el buen humor. Por la hononada que a nuestros pies daba albergue a las fuerzas indígenas subían éstas llevando trofeos sangrientos del combate.

López Ochoa y el comandante de su batallón Zubillaga, cuyas siluetas dibujaron muchas veces con sus proyectiles los rebeldes, descansaban en su campamento. Primo de Rivera, de blanco, con su fajín rojo y su gorro de cadete, y García Moreno, el bravo coronel respetado por centenares de balas que a su alrededor hicieron concierto, habían echado pie a tierra y en su tienda de campaña comentaban las incidencias de la lucha con los ayudantes del general, los hermanos Torres Marvá, que habían dado diferentes veces prueba de lo esforzado de sus ánimos.

Había alegría y satisfacción porque el enemigo, quebrantado como pocas veces, no supo disimular a última hora, en la hora peligrosa de los repliegues, su desaliento.

Avanzaba la noche y la obscuridad comenzó a invadir la pequeña ciudad de casas de lona tostada por el sol africano. En las tiendas de campaña se encendían las velas; los soldados comían su rancho y los asistentes, en grupos, daban la última mano a la cena de sus señoritos. En la tienda de campaña de la cuarta compañía de Barbastro nos reunimos el capitán Tapia de sonrisa leve que dejaba ver su blanca dentadura, más blanca aún por lo tostado de su rostro; los oficiales de la compañía, el teniente coronel Calero, paternal y cariñoso; el comandante don Mario Muslera, héroe de Cuba y de Melilla, el que en Melilla, en un 27 de Julio fatídico, defendió con sus fuerzas el repliegue; el páter, el médico y yo. Casi enfrente de la puerta de nuestra tienda, y no lejos de la del general, en "la gloria de Quevedo", la charanga de cazadores de Mérida rompió a tocar.

La cena fué alegre; cada deficiencia se disfrazaba con una ingeniosidad, cada privación tenía una ironía, y aquel carácter de franca cordialidad fué interrumpido por un momento por la llegada de los oficiales de semana—uno de ellos hasta momentos antes sentado entre nosotros—que, cuadrándose militarmente ante el teniente coronel y saludándole, decían:

—La primera, sin novedad. De nuevo continuó la cena. Por todas partes sonaban voces de alegría, se oía pasar soldados, cantaban aquí y allá, y a las nueve, la retreta tocada por la banda de cornetas y la charanga, sonó vibrante en aquella osquedad. El viento empujaba las notas hacia tierras africanas, llenando de sonoridad el valle, poniendo emoción en todos

nosotros. Era el metal de España que cantaba nuestras glorias pasadas y presentes, con notas de energía, nuncio de un porvenir de engrandecimiento.

Tropezando en las cuerdas de los vientos, el médico y yo fuimos a nuestra alcoba. No era alta de techo, y su espacio, limitadísimo, nos recordaba la estructura de un nicho. Ocho estacas formando ángulo, cuyo vértice cerraba sobre nosotros, y revisitando el esqueleto de madera varias ramas de olvido, por entre los cuales brillaban las estrellas en la obscuridad lechosa del firmamento. El viento arrastraba nubes de polvo, que caían sobre nosotros amenazando enterrarlos. Por un momento quedamos sentados en tierra, porque no nos era posible dentro de la "chavola", otra posición. Nuestros ojos veían al frente, recordando el firmamento, un macizo de montañas, en las que varios morabitos daban su nota de esbeltez y blanca. La proximidad de una noche sin otro colchón que el suelo, sin más almohada que uno de nuestros brazos, sin otro abrigo que el de una manta de mución vieja, rota y sucia, nos hizo sentir una ternura, que nacía grande y vigorosa, hacia aquellos soldados españoles que, además de luchar contra una raza y un clima, sufrían otras calamidades, cuya responsabilidad no les alcanzaba. Entonces comprendimos el por qué de la sujeción de todos y del estado de abandono que pudimos observar desde el primer momento. Un campamento para una brigada de cazadores y dos mil individuos de fuerza indígena parecía más bien, por lo escaso de sus tiendas de campaña, un pobre aduar moruno. ¿No había en España tiendas de campaña? ¿Nada merecía de la patria lo que desde el día 11—estábamos a 21—luchaban casi a diario, y cuando comían—no siempre a su hora—lo hacían mal?

¿Era posible que una fuerza que ha de luchar mucho pudiese resistir largo tiempo tal vida? ¿Se carecía en España de filtros para purificar un agua que producía la fiebre y la desinteria? ¿Es que en Madrid se desconocía que si el plomo enemigo era mortal el clima era más mortal todavía?

Batallones que formaron setecientos hombres apenas si podían poner en línea de combate quinientos. ¿Y qué quinientos! Mal vestidos, peor alimentados, sin dormir casi y haciéndolo casi al aire libre, sufriendo desde el primer momento el castigo de un fortísimo viento impregnado de polvo, viento que era frío y cruel y que hacía descender el termómetro como si nos hallásemos en Noviembre.

Tumbado en el suelo, con los ojos cegados por el polvo, el redactor del "Heraldo de Madrid" sentía cómo la angustia de tal espectáculo ahogábase. Pensó en Madrid, en el Madrid riante y ligero, pero bueno, que acababa de abandonar, y con la ciudad lejana, en sus comodidades y placeres. Si en Madrid viesen esto—pensó.

Madrid se le ofreció con el nimbo seductor de sus noches en la Ciudad Lineal y en Fornos; recordaba sus teatros y cines, Recoletos y el Retiro, cuyo parque de recreo estaría ya inaugurado, y fué este pensamiento oasis de calma y de alegría que le transportó al sueño. Vencido casi, oyó gritar: ¡Centinela, alerta! Y luego, como si aquello fuese un valle de múltiples osquedades, el eco trajo repetidas veces otras voces que decían: ¡Alerta... está! ¡Erta está!

La Diana nos libertó del suplicio de una noche poco grata. Nos sentamos en el suelo ateridos. La manta no po-

día dar coraza contra el aire frío y húmedo. Todo el firmamento cargado de nubes hacía más desconsolado el espectáculo. Celajes plomizos una bruma espesa encajaban en la montera de las altas montañas y desde sus cumbres sobre los cañales sumergidos en una obscuridad densa que prolongaba la noche.

El aspecto de un campamento durante las primeras horas del día ha sido descrito muchas veces, casi siempre por plumas bien cortadas. ¿Cómo tener la osadía de hacerlo una vez más!...

A las diez de la mañana fueron cerrados un cabo y un soldado de Arapiles que el día antes murieron gloriosamente. En la parte norte del campamento, en un alto agudo, rodeado de piedras, estaba el cementerio católico. Allí reposaban los restos de los cazadores muertos desde el combate del 11, a raíz de ocupar la posición. No eran muchos. Dentro del cercado había otros pequeños cercados. En ellos clavadas en el suelo, unas cruces de madera, toscamente construidas, nos decían cuál era el lugar que ocupaban los que dieron su vida por la patria.

Un hoyo abierto junto a una roca ancha y alta que parecía contener el macho de la montaña, era el lugar destinado a los muertos el día 22, domingo.

Fueron llegando soldados de Arapiles; se acercaban curiosos cazadores de otros batallones. López Ochoa, descubierta, ponía el azul plomo de sus ojos en la fosa aquella, y García Moreno, bajito y regordete, cuya naturaleza de hierro se sobreponía a la dolencia que le atormentaba, hablaban con voz enérgica en párrafos breves y alentadores para despedir a los compañeros muertos y pedir a los que vivían que supiesen vengar sus muertes. Los vivos a España, al Ejército y al Rey sonaron como una voz de venganza y el bravo jefe se inclinó para coger un puñado de tierra y arrojárselo sobre los cuerpos, que ya cayeron en el fondo de la fosa. Cuando sonaban las paloletas de tierra nos apartamos de aquel lugar de tristeza. Junto al cementerio riumiaban tranquilamente cuarenta o cincuenta vacas y becerros y cabras, con sus crías, que los indígenas trajeron como botín de una de sus últimas "razzias".

Hablamos con López Ochoa; le felicitamos por haber salido con bien del encuentro del día anterior, en que los proyectiles enemigos le siguieron largo rato. Sonrió afable y modesto, sin conceder importancia al peligro corrido, y nos apartamos, él para volver al campamento; yo para escribirlos a vosotros mis impresiones, y en la "chavola", sentado en el suelo, teniendo por mesa una tabla a veces, y a veces una caja, escribí una, dos, tres horas y os hice varias de estas gacetas largas, en que os refiero mis impresiones y os cuento las estrecheces que pasan los cazadores madrileños, siquiera a ratos contenga mi pluma el temor de que se juzgen exageradas mis apreciaciones y se me pueda tildar de antipatriota.

¡Aunque es tan difícil saber si el patriotismo consiste en no decir la verdad entera o si, por el contrario, es conveniente vestirse de indignación y exagerar las deficiencias y referirlas todas, todas!

J. Larios de Medrano

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Apartado 668.
Teléfono A. 2866. Telégr. Teogómoro

DE INTERES GENERAL

Debe tenerse cuidado con la clase de medicamentos que se usan para combatir los trastornos en el sistema, y llamamos seriamente la atención del público, al hecho de que en lo que respecta a padecimientos del hígado, riñones y vejiga, no deben hacerse experimentos con píldoras ni extractos que en la práctica no producen el resultado esperado, y que la mayoría de las veces empeoran al paciente. Debe hacerse uso de un medicamento recomendado por la profesión médica y por personas curadas con su uso.—Not referimos a la

Anticalculina Ebrey

que es el único remedio conocido que efectivamente cura los padecimientos en el hígado, riñones y vejiga. La ANTICALCULINA EBREY elimina el ácido úrico que es la causa principal del reumatismo, curando los dolores de espaldas, caderas, músculos, rodillas, hinchazón de pies, manos y otras partes del cuerpo, en corto tiempo.

Debido a las curas maravillosas efectuadas por la ANTICALCULINA EBREY, en padecimientos del hígado, riñones y vejiga, y en el estado avanzado de piedras o cálculos en esos órganos, poniendo fin a los terribles dolores que acompañan a los cólicos nefríticos y hepáticos, han aparecido ciertos medicamentos que venden personas poco escrupulosas con nombre idéntico a la ANTICALCULINA EBREY, y llaman particularmente la atención de las personas enfermas, que desean curarse, que la ANTICALCULINA EBREY y legitima lleva la firma de

Paul Ebrey

en letras rojas, en las envolturas de los frascos, y además el nombre de EBREY CHEMICAL WORKS Pharmaceutical Specialties, NEW YORK, U. S. A. en letras negras. GRATIS.—Un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga le será enviado gratis, si lo solicita a EBREY CHEMICAL WORKS, 42 WEST BROADWAY, NEW YORK, U. S. A. Si está Vd. interesado en joyería y desea catálogo escriba pidiendo uno a LE ROY JEWELRY MFG. COP. O. Box 216, NEW YORK. Le será enviado gratuitamente.

DIARRREAS CRONICAS E INFECCIOSAS
CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA
y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO
Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

FUNDICION de CEMENTO FRANCO Y BENJUMEDA. TELEFONO A 3723.
MARIO ROTLLANT
BLOCKS. ORNAMENTACION PARA FACHADAS ETC. TANQUES Y PIEDRAS FILTRO PATENTADO. ESTATUAS Y PRATEONES.
PREMIADO CON LAS MEJORES RECOMPENSAS EN LA EXPOSICION DEL 1911.

C 2224 alt. 13-3

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija. ¿verdad? Pues ¡asómbtrate! Colomina y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispepticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos.

No olviden las señas, Habana ciento doce.
Habana 19 de Junio de 1913.

Terribles Dolores
La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacia nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y de desarreglo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, del cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."
TOME V. EL VINO DE **Cardui**
El tónico de la mujer
En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el periodo, fortifica el organismo, y deja a la paciente fuerte y sana. Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.
¡Pruébeses!

CORREO EXTRANJERO

Quemada viva.—La venganza de un marido burlado.
Roma, 25.

Dicen de Capestrano, que un apellidado Marroni, mientras se hallaba en América, tuvo noticias por varios anónimos de la infidelidad de su mujer, Rosario Ortensi, que había quedado en el pueblo. Marroni entonces decidió vengarse.

Regresó a Capestrano y, fingiendo ignorar la denuncia anónima, se mostró amable con su mujer, convenciendo a ella de que debía irse con él a América.

El otro día, con pretexto de saludar a sus parientes antes de la marcha, Marroni llevó a su mujer a Cellerere. Al llegar a un paraje solitario, ambos se detuvieron para descansar un momento, y después de comer y beber en un mesón se internaron en un bosque próximo.

Allí Marroni realizó la terrible venganza. No se sabe cómo se desarrolló el drama.

Un pastor afirma haber oído voces pidiendo socorro y haber visto después el resplandor de una llamada.

Ayer, por la mañana, el mismo pastor, al atravesar el bosque, ha encontrado un anillo de mujer junto a un montón de cenizas.

Avistados los guardabosques, éstos, revolviendo las cenizas, han encontrado una mano femenina y unos huesos calcinados por las llamas.

Indudablemente, Marroni, después de haber atado a su mujer a un árbol, la quemó viva.

La cascada del Rhin.—Una muchacha que se salva milagrosamente.
Basilea, 25.

Una muchacha suiza ha experimentado la más terrible de las impresiones. Dicha campesina cayó en las aguas del Rhin, pocos metros antes de la maravillosa cascada, una de las más bellas y más vertiginosas de Europa.

Arrastrada por la corriente, la chica hizo con el agua el tremendo salto de más de veinte metros, desapareciendo luego entre la blanca espuma, que se levanta a algunos metros de altura.

Un pescador, con gran arrojo, consiguió atrapar el cuerpo de la joven, llevándolo a la orilla. No presentaba más que ligeros rasguños; pero padecía una fuerte conmoción.

Es este el primer caso en que se consigue salvar a una persona que haya hecho el terrible salto de la cascada del Rhin.

La expedición Wild.—Un año sobre un banco de hielo.
Londres, 25.

Se ha recibido el primer relato de las peripecias ocurridas al explorador Franck Wild y sus siete compañeros, pertenecientes a la expedición antártica australiana capitaneada por el doctor Mawson, los cuales, con heroico valor, prefirieron ser desembarcados en un banco de hielo flotante que marchaba a la deriva antes que regresar a Australia.

La pequeña expedición pasó un año entero sobre el banco de hielo, que de un momento a otro podía hundirse entre las olas.

Al año fueron salvados, casi milagrosamente, por el vapor "Aurora", que había perdido el rastro de ellos. He aquí lo ocurrido:

La expedición australiana consiguió descubrir una vasta extensión de tierra con una línea costera de 450 millas, que se extiende proba-

blemente hasta el Polo, a la que se le puso el nombre de Reina María.

El Dr. Mawson, jefe de la expedición, después de haber establecido la propia base en la tierra de Adelia, el 19 de Enero del año pasado, ordenó al segundo jefe, Wild, marcharse con siete compañeros a formar otra base en la tierra de Sabrina o en la tierra de Knox.

La comitiva partió a bordo del "Aurora", pero después de un crucero de más de 1,300 millas, no consiguió descubrir la tierra de Sabrina.

El jefe de la expedición se había engañado. Dicha tierra no existía. Lo que había creído un territorio debía ser, por el contrario, una inmensa sabana de hielo, que el mar había fundido, y cuyos trozos navegaban a la deriva.

Los exploradores marcharon entonces en busca de la tierra de Knox.

Pero una inmensa barrera de hielo les impidió acercarse.

Entonces, antes que regresar a Australia sin haber hecho nada de provecho, prefirieron desembarcar en el banco de hielo, que iba a la deriva, afrontando el inmenso peligro.

Detención en Londres.—Un joyero parisiense se improvisa policía.—"¡Lo que uno no haga!"...
Londres, 26.

Un joyero parisiense acaba de practicar en Londres una detención, en las siguientes circunstancias: Hace algunas semanas, un sujeto robó a M. Leclercq, joyero de París, un collar de perlas, evaluado en 25 mil francos.

Leclercq avisó a la Policía. Esta practicó varias investigaciones, que no dieron resultado.

En vista de ello, Leclercq decidió venir a Londres y buscar por su cuenta al autor del robo, que suponía se había refugiado aquí.

Así lo hizo. Antes dijo a un amigo: —Voy a prender al ladrón, porque la Policía no sirve para estas cosas. ¡Lo que uno no haga!...

Ya en Londres fué a Scotland Yard y contó lo que le pasaba. Allí pusieron a su disposición un detective.

Durante muchos días, el joyero y el policía han reconocido Londres en todas direcciones.

Anoche, el joyero, al pasar a las once por Leicester square, vió que el ladrón del collar, que se llama Antonio Simón y tiene veintiseis años, entraba en un cinematógrafo.

Le acompañaba una mujer. El joyero pidió auxilio a otros dos policías.

Estos y el acompañante de Leclercq se quedaron guardando las tres salidas del local.

Leclercq penetró en éste y dirigióse al patio de butacas.

Pero Simón le vió, y poniéndose en pie echó a correr por el pasillo de butacas hasta una de las puertas.

El detective que la guardaba quiso detenerle.

Simón, de una cabezada en el vientre, le envió a cinco pasos de distancia.

Durante diez minutos, el joyero y los policías persiguieron a Simón por todas las calles del barrio.

El joyero corría más que nadie. La idea de recuperar su collar de perlas le daba alas, no obstante sus sesenta y ocho años.

Por fin, Simón fué alcanzado, derribado y preso.

Ha sido comenzado el oportuno expediente de extradición.

En cuanto al collar, Simón afirma que lo ha vendido; pero se cree que acabará por decir su paradero.

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Gobernación

DOBLE ORIMEN
El Gobernador Provincial interino de Santa Clara, señor Fernández, dió cuenta ayer, por telégrafo, a la Secretaría de Gobernación, de haberse cometido dos asesinatos en la calle de Angeles, casa sin número, en dicha ciudad.

Antonio Coley dió muerte a su esposa Angela Godoy y a su cuñada Mercedes del propio apellido, habiéndole asestado nueve puñaladas a la primera y cinco a la segunda.

El autor de los bárbaros crímenes se presentó después a la policía municipal, la cual puso al Coley a disposición del Juzgado actuante.

Secretaría de Justicia

PROCURADORES
Se ha expedido título de Procurador al señor Rafael Arturo Castellanos, para ejercer en Guantánamo.

MANDATARIOS JUDICIALES
Se han expedido títulos de Mandatarios Judiciales a favor de los señores Juan Francisco de la Cruz, Arturo Dou y Varona, Fernando Bermúdez y Flores, Pedro E. Loperena, José Agüero Rospaídi y Manuel López Rosalón, con residencia los dos primeros en la Habana, el tercero en Colón, los dos siguientes en Santiago de Cuba y el último en Manzanillo.

Secretaría de Instrucción Pública

COPIAS DE DOCUMENTOS
Se ha trasladado al Secretario de Justicia, para que se sirva dictar la disposición que crea conveniente y ajustada a derecho, un escrito del Jefe del Archivo sobre copias solicitadas por los juzgados de partes.

LICENCIA
Se ha concedido licencia de treinta días, por enfermedad, al oficial del Archivo Nacional, señor Pablo Hernández.

PARA INFORME
Se ha trasladado al señor Rector de la Universidad, a los efectos que fueren procedentes, escrito del señor Juan Emilio Polanco, en que solicita se le informe si le basta para ingresar en la Escuela de Veterinaria, haber sido aprobado en los exámenes que verificó en Septiembre de 1911.

Dramas entre obreros.—En un andamio.
París, 26.

Despachos de Dijon dan cuenta del suceso que sigue: En las rotondas de la estación donde la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo realiza grandes reformas, hay vastos andamios.

En uno de éstos trabajaban ayer juntos un obrero albaní, Gastón Pigeon, de diez y ocho años de edad, y otro obrero, pintor, Esteban Royer, de veintiocho años.

Ambos comenzaron a discutir, y brevemente, de las palabras pasaron a las injurias.

—Eres un imbécil—exclamó Esteban.—Si me repites eso vas abajo.—Te lo repito.—¡Pues estréllate!

Y Gastón lanzóse sobre Esteban, y de un violento empujón, le precipitó en el vacío.

Esteban cayó de una altura de 15 metros, dió un gran golpe en un montón de ladrillos y rodando al suelo quedó inmóvil.

TITULOS EXTRANJEROS

Se ha contestado al señor M. Barreto, Cónsul de Cuba en Port-au-Prince, Haití, que la Ley que regula la incorporación de títulos extranjeros es la orden número 90, de 23 de Junio de 1899.

TITULOS VISADOS

Se han devuelto al señor Rector de la Universidad de la Habana, después de visados, los títulos de Doctor en Derecho Civil expedidos a favor de los señores Luis E. Villagelín y Azcue y Francisco de P. Caraballo y Sotolongo.

Municipio

LA PLANTILLA
En la residencia particular del señor Alcalde se reunieron ayer tarde, como anunciamos anticipadamente, los jefes de departamentos del Municipio, para confeccionar, bajo la presidencia del general Freyre, la nueva plantilla.

El trabajo de encasillamiento del personal durará varios días.

LOS PERMISOS ESPECIALES

Se recuerda a los dueños de establecimientos que tengan "permisos especiales," para tener abiertos sus establecimientos hasta después de las doce; que deben de renovarlos si no han sido ya, por cobrarse esas cuotas extraordinarias adelantadas. A los que aún no hayan renovado esos permisos les serán cerrados los establecimientos.

AUTORIZACIONES

El Alcalde ha autorizado a los señores siguientes para que puedan tener abiertos sus establecimientos después de las doce de la noche:

Francisco Fernández, de Ancha del Norte 366; Valentín González, 12 número 59, Vedado; José Carnero, de Galiano 8; Fernando Cueto de Neptuno 82; Francisco García, de Galiano 82; García y Mignet, rado 93 D; Navarro Gastón y Viña, de Belascoain 49; Andrés Moscoso, de Belascoain; Laureano Alvarez, Prado 119; García y García, de Belascoain 40; Valle y Mengide, de Aramburu 24 y 26; Eire y Quesada, de Sol 81; Marcelino Pide de Teniente Rey 67; Ruiz y García, Galiano 118; Elisa García, Galiano 22; Cipriano Rodríguez, de Egidio 16.

LANCHA DETENIDA

Ayer fueron detenidas en bahía una lancha de vapor y un bote, por carecer de la chapa correspondiente.

Ambas embarcaciones quedaron amarradas a los muelles, a disposición del Alcalde.

Audieron los médicos de la estación, y después de reconocerle, dijeron que no sobreviviría a sus lesiones.

Gastón ha ingresado en la cárcel. ¡Cincuenta y una lenguas!—La ciudad poliglota.—Es una Babel.
Londres, 26.

Cablegramas de Calcuta dicen que se ha publicado el resultado del censo hecho por las autoridades de dicha gran ciudad indostánica.

Según él, hay en Calcuta 1,043,307 habitantes.

Estos hablan la friolera de 51 lenguas, entre indostánicas, asiáticas, no indostánicas y europeas.

La más extendida de todas es el bengalí, la lengua comercial por excelencia.

La hablan 513,000 personas. Sigue luego el hindi, que es hablado por 365,000 y el urdu, que lo es por 71,000.

Después están el gujarabí, el sassamí y otros muchos.

El inglés es hablado oficialmente por 29 personas, entre europeos e indostánicos.

TRIBUNALES

Dos causas por homicidio. Vistas civiles. Sentencias. Nombramientos. La estafa del Banco Nacional. Recurso de inconstitucionalidad. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

INCONSTITUCIONALIDAD

La Secretaría de Obras Públicas ha comunicado al Presidente del Tribunal Supremo que ha emplazado al Dr. Mario Díaz Irizar, a nombre de la "Sanitary Duncarg Company," para que en el término de 10 días se presente con motivo del recurso de inconstitucionalidad establecido contra el decreto expedido por dicha Secretaría en 30 de Junio último.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

VISTAS CRIMINALES
Infracción de ley.—Francisco Alcar y Hacer, por hurto.—Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Figueredo. Letrado: Sr. Labarga.

Infracción de ley.—Felipe Calderón, por homicidio frustrado.—Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Ponce de León.

VISTAS CIVILES

Infracción de ley.—Contencioso.—Ricardo Sirven contra resolución de la Secretaría de Agricultura.—Ponente: Sr. Revilla. Letrados: Sres. Bustamante y Ferrara.

EN LA AUDIENCIA

EL HOMICIDIO DE SALUD 86

Ha sido elevada a la Fiscalía de esta Audiencia la causa seguida contra Manuel Barroso González, por homicidio.

Este procesado causó la muerte, a puñaladas, a Luz María Elejalde, en la casa Salud 86, por negarse ésta a vivir con él.

OTRO HOMICIDIO

También ha sido elevada a la Fiscalía la causa seguida contra Fermín Villa y Campo y José Fernández Molina, a quienes se acusa como autores del homicidio de Francisco Santana, ocurrido en la lechería situada en Villegas esquina a Sol.

VISTAS CIVILES

Ante la Sección de lo Civil de la Sala de vacaciones se celebraron ayer las vistas siguientes: La del recurso contencioso-administrativo establecido por Agustín Bestard de las Cuevas contra una resolución del Sr. Presidente de la República.

—Y la del recurso contencioso-administrativo establecido por el Alcalde Municipal de la Habana contra una resolución de la Comisión del Servicio Civil.

Las partes no fueron representadas en el primer asunto, y en el segundo lo fué por el letrado Sr. Freixas.

SUSPENSIONES

Por diferentes causas se suspendió ayer en la propia Sección de lo Civil la celebración de las vistas del juicio de testamentaría de Rosario Fernández y Córdova, y la del testimonio de lugares del juicio de mayor cuantía seguido por Pedro Velázquez contra la "The Trust Company of Cuba" y otros.

JUICIOS ORALES

Ayer no se celebraron juicios orales en las dos Secciones de vacaciones de esta Audiencia.

SENTENCIAS

Se han dictado en materia criminal las siguientes: Absolviendo a Antonio Valdés Fuentes en causa por lesiones.

—Condenando a Luis Fernández Lérica Revilla, por atentado a agente de la autoridad, a cuatro meses y un día de arresto mayor y por una falta a \$3.00 de multa.

NOMBRAMIENTOS

Reunida la Sala de Gobierno de esta Audiencia ha hecho los siguientes nombramientos: Oficial de Secretaría, para cubrir la vacante del señor Enrique Giralt, que pasa a otro destino, al mecanógrafo Sr. Ramón Franca.

Para cubrir la vacante del señor Franca se nombra al escribiente señor Emilio Roig.

Y para cubrir la vacante del señor Roig, al señor José Antonio Rodríguez Feo.

LA CAUSA DE LOS 200,000 PESOS

Ha sido devuelta al Juzgado, especial la causa formada con motivo de la estafa de los 200,000 pesos al Banco Nacional, para que se proceda a sustanciar una apelación que al auto de procesamiento dictado contra él ha presentado el procesado Ramón Llano.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SECCION PRIMERA DE VACACIONES

Contra Raúl Castillo y Juan Pons, por robo.
—Contra Marcos Ferrer, por asesinato frustrado.
—Contra Jesús Fallón, por estafa.

SECCION SEGUNDA DE VACACIONES

Contra Pedro Reyes, por lesiones.
—Contra Juan Gómez, por atentado.
—Contra Otton M. Hernández, por homicidio.

VISTAS CIVILES

No hay.

NOTIFICACIONES

Personas que tienen notificaciones en el día de hoy en la Audiencia: Letrados.—Miguel Hernández, Alberto Barrera, Félix Muñoz, J. Ignacio de la Torre, Enrique Lavedán, Fernando M. Vidal, José Jenaro Sánchez, Hilario C. Brito, José R. Villaverde, José R. Fernández Andes, Juan B. Celorio, Santiago H. Gutiérrez de Celis, Miguel F. Viondi, Alvaro Zaldívar.

Procuradores.—Tomás Juan Granados, Tosemo, Fernando Rovira, Luis Castro, Zayas, Mejías, Barrios, Llanusa, Alfredo M. Aparicio, Ricardo Natalio Zalba, Chiner, Barreal, I. Danmy, Pereira, Alfredo Sierra, Sterling.

Mandatarios y partes.—Ramón Ila, Federico Tariche, Evaristo Ruiz, Rafael Santaella, Antonio M. Candavejo, Joaquín G. Saenz, Jorge Menéndez, José Ila, Ernesto D. Chaumont, Waldo González, Miguel A. García, R. Maruri, Francisco L. Rincón, Pancho Díaz.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO
LA FLOR DE ORO

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

De venta en la Habana: Droguería de SARRÁ

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR.

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

PROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

La excelente é inalterable calidad del Esmalte SAPOLIN, es lo que ha conservado esta marca por encima de sus imitadores.

El costo del Esmalte SAPOLIN es una bagatela comparado con el bonito efecto que produce, y su duración evita el gasto de frecuentes renovaciones.

Las personas de buen gusto que quieren tener el Hogar limpio, hermoso y brillante al propio tiempo que sanitario, usan el Esmalte Sapolin.

Guárdense de las imitaciones. Se ha tratado de imitar lo más posible nuestros envases y etiquetas, pero nunca han podido llegar á igualar el artículo. De venta en donde vendan Pinturas.

Fabricado Solamente por Gerstendorfer Bros., New York, U. S. A.

PARA ENGORDAR

NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS

VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS EXITO

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

Para el Hogar

CRONICA DE PARIS

Hay aquí una casa que se dedica a la venta de todos los pequeños accesorios de nuestra toilette, y son tantas las cosas que allí se encuentran, que me parece un sueño, y, sin embargo, fué realidad cuando vi en casa de *Damo Coquette*.

Yo tengo verdadero amor a los velos; sólo en los casos precisos prescindiendo de ellos, y, naturalmente lo primero que fijó mi atención fué la sección de velos.

La señorita encargada de la venta iba probándose todos los vestidos, y a pesar de no ser una belleza y de estar desprovista de lápiz negro y de colorete, me pareció encantadora en cuanto se puso aquellos tules ligeros o espesos, lisos o bordados, que envolvían su cabecita como en una nube más o menos densa, a través de la cual se veía o se adivinaba su mirada picarresca.

Aquel montón de gasas y de tules me pareció el símbolo de la ligereza y volubilidad de nuestros caprichos. Hay un velo que se llama *trompenigau*, destinado a los paseos matutinos por lo hábilmente que disimula la fatiga que se refleja en el semblante cuando se ha dormido poco. Vi otro "polvo de arroz" con grandes narcisos ligeramente marcados por medio de agujeros mayores que los del fondo del tul.

Muy original uno de malla blanca, con grandes ramas perfiladas de negro. Los velos de tarde para los sombreros adornados con plumas, flores o *ayrettes*, son de malla grande con lunares de terciopelo colocados simétricamente o con un solo lunar; todo negro y también de color, en rojo, azul oscuro, o violeta. Para las *toques* sin ala están más indicados los tules céfiros, impalpables, del color de la *toque*, blanco o negro, liso o con dibujos negros; pero tan tenuemente trazados, que parecen una sombra.

Las gasas de seda son y serán indispensables para ir en automóvil. Algunas señoritas prefieren resguardarse del polvo del camino con un velo de malla, muy tupida, de un tono gris, como el cielo de Inglaterra, o color de tierra húmeda, pero es preferible la gasa azul o verde, porque aunque el polvo se note algo, en cambio, es más conveniente para la vista. Se colocan envolviendo la cabeza por completo, o abiertas por el centro, para afianzarlas alrededor de la copa del sombrero; los extremos caen por la espalda, después de haber rodeado el cuello.

Para afrontar el sol ardiente de Julio, se echará sobre el sombrero un gran velo de gasa celeste o color de agua; ligeramente prendido, y con ambas puntas sueltas. Este estilo de velo pudiera llamarse flotante.

Como todo vuelve, espero que no se sorprendan al saber que dentro de unos días veremos aparecer los velitos cortos, tan cortos, que se detienen al llegar a la punta de la nariz, para subrayar la perfección de una boca bonita. Pasando revista a los velos de fantasía, no se puede negar que los franceses tienen imaginación.

No diré si me parecieron bonitos o feos, ni mucho menos si los creo *usables*; pero aseguro a ustedes que me reí al escuchar a la vendedora, que me decía con voz dulce: "Estos tules, bordados o lisos, son vaporosos como el humo; éste se llama *Salambó*, y las llamas pintadas relucen como una antorcha bajo la bóveda celeste en noche sin estrellas; este otro, *belle Juliette*; aquél *Isolda*, parece una ráfaga de aire; además, tenemos uno con amorcillos pintados; y luego, los velos de los sueños sin formular". Tiene mucha gracia, pero eché de menos el *velillo du bonheur*. Si impusieran ese nombre a cualquiera de ellos, acudiría todo París a comprarlo, porque se desea tanto adquirir la dicha, que, aun sabiendo que no se encuentra en los almacenes, su nombre basta para servir de reclamo. Luego pasé revista, aunque muy ligeramente, a las golas y corbatas. Las hay preciosas, de tul con motas de terciopelo, y de tul liso, con un finalito de pluma rizada. Las corbatas de Irlanda, aplicada sobre batista, son también muy bonitas, y lo suficiente para dar cierta importancia a una blusa sencilla. Los boas de pluma rizada vuelven a figurar entre las cosas elegantes; pero, sin duda, para darles cierta novedad, se hacen de dos colores. Ya se han usado así, con el fondo oscuro y las puntas claras, o viceversa, y cortos, atados con un lazo; pero los de última hora no son cortos ni largos, llegan solamente hasta la cintura, se sujetan por medio de un corchete invisible, y son de dos colores, sin unir ambas plumas, sino, francamente, medio boa blanco y la otra mitad negro, o la mitad azul y la mitad rojo.

Esto es una consecuencia de la nota dominante de la moda, que parece creada para poder aprovechar toda clase de retales y componer vestidos antiguos.

CONDESA D'ARMONVILLE.

EL CASTILLO DE NAIPES

FABULA DE FLORIAN

En una tranquila aldea y en modesta posición, un matrimonio vivía en paz y en gracia de Dios. Y tras de pasar el día cada cual en su labor, dedicaban las veladas tranquilamente los dos a educar con gran cariño dos hijos que Dios les dió. El mayor de los muchachos era serio, pensador, y por los libros y estampas tenía predilección. El pequeño, muy alegre, vivaracho y decididor, todavía a los estudios tenía poca afinidad; mientras un libro de Historia leyendo estaba el mayor, viendo guerras y conquistas con la mayor atención, se entretenía el pequeño pendiente en un velador las cartas de la baraja de dos en dos, apoyadas una en otra por el borde superior. Después de varios intentos frustrados, al fin logró

tener la primera fila del castillo en construcción, y con el mayor cuidado poco a poco colocó otros naipes extendidos formando el piso inferior sobre el que puso otra fila, y el castillo se elevó... Mientras miraba su obra con la mayor ilusión, dejó el otro la lectura y a su padre preguntó: —¿Dí, papá, qué diferencia existe entre el fundador de un Imperio y el que llaman conquistador? ¿Pues no son los dos guerreros lo mismo? El padre, que le escuchó, meditó un instante para darle la contestación. Cuando el pequeño, encantado al ver su obra, exclamó: —¡Ya está acabado el castillo! —¡Cállate—gritó el mayor, y el empujar a su hermano, el castillo se cayó. —¡Qué tienes—dijo el padre— la mejor explicación: el fundador es tu hermano, tú eres el conquistador.

TARDE DE VERANO



Una tarde de verano. Un mar radioso; una barca que lo cruza; un grupo de personas que sobre él olvida los pesares de la vida y abre el alma a la alegría entre dos inmensidades reflejadas en sus ojos. El cuadro está repleto de color: Las figuras parece que nos miran y que tienen conciencia, y que nos ven. El artista—un gran artista—ha sabido recogerlas con toda la maestría que puede dar un arte prodigioso. Y ha sabido hacer un cuadro donde ponen su luz a un mismo tiempo el sol, el mar y el espíritu.

Acuarela del gran pintor norteamericano F. D. DIAZ.

MISCELANEA

Que fácil es tener un cuarto mono! No es preciso adquirir obras de arte, ni magníficas sedas; basta con tener bonitos muebles, algunos grabados en su marco de laca blanca, cortinas de batista, muchas flores, profusión de almohadones y algunos detalles de buen gusto.

Entre ellos merecen especial mención las pantallitas de batista o de *toilette* blanca, bordadas a mano. Resultan preciosas y muy prácticas porque se lavan y planchan con gran facilidad y su coste es relativamente, módico.

En Madrid las hay primorosamente bordadas, a cinco pesetas la pareja.

Las tiendas son la tentación constante de las personas que gozan con el arreglo de su casa. Nos referimos a las tiendas ante cuyos escaparates no es posible pasar sin detenerse. Entre todos ellos, el más tentador es el que ofrece a la mirada distraída del transeúnte un mundo de delicias. Ya calcularán ustedes que aludimos a los escaparates llenos de almohadones, y no es por que la pereza sea nuestro lema, sino porque dulcemente recordados sobre pluma, todo se ve a través de un cristal color de rosa. ¡Quién será capaz de enfadarse en un momento de

verdadero reposo? ¡Y qué momento mejor para dar gracias a Dios, que nos concede un bienestar del cual carecen otros seres más virtuosos que nosotros! Adquieran ustedes muchos almohadones de telas que parecen antiguas, o de cretona, con figuritas holandesas, porque, sin ellos, la vida sería muy triste.

Y estas figuritas lindas y risueñas nos alegren la vida; ¡no es de agradecer esto, querida lectora!

No teniendo una maquinita a propósito para ello, el afilar bien su lápiz suele ser algo casi imposible para la mayoría de las personas y ver un lápiz mal afilado es la cosa más fastidiosa del mundo. Para sancionar las dificultades que ofrece lo primero, y evitar el mal efecto que produce lo segundo, queda el recurso de comprar unos lápices ingleses, que en vez de tener la mina dentro de madera, está recubierta de papel, con un barniz oscuro, que les da el aspecto de los lápices ordinarios.

Para afilarlos, basta con hacerles una pequeña incisión con el cortaplumas, y tirar del papel que se levanta. Poco a poco, va dando vueltas en forma de espiral, hasta que llega a la punta.

EL PRIMER VESTIDO DE BAILE

El día en que Luciano Dastal contra segunda nupcias, fué preciso llevar a viva fuerza a su hija Verónica al suntuoso hotel del Bosque de Bolonia, donde iba a vivir el nuevo matrimonio.

Verónica se encerró en su cuarto, situado en el tercer piso, y no salió de él en quince días. Luciano, cuyo estudio de pintor estaba contiguo al cuarto de su hija, entró a verla varias veces y le suplicó que bajase, cuando menos, a las horas de comer. Verónica se mostró inflexible; su rostro, contraído por el dolor, expresaba su obstinada resolución. A cuantos ruegos se le hacían contestaba con el silencio o con palabras breves y llenas de firmeza.

—No me presentaré nunca ante esa mujer... No quiero verla... Tú has obrado como mejor te ha parecido; déjame a mí vivir a mi gusto.

Y vivió, en efecto a gusto suyo, haciendo una vida hostil, como una reclusa a quien sólo se podía ver breves momentos al día, cuando daba un corto paseo por el jardín; pero sin ver a nadie, dejando vagar su mirada por el espacio, absorbida siempre en ideas recónditas, impenetrables.

Pensaba en su madre, muerta dos años antes. Pensaba en ella con lágrimas siempre renovadas por el recuerdo. Guardaba aún el luto por aquel ser adorado; vestíase, como su madre, con trajes sencillos y modestos; se peinaba como ella y andaba como ella con gestitos menudos, lentos, tímidos.

Pensaba también, pero con odio invencible, en aquella otra mujer, en aquella María Teresa, a quien su padre había amado desde el día en que la vio por primera vez, en aquella intrigante, que, con sus coquetuerías y sus estratagemas, a pesar de tener ya una fortuna y el nombre honroso de su primer marido, se había empeñado en ocupar el puesto de su madre. Verónica maldecía la hermosa figura de su madrastra. Despreciaba su gracia, su abnegación, la coquetuería de todas sus actitudes. Y asomada al balcón, cuando el automóvil esperaba a la puerta, contaba los vestidos nuevos de María Teresa, los doce o los quince vestidos que estrenaba en cada estación.

Y así fueron pasando los meses. Verónica cumplió los dieciséis años y los diecisiete. Era bonita; pero sus vestidos mal cortados y su peinado liso y sin gracia, destruían su belleza. ¡Qué le importaba! ¡Acaso no había sido su madre lo mismo, tan indiferente como ella a todas aquellas nimiedades?

Estudiaba mucho con los profesores que había tomado. Siempre estaba seria, mostrábase austera y permanecía días enteros completamente sola, sin tener ni una amiga. Cuando encontraba a María Teresa pasaba junto a ella, indiferente, haciendo apenas una ligera inclinación de cabeza. Parecía haber perdido el cariño a su padre. Para ella, aquel caballero que se sentía feliz al lado de una mujer desconocida a la que miraba continuamente con amor, con ternura y agradecimiento, se había convertido en un extraño.

Durante los días que precedieron a su décimo octavo cumpleaños, dejó Verónica de estudiar. Vivía en el jardín tendida todo el santo día en una *chaise-longue*, leyendo o soñando, con la vista fija en el cielo, que veía a través de los árboles. Otras veces lloraba. Un día que su padre la sorprendió con lágrimas en los ojos, contestó a sus preguntas diciéndole:

—No te preocupes; lloro sin motivo... Un poco de cansancio, de enervamiento...

Y cumplió los dieciocho años. Aquel día, que era un domingo, al subir del jardín, oyó el automóvil que se alejaba con su padre y María Teresa, y recordando que todos los criados habían salido de paseo, cayó en la cuenta de que estaba completamente sola en el hotel.

Se detuvo al llegar al primer piso. María Teresa había dejado abierta la puerta de su tocador y se veían los vestidos colocados sobre el diván, puestos en los maniqués.

Verónica dió algunos pasos, indecisa, hasta aquella estancia.

Un perfume suave y penetrante, como fragancia de flores, inundaba el cuarto. Junto a las paredes había algunos armarios de espejo.

La joven se sentía cohibida, pues veía reflejarse varias veces su silueta poco graciosa, su vestido negro, el chal de lana que pendía de sus hombros, y sentía la impresión de romper la armonía que reinaba en todo el cuarto.

Tocó un vestido, y aquel contacto le pareció tan suave, que no pudo por menos de pasar por él ambas manos con deleite. Era un vestido de seda. Toda la habitación estaba llena de objetos, que Verónica tocaba con la misma sensación de voluptuosidad; vejos, terciopelos, sedas una multitud de cosas preciosas, cuyos colores subyugaban la vista.

Especialmente un vestido de baile, puesto en un maniquí, sedujo a la joven. Sobre un fondo de muselina rosada tenía una túnica de tul bordada

de perlas, formando una entonación de hojas secas, de hojas enrojecidas por el sol y envueltas en las nieblas del otoño.

A Verónica le agradó por su melancólico esplendor. Pensó al verlo que algún día le hiciera falta engarzarse, escogería un vestido parecido a aquel.

Permaneció largo rato contemplándolo, pensativa y distraída. Después, maquinalmente, lentamente, como si diera cuenta de lo que hacía, tiró el chal y se desabrochó el cuerpo. Surgieron los hombros blancos y delicados; después, los brazos.

Se estremeció de frío y de inquietud. Apenas se había despojado del cuerpo, cuando a punto estuvo de volverlo a poner; pero era demasiado fuerte, la tentación. Todo su ser se helaba engañándose; sus ojos sentían irresistible deseo de contemplar la mujer desconocida, que aparecía asociada con aquellas galas.

Temblando, quitó el vestido al maniquí; cubrió su cuerpo con aquella maravilla de vestido, sacó los brazos por las mangas, y con movimiento rápido experto, se afianzó la túnica, y trató de abrocharse por la espalda.

Un ruido imperceptible la interrumpió. Se puso roja de rubor; no se atrevió a volverse, a pesar de tener la seguridad vergonzosa de que alguien había abierto la puerta y de que se oían pasos que se acercaban.

—¡Verónica!—dijo con dulzura una voz.

Un espejo reflejó la silueta de una mujer, era María Teresa.

—¡Usted! ¡Usted!—exclamó Verónica llena de espanto.

Las dos mujeres quedaron mirándose frente a frente; María Teresa afetuosa algo cortada; Verónica, temblando de cólera y de vergüenza. De pronto, intentó arrancarse a pedradas aquellas galas, librarse de aquel vestido, que parecía quemarle las carnes.

—No, no—dijo María Teresa, precipitándose sobre su hijastra—, no te lo quites, te lo ruego... aunque sólo sea por un minuto; hazme ese favor.

Puso ambas manos en los hombros de Verónica, y como era la más fuerte, y como la joven, inmóvil, con el vestido a medio poner, hacía en vano esfuerzos para desprenderse, aquella la obligó a sentarse en el diván, y le dijo con vehemencia:

—No te lo quites Verónica, y no te ruborices ante mí... No te des vergüenza el ver que te he sorprendido... Es muy natural que hayas querido embellecerte... Oyeme, oye lo que te digo, querida mía, es tu belleza de mujer que despierta... Es tu alma femenina... tu instinto... No te arrugues... Tu madre misma...

—¡Ah! Le prohibo a usted nombrarla.

—¡Por qué? Tu madre era una mujer muy buena; si hubiese podido adivinar el porvenir te hubiese dicho todo lo que estoy diciendo yo. Te hubiese dicho también que amases a tu padre y que no detestases tanto a la mujer que te quiere con toda su alma y que le hace feliz. ¡Ah! Pobre niña, no seas tan cruel contigo misma. No ates tu vida al pasado. No conserves siempre expresión inútil del dolor... Aprende, a ser dichosa, Verónica. La hermosura para ser mujer constituye en cierto modo, una felicidad.

Verónica lloraba, no vencida aún; pero cansada de luchar, aquellas palabras parecían un consuelo.

—Mira tus hombros, Verónica... Contempla la gracia de tu cuello... la hermosa expresión de tus ojos... el encanto de tu rostro, que las lágrimas no han podido afeitar... Mirate y piensa en que eres bonita y en que debes parecerlo... Por los demás, por tí misma, por aquél a quien amas algún día... Mirate, Verónica.

Verónica se miraba a un espejo y le parecía que era otra mujer la que veía, una mujer desconocida, y oriada con una cabellera admirable, animado por unos ojos más brillantes que los suyos, por unos labios más rojos, por una expresión más viva. Y desde el fondo de su corazón iba saliendo al mismo tiempo una imagen, la idea halagadora del porvenir con todas sus ricas esperanzas y alegrías...

MAURICIO LEBLANC.

De cocina

Compota de manzanas

Echad en un caldero ocho ó diez manzanas después de haberles quitado la piel y el corazón. Echadles encima un jarabe algo claro hecho con 250 gramos de azúcar blanca y dejadlos cocer suavemente hasta que estén muy blandas sin deformarse. Metedles en un paño, añadiad al jarabe el zumo de un limón, hacédlo reducir vivamente y vertedlo por encima de las compotas de las manzanas. Servido frío.

CORREO DE LA MUJER

CONSULTORIO

Maggie.—1.º El masaje debe darse en forma de círculo a lo largo y a través de las arrugas.

En las de los extremos de la boca, conviene hacer el masaje con los dedos del centro de ambas manos, dirigiéndolos de la nariz a las mejillas.

2.º Debe abstenerse de picantes, salados y del uso excesivo del café y té.

3.º En París, sí; pero no en la Habana.

4.º Siento infinito no haber podido contestar a tiempo a su última pregunta, por no haber recibido oportunamente su carta.

Una impertinente.—A juzgar por sus consultas no tiene usted de impertinente más que el pseudónimo.

1.º Si han mediado esas atenciones para con los niños de ambas familias, no hay dificultad en que las convide a la boda.

2.º Lo que suele conservarse como recuerdo, es algunos azahares, el velo y los guantes.

3.º De raso. El tisiú es demasiado ostentoso para una novia.

Una guajira.—A su edad no se lleva más que el cabello ondeado por delante y recogido por detrás con un lazo grande.

2.º Los zapatos de tacón alto empiezan a usarse cuando se viste de largo, o poco antes.

Serafin C.—Puede llevar smoking, chaleco y pantalón negro, corbata y guantes blancos; calzado de charol y bombín.

Todo esto, contando con que la boda no sea de gran rango, como usted dice; porque en ese caso se imponen el uniforme o el frac.

Puede hacer cuantas preguntas le interesen sobre ese asunto.

Una indecisa.—1.º Para darle a los encajes el aspecto de antiguos, sumérjalos en una infusión más o menos carzada de té; pruebe primero el pun-

to de color en que los desea, en un pedazo de encaje que no le sea útil.

2.º La forma francesa va decayendo.

3.º Sí, señora; pueden pintarse esa clase de objetos.

Lina.—Lo indicado para quitarse la propensión a los barros es tomar depurativos. Emplee además en fricciones la adjunta solución:

Agua, 30 gramos.

Borax, 10 gramos.

Ether, 10 gramos.

Mezclese. Uso externo.

Violeta.—El luto por los tíos se lleva tres meses de negro con ligeros adornos de crispón.

Como no es un luto de los más rigurosos no exige la manga completamente larga, ni el cuello alto; pero teniendo siempre en cuenta que no deben extremarse los escotes.

Un ignorante.—1.º En la despedida de un duelo, debe dirigirse al grupo que formen las personas que lo han presidido, estrecharles las manos y hacer una inclinación de cabeza a los demás, omitiendo el cambiar impresiones en tan triste momento, lo que resultaría una verdadera incorrección.

2.º Para hacer una presentación se empieza por citar el nombre de la persona de menos posición social.

3.º No se debe fumar al lado de una señora sin haber obtenido antes su consentimiento, y lo más oportuno es no pedírselo.

F. L. D.—Para limpiar el dorado de los cuadros, se baten juntos 95 gramos de claras de huevo y 32 de agua de Javelle, y se limpia el marco con un cepillo suave empapado en esta mezcla, pasándole después una capa del barniz que emplean los doradores en madera. El dorado adquiere inmediatamente su brillo por este medio. Puede repetirse la operación distintas veces en el mismo marco.

MARINA CASTILLO.

ECOS DE ESPAÑA

DECENARIO GALLEGO

Coruña

La feliz idea de construir en la ciudad herculina un Gran Casino, a imagen y semejanza del de San Sebastián, fracasó por ahora. Aún no es La Coruña terreno abonado para tal clase de empresas. Aquella idea tenía por base la fusión de todas las sociedades de recreo que existen en la capital de Galicia, en una sola.

Pero si este propósito ha pasado al archivo de las buenas intenciones que entre nosotros es de una fastuosa riqueza, en cambio el "Círculo de Artesanos," la más simpática, más patriótica y más entusiasta de todas las instituciones similares de Galicia, piensa arribar en breve, según la comisión nombrada al efecto a quien hemos oído, a la construcción de una casa espléndida para la popular sociedad.

Se trata de edificar el domicilio social del "Círculo" sobre los solares de las casas números 18, 19 y 20 del Cantón Pequeño y terrenos contiguos con los 31 y 33 de la calle de las Huertas: una superficie total de 2472 metros cuadrados.

La parte técnica del proyecto se encargó a los arquitectos señores Losada y Lagarde, quienes ofrecieron planos y presupuestos en condiciones de que puedan estudiarse basándose en los datos siguientes, que de ser aceptados harían concebir la esperanza de que antes de dos meses el "Círculo de Artesanos" comenzaría a levantar su nueva casa.

El edificio se compone de sótano y entresuelo, de 52 metros de fondo; pisos primero, segundo y tercero, con fondo de 25 metros, y 14 metros y medio de fachada al Cantón.

Los dos pisos altos se destinarán a viviendas particulares. Salón-teatro, con ingreso por la calle de las Huertas y por el Cantón, éste por medio de un pasaje cubierto. El teatro tendrá una superficie total de 391 metros cuadrados, y la sala 192.

Almacenes para arrendar al comercio, con 572 metros de superficie. La calle de Fonseca, prolongada, si a ello se llega, separaría el teatro de estos almacenes. Se regularía al Municipio, en este caso, una faja de terreno de 421 metros.

Los salones estarán lujosamente amueblados, y el edificio dotado de tres ascensores, uno exclusivamente dedicado a las habitaciones alquiladas. Además tendría servicios de peluquería, baños, limpiabotas, restaurant, escritorio, algunos de los cuales faltan en el edificio actual.

La biblioteca estaría instalada en un gran salón con espléndida iluminación. Se estudia también el modo de que las demás salas tengan buena luz.

En cuanto al aspecto económico de este proyecto, calculase el valor de los solares en 350,000 pesetas.

Las construcciones todas importan, según el mismo, 300,000. De manera que el valor total del edificio y solares resultará de 650,000 pesetas.

El "Círculo" tomaría a préstamo 60,000 duros, a los que, añadidos 20,000, valor de las obligaciones emitidas para la compra de las ciudades fincas, dan una deuda total, que cargaría sobre la Sociedad, de 400,000 pesetas, que resultarían garantizadas por el valor total de solares y nuevas construcciones. Todo, según los proyectistas.

Calculan éstos los ingresos anuales en pesetas 86,000, y los gastos en 46,000, quedando, por consiguiente y conforme a esta cuenta, 40,000 pesetas de superávit destinado al pago de intereses y amortización de la deuda adquirida.

Los elaboradores del proyecto afirman que una entidad de crédito de la localidad ofrecerá al "Círculo" la suma de 330,000 pesetas, para realizar la edificación tomando en hipoteca los solares.

El veterano buque que ha perecido en aguas africanas, fué construido en Ferrol el año 1882.

Fué el primer buque que construyó el notable ingeniero don Miguel Rechea, que dirige al presente la construcción de los tres acorazados "España," "Alfonso XIII" y "Jaime I."

El "General Concha" ha sido uno de los barcos de guerra que durante treinta años ha prestado más servicios, pues constantemente ha estado navegando, desempeñando infinidad de cometidos por las costas de Africa.

Se ha publicado un avance del programa de festejos que para el próximo Agosto, organizan de consuno el Municipio y la Liga de Amigos de La Coruña. Es notable.

Como ya nos hemos ocupado en este diversas veces, no queremos hoy insistir sobre lo mismo.

Se posesión de su destino el nuevo delegado de Hacienda de La Coruña, don Alvaro Solano Vial.

La prensa de Santiago viene ocupándose de la ruidosa quiebra del conocido comerciante de aquella ciudad, señor López Rego.

Dice un colega que ya han terminado las reuniones particulares de los acreedores y sus representantes, habiendo resultado las mismas infructuosas.

El señor López Rego fué detenido, elevándose esta detención a prisión por el Juzgado.

La noticia, como es consiguiente, produjo gran sensación en los centros comerciales y financieros de la provincia, donde la firma del señor López Rego era respetadísima.

Ha sido detenido un joven de veinte años, llamado José Castelo Morán, vecino del lugar de la Corbeira, cerca del Portazgo, que trabajaba como albañil en La Coruña, por haber tratado de envenenar con fósforo disuelto en leche a su esposa Emilia Varela Gómez, con quien se casó hace siete meses.

Este intento de envenenamiento se achaca a que el Castelo estaba en relaciones con la joven Genoveva Suárez Cotel, también del Portazgo, por lo que deseaba deshacerse de su mujer.

Vendrá a La Coruña el primer equipo del "Real Sporting Gijónés" para jugar dos partidos de "football" los días 22 y 24 del mes corriente, con el primer "team" del "R. C. Coruña."

Como el equipo asturiano es notable, se espera con gran ansiedad dicho interesante "match."

Falleció en Santiago, siendo allí, lo mismo que en La Coruña y Ortigueira, muy sentida su muerte, la señorita Joaquina Pardo Osorio y Losada.

Transcribo esto, por ser de interés para muchos ferrolanos.

La noticia que publicaron los periódicos de La Coruña, en la cual se dice que el Consejo de Estado informó que los intereses que en lo sucesivo produzca el capital de la Fundación Amboaje se distribuyan entre los establecimientos benéficos de Ferrol, no es exacta.

Lo informado por el Consejo de Estado es que se distribuyan los intereses del citado capital en lotes de mil quinientas pesetas, entre soldados licenciados que a ello tengan derecho por los Estatutos, y que interin no haya soldados en esas condiciones, las anualidades retenidas en el Banco de España, se coloquen, a fin de que produzcan a su vez intereses, los cuales deben ser distribuidos entre los establecimientos benéficos del Ferrol, que a ello tengan derecho, en vez de lucrarse dicho Banco de España con el depósito de aquellas anualidades, por las cuales no abonaba, ni abona interés de ninguna clase.

De lo expuesto se deduce que los mozos soldados, no se perjudican en lo más mínimo, pues se les reservan todos sus derechos.

El único que en todo caso saldrá perjudicado será el Banco de España.

La corrida de toros que organiza la "Asociación de la Prensa" coruñesa y tendrá lugar, como ya dijimos al lector, el próximo 14 de Julio, promete ser brillante.

Se organizan para asistir a ella trenes especiales de Ferrol y Lugo.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, nombró cura ecónomo de la parroquia de Santiago, en Betanzos, a don Raimundo Fraile.

Fué proclamado sin lucha diputado a Cortes por Santa María de Ordenes don Joaquín Chaparrieta, ex-Director General de Administración local.

El Obispo auxiliar de Santiago, señor Fernández Valbuena, hállase en La Coruña, con objeto de administrar a cuantos lo hayan menester el Sacramento de la Confirmación.

Dió en la cárcel de la Audiencia de la ciudad herculina una notable conferencia a los reclusos, el Inspector del Cuerpo de Prisiones, don Alvaro Navarro.

Hizo una admirable glosa de la intensa obra de Concepción Arenal, "El obrador del preso."

Intentó suicidarse arrojándose a la vía al paso del tren que llega a Ferrol a las cinco de la tarde, el soldado de infantería de Marina, de 22 años, Emilio Erraiz Jiménez.

El tren le destruyó completamente la pierna derecha, causándole además heridas en el hombro y brazo del mismo lado. Su estado es gravísimo.

Interrogado acerca de los motivos que tuvo para atentar contra su vida, dijo que no los manifestará nunca.

Ha dimitido el cargo de Gobernador Civil de la provincia, el caballero santiagués don Felipe Romero Donallo.

Se celebró la inauguración de la nueva iglesia de San Salvador de Seizo (Castro) con grandes fiestas que resultaron muy solemnes.

Las obras comenzaron hace cuatro años, siendo ejecutadas sólo por dos carpinteros y dos albañiles.

La construcción del mencionado templo ha costado 27,000 pesetas. 13,000 las donó el señor Martín de Herrera. El resto de la referida suma lo concedió el Estado por mediación del Marqués de Figueroa, excepto mil conseguidas por el malogrado Canalejas, siendo Presidente del Consejo.

Se adornó suntuosamente el templo para la inauguración. Levantáronse con motivo de triunfo. Hubo procesión, música, bombas y baile, por la tarde.

Estuvo en la bahía de La Coruña la barca de 800 toneladas de registro "Pourquoi pas?" en la que el famoso doctor Charcot hizo su expedición antártica en los años 1908-1910.

El "Pourquoi pas?" se dirige a las costas de la Groenlandia.

La sociedad oceanográfica de la capital de Galicia obsequió al doctor Charcot con un banquete de carácter regional.

Los días 28 y 29 del mes corriente, con motivo de la festividad de San Pedro, se celebrarán en la hermosa villa de Gada unos brillantes festejos.

De La Coruña irán a tan próspero pueblecito, muchos excursionistas.

Una joven sirvienta de Cedeira, de diez y ocho años de edad, llamada María Fernández Serrano, por hallarse desempleada y sin domicilio, intentó suicidarse arrojándose al mar en Riazor.

También en las inmediaciones del Castillo de San Diego se arrojó al mar otra joven forastera, con aspecto de sirvienta, siendo salvada por verdadero milagro.

En Corcubión han sido encarcelados José Sardiña Montero y Teresa Pequeño Fernández. Se acusa a Teresa de haber contraído matrimonio civil ante el Juzgado municipal de Santa María de Oza, con José Sardiña, a pesar de hallarse casada con José Cortés Navira, que se ausentó hace algunos años a la América del Sur.

Las fiestas del Apóstol en Compostela prometen revestir el esplendor acostumbrado.

La Liga de Amigos de aquella ciudad revestirá de especial brillantez el acto de honrar la memoria de Rosalía Castro, colocando delante de su sepultura una luz de aceite que arda constantemente; "una lámpara que será la oración gallega que iluminará nuestra grandeza y nuestros recuerdos, allá en Santo Domingo y en el silencio de la piedra y ante la majestad del templo."

A un joven de diez y seis años de edad, de Cambre, llamado José Pérez García, se le disparó al saltar un vallado la escopeta que portaba, dejándole mal herido.

Se encuentra en sus posesiones de las Torres de Meirás, la eximta escritora doña Emilio Pardo Bazán.

El comerciante establecido en el lugar de Bamiro, en Vimianzo, don José Santo Suárez, se suicidó arrojándose al río de Bayo.

Se desconocen las causas que le impulsaron a tan triste determinación.

Lugo

Para estudiar la conveniencia del tranvía eléctrico de Lugo a Ribadeo, llegaron a Mondoñedo los banqueros Leigas Mrs. Pablo de Tamolte y Mauricio Bekaert, el ingeniero Mr. Alberto de Deken y el ingeniero español señor Hernández, a quienes acompañaba el señor Duque de Tetuán. Con ellos fué desguado Lugo, el señor Golla.

En el Ayuntamiento de Alfiz se le disparó una pistola a un joven, matando a otro que pretendía comprar el arma.

Muy pronto dará comienzo la instalación de una línea telefónica que ponga en comunicación Villanueva de Lorenzana con Mondoñedo.

Esta mejora, acogida con gran júbilo por ambos pueblos, débese, como tantas otras, al diputado por aquel distrito don Avelino Montero Villegas.

Ha fallecido en Vivero don Manuel Leal, fabricante de objetos de cera y antiguo cartero de aquella ciudad.

La Juventud Antoniana, de Villalba, celebró una espléndida velada, el día de su parono.

Don Justo Taladrá, Presidente honorario de la sociedad "Vivero y su comarca," adquirió en Madrid un automóvil por su uso particular. El diputado por Lugo, don José Soto Reguera, ha pedido en una de las últimas sesiones de Cortes, para el mismo don Justo Taladrá, la Cruz de Alfonso XII.

De Vivero salió para Larache, con objeto de dedicarse a negocios en aquella población marroquí, don Santiago Fernández y Fernández. Le acompaña su esposa doña Egidia Pardo de Cela.

La fiesta de San Antonio, en Jardi, resultó muy animada y pintoresca. De Orol, Vivero y Muros, concurren a ella muchísimas personas. También resultó muy concurrida, como de costumbre, la de los "Ventureiros" en la Regueira.

Sigue trabajándose con gran entusiasmo en Ribadeo para las fiestas brillantes que allí tendrán lugar en breve.

Orense

El ilustrado ingeniero de Obras Públicas, don Estanislao Pan, ha terminado los trabajos de explanación del camino vecinal de Celdelas a la playa de Berán, punto en donde está enclavado el balneario de este nombre.

Es condición expresa para la realización de la obra la cesión gratuita por parte de los propietarios de los terrenos que han de ser ocupados con el trazado. Y a este fin, con objeto de no retrasar el expediente, el joven diputado a Cortes don Adolfo Merelles que tan decidida cooperación pone siempre al servicio de cuanto se relaciona con los intereses del distrito que representa, ha escrito a sus amigos de dicha comarca para que den toda clase de facilidades al objeto de llegar a un rápido éxito en el asunto.

Se han celebrado varias reuniones entre el Gobernador Civil y el Alcalde de la ciudad de Burgos, el Vicepresidente del Consejo Provincial de Fomento y el ingeniero agrónomo, para la instalación en la capital dicha o en sus contornos, de la estación enológica y ampelográfica, fijándose las condiciones que ha de reunir el lugar que para su establecimiento se necesita. Dentro de plazo no lejano se abrirá un concurso entre los dueños de fincas de las inmediaciones que deseen vender o alquilar sus predios para el objeto referido.

Ante obra tan beneficiosa para la agricultura y ganadería de la comarca, de esperar es que todos pondrán de su parte lo posible para favorecer su pronta realización.

Han celebrado un mitin para protestar contra la guerra, los obreros socialistas de Orense.

Celebróse en la Cámara de Comercio de Orense una importante reunión de comerciantes, industriales y representantes de la prensa para tratar del abandono en que están las carreteras del Estado en aquella provincia, especialmente las que conducen a Chantada y a Santiago.

Se acordó que una comisión de Orense y otras de los dos pueblos citados rayan a Madrid para practicar gestiones en tal sentido y que el día de la partida se cierran los comercios.

Dicen de Ribadavia que se halla en la provincia de Orense un representante de una casa belga, en viaje de estudio, para tratar de construir un tranvía de Ribadavia a Orense, pasando por los pueblos de Cea y Carballino.

Aserrando madera en el pueblo de la Vega, Pedro Rodríguez Escudero y su sobrino Ceferrino Núñez, se cayó de la estada un grueso roble y aplastó a Pedro que estaba debajo.

Descargó sobre algunos pueblos inmediatos a la villa de Ribadavia una tremenda tormenta de granizo y agua que arrasó por completo sembrados y viñedos.

Me dicen que en el inmediato lugar de la Castiñeira, y también en el de la Groba y otros puntos del Riber, las consecuencias fueron de importancia.

También añaden que en las cercanas aldeas de Prexigueiro, Marimunta y demás pueblos próximos al Condado, la pérdida de las cosechas es total.

En la Granja (Francelos), un riachuelo se desbordó, y los daños causados en la línea enclavada allí son de consideración.

En Meilón también se deja sentir la pérdida de la cosecha en algunos sitios de aquel Ayuntamiento.

Es unánime el pesar que por tal desgracia sufren estos campesinos, y los encargados de la defensa de los pueblos debieran tomar, sin perder tiempo, alguna medida encaminada a aliviar, siquiera en parte, la situación de miseria en que muy luego entrarán los damnificados labradores.

Pantevedra

Una comisión de Arosa fué recibida oficialmente por el Rey.

La presentó al Monarca el Conde de Aranda, representante del Club de regatas de Villagarcía.

Galicia está de enhorabuena. Las palabras del Monarca indican que se abre una nueva era para esa región.

Don Alfonso habló a la comisión de su casa de Cortegada, cuyos planes dijo había examinado.

Dijo que hace días ordenó que se activasen las obras de tráfada de aguas a la isla.

Preguntó el Rey con interés en qué estado se hallan las de construcción del puerto de Arosa, que considera de necesidad evidente para el desarrollo de las rías y progreso de la gran ciudad que en lo futuro se levantará en ellas.

Felicité efusivamente a los comisionados por la realizada fusión de las tres villas que constituyen actualmente el término municipal de Arosa, encargándoles lo hicieran a su vez a los iniciadores de la idea de la citada anexión.

Añadió el Rey que Galicia, cuya

posición estratégica le da un valor mundial inmenso, es digna por sus condiciones de ser mirada con preferente atención, y tendrá cuanto necesite.

—Yo—dijo el Monarca—iré este verano a Cortegada, visitaré La Coruña, Ferrol, Vigo, Villagarcía y quizá Santiago.

Me acompañará en este viaje la Reina, que siente conmigo vivas simpatías por Galicia, y espero que esta excursión sea de resultados prácticos y beneficiosos para la región.

Acercas de los proyectos pendientes, entre los cuales se hallan el ferrocarril estratégico y el de Ferrol, los comisionados salieron muy satisfechos.

Debemos estarlo todos los gallegos, ya que tenemos empeñada la real palabra, y debemos también felicitarlos de que el Rey tenga un día casa en Cortegada.

Hablado de otras cosas, el Rey prometió donar una copa para otorgarla como premio en las regatas que han de celebrarse en Villagarcía.

El Marqués de Aranda le dió las gracias en nombre de Galicia.

Toca ahora a esta bella región secundar los propósitos del Monarca, expresándole su gratitud tan hidalgamente como corresponde a esa tierra, en la cual se albergaron siempre sentimientos nobles y patrióticos.

—Procedente de Buenos Aires, llegó a Pontevedra el distinguido literato don Manuel A. Bares, hijo de Buen (Pontevedra).

La suscripción iniciada entre los socios de la Asociación Unión hispanoamericana "Valle Miñor" para costear el magnífico edificio de la escuela que se construirá en dicho valle, y que se halla presupuestada en 137,000 pesetas, ascendió en la primera lista a 22,750 pesetas.

—Van muy adelantados los trabajos para la instalación de los tranvías eléctricos en Vigo. Pronto podrán ser inaugurados.

—El señor Urzaiz visitó al Ministro de Fomento, con objeto de recaudar mejoras para los muelles de la ciudad de la Oliva.

—Dentro de breves días visitará la ría de Pontevedra el buque escuela

de la marina de guerra norteamericana "Illinois."

Conduce este buque 200 cadetes de marina y permanecerá allí cinco días.

De la ría de Pontevedra saldrá para Cádiz y Santander.

—Ha regresado a Redondela la comisión que fué a Madrid, en representación de las fuerzas agrarias del distrito, para gestionar del Gobierno que impida al Alcalde, señor Contreas, que pisotee la ley en asuntos tan delicados como la incompatibilidad de ese cargo con el de recaudador de contribuciones, que también desampaña.

—Una mano criminal colocó una bomba de dinamita en la puerta del cura de Pontevedra don Ramón Besada. Al estallar produjo la bomba grandes destrozos en el edificio. Afortunadamente no hubo desgracias personales. El atentado produjo gran indignación.

—También el vecino de San Martín de Meis, Ramón Martí Sineiro, ha sido herido por la explosión de una bomba de dinamita.

—Las obras de la gigantesca estatua de la Virgen de la Roca que va a coronar las alturas del monte a cuyas espaldas está recostada la villa de Bayona, hállanse muy adelantadas.

El iniciador de la idea, don Aureano Salgado, no deseara hasta dar cima a su proyecto.

Las hijas de María de Bayona, han enviado a todas sus Asociaciones de España una expresiva circular, exponiéndoles el pensamiento de adquirir por suscripción, entre todas, la corona que ha de lucir la estatua.

A la idea, todos, pero especialmente las de la región catalana, responden bien.

—En la Estrada, Redondela y La Guardia, se celebraron entusiastas mitines agrarios organizados por "Acción Gallega" a los cuales asistió el señor Portela Valladares.

—El Centro Gallego de Madrid, en vista del buen éxito obtenido con la exposición de quesos, manteacas y otros productos hecha con motivo del concurso nacional de ganaderos, organiza la instauración de otra exposición permanente de dichos artículos en la corte.

El partido socialista de la Argentina, eligió senador por 40,000 votos al eminente gallego señor Valle Iberlucea.

A. VILLAR PONTE

Crónica de Cataluña

El Gobierno y Cataluña. La idea autonómica y los partidos turnantes.—A qué obedece la clausura de las Cortes.—Los carlistas amenazan a los sindicalistas.—El Gobierno... ¡bueno, gracias!—Una verbera triste. Tiros y sablazos. El vecindario se mete en casa.—El nuevo Gobernador.

El alejamiento geográfico (y hasta posiblemente el espiritual) del poder público respecto de Cataluña, no impide, bien claramente se ve, que los organismos directores de la vida nacional estén directamente influidos y hasta en ciertos aspectos sometidos, ahorrados, por las poderosas corrientes de voluntad de los importantes núcleos que actúan en el vivir de esta región y principalmente de Barcelona.

Igualmente respetuosos con unos que con otros, nos limitamos a hacer constar hechos reales.

La idea autonomista logró hacerse un lugar entre los problemas a resolver por el partido conservador, bajo la forma del proyecto de ley de régimen local, pues nos entretuvo dos años en discusión estéril, cortada bruta por los sucesos de la semana sangrienta.

El insigne Canalejas acogió el principio autonomista con el remoque de Mancomunidad provincial y puso en su aprobación por las Cámaras todos sus talentos y energías.

Por último, el Conde de Romanos, aceptando la herencia política de su malogrado antecesor, hizo cuanto pudo por la aprobación en el Senado de la ley autonómica y llegóse por esta causa a la escisión del partido liberal en dos agrupaciones que hoy se hostilizan con saña antipatriótica, iniciando una crisis nacional de consecuencias gravísimas.

La clausura del Parlamento, obedece a dos causas, cuyas raíces se encuentran aquí, en Barcelona. Al temor del Gobierno de sufrir una derrota con motivo de la escisión liberal y al miedo a una discusión de la guerra de Marruecos, que en esta capital tiene sus más formidables enemigos.

La debilidad de nuestros gobiernos y la escasez de gobernantes aptos, ha dado lugar a vergonzosas usurpaciones de la función ejecutiva. Los carlistas, los enemigos de las actuales instituciones, con mayor conciencia que los que en Madrid demuestran su incapacidad, han creído oportuno dar una nota de amenaza a los elementos radicales y sindicalistas, arrebatando al poder público sus inexcusables atribuciones.

"Si la agitación sindicalista cree hallarse ante otro julio de 1909—dice el

órgano de don Jaime en Barcelona—y los gobernantes, fiados en traidores republicanos les consenten aguzar dientes y uñas, los jaimistas no estamos como en aquél entonces.

"Y entre tanto y con la misma fe que esto exigimos, tenga el pueblo entereza para barrer a los que buscan en la sedición y la revuelta el medio de deshonrar la patria."

Esto, o no sabemos leer, o es arrebatado de manos de los poderes constituidos la facultad de restablecer la paz pública seriamente amenazada.

Y el Gobierno no ha sido para decirnos a los barceloneses: "Lo que dicen los carlistas no pasa de ser una intención. Los ciudadanos están bajo la salvaguardia de los ejecutores de las leyes y nada tienen que temer."

Claro está que hay de sobra medios en esta región para sofocar cualquiera intento de crimen de lesa patria como el que ocurrió hace cuatro años, pero el silencio del Gobierno parece indicar otra cosa.

Y es que los débiles están siempre dispuestos a aceptar todo género de cooperaciones y de auxilios por poco leídas que sean.

La verbera de San Juan fué triste. Los pacíficos barceloneses, tan dados a la expansión honesta y alegre de solemnizar las festividades típicas, se retrajeron anoche y todos celebraron en sus casas, sin las estridencias infantiles de otros años, la víspera de la fiesta más alegre de verano.

El mitin sindicalista y radical contra la guerra, que se suspendió el martes pasado, debía celebrarse anoche y los anuncios del mitin, verdaderos carteles de bravuconería soez, por una parte y por otra la presencia en las boacalles de fuertes retenes de Guardia Civil y de Orden Público, hicieron que el vecindario pacífico se abstuviese de expansionarse por las hermosas vías de esta ciudad. Y no fué desahogada la determinación, porque entra doce y una de la madrugada, menudearon los sablazos y los tiros.

En este estado de preocupación del espíritu público, ha entrado hoy en nuestra capital el ilustre periodista don José Francos Rodríguez, nombrado anteyager Gobernador Civil de esta Provincia, en sustitución del señor Sánchez Anido, cuya honrada gestión deja buenos recuerdos entre nosotros.

De desear es que la buena voluntad y la despierta inteligencia del señor Francos Rodríguez no se estrellen ante los mil escollos que ofrece el cargo en esta capital.

B. FERRER BITTINI.

Barcelona, junio 27.

Crónica de Asturias

Ferias y fiestas.—Veladas teatrales.—Rufo Rendueles a Londres.—Capítulo de bodas.—Nuevo Gobernador Civil.—Las regatas de entretenimiento.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

Mieres está en plenas fiestas. La hoguera tradicional quemada en la Pasera, resultó muy animada y estuvo concurridísima.

La función-verbena, ha sido también muy brillante, concurriendo a ella mucho elemento americano, figurando entre él don Pedro Montes, recién llegado de Chile.

La corrida de toros, celebrada hoy fué un desastre. El ganado del señor Marqués del Pozo, demasiado grande para los minúsculos toreros encargados de la lidia. Hubo horror pánico en las filas toreriles, hasta el extremo que el primer toro tardó más de una hora en morir.

El diestro Esquardo, fué cogido por uno de los monstruosos morunchos y herido gravemente.

El público salió mal impresionado de la fiesta.

El día seis de julio comenzarán en Gijón las regatas de entretenimiento para los yates del Real Club Astur, y en las que se disputarán las artísticas y valiosas copas donadas por el Presidente don José Antonio Guerra Soy y don Ambrosio Fernández.

Contrajeron matrimonio:
En Covadonga: la encantadora señorita Eduardita Nacheón, de Polo de Diero, con el distinguido joven don Noreña, don César Ortea.

En Gijón, la agraciada joven gijonesa Virginia Cabal Morán, con el mayor domo del vapor *Melitón González* Honorio Rocas Cadorecha.

En Oviedo, la bella señorita aviñonesa Rosario Brid Muñoz, con don Luis Guarneta, empleado de la fábrica de armas.

En Avilés, la encantadora y elegantísima María de Magna Corrijo, hija de la Marquesa de San Juan de Nieva, con el distinguido joven gijonés don José María del Busto y Chávez.

En Gijón, la lindísima Herminia Somonte Fernández, con don Angel Lorenzo Fernando.

En Infesto, la simpática y bella señorita Bautista Argüelles Sánchez, con don Benito Prieto Vega.

El día dos del próximo julio se celebrará en Covadonga el enlace de la bella y espiritual señorita María Victoria Mata-Gil, con don Ramón González Rodríguez, gerente de la importante casa comercial de la Habana, "García Corujedo."

Han llegado:
De la Habana: a Avilés, don Fermín Menéndez García y el joven don Ramón González Fernández; a Infesto, don Sinesio Cuesta, de Lodiña, y don Manuel Alvarez.

De Méjico, a Infesto, don Enrique y don José Roza, naturales de Villa Arriba, en Coya.

De Buenos Aires, a Infesto, don Ramón Moliné, de Santiañes; y a Lado, don Casimiro García.

Regresó a la Habana, don Carlos Flórez.

Se ha celebrado con gran brillantez en toda la provincia la festividad de San Juan.

En Gijón abundaron las diversio-

nes, viéndose concurridísimas las aldeas de Somió y Tremañes, donde la gente poven se solazó merendando y bailando hasta muy entrada la noche.

En la corrida de novillos se hirió el aficionado cubano Juan Fernández Loredo, que puso banderillas con valentía y estilo.

La colonia cubana, atendiendo a la iniciativa de varios hijos de la joven República, patrocinará una corrida de novillos que serán estoqueados por Juan Fernández Loredo y "Praderito."

Se gestiona que la corrida sea organizada por "La Chistera."

Se ha posesionado del Gobierno Civil de esta provincia, don Enrique Naval, por haber sido trasladado a Pamplona el que desempeñaba dicho cargo, don Erasmo Rodríguez Blanco.

El señor Rodríguez Blanco, que durante su mando se había conquistado grandes simpatías, obtuvo una despedida cariñosísima, como no se recuerda a ningún otro gobernador.

Reiteramos al señor Naval nuestra bienvenida, deseándole continúe la gestión de su antecesor.

Con el carácter de Vocal técnico y Delegados del Gobierno español, ha marchado a Londres, el gijonés ilustre, Subdirector de Obras Públicas, don Rufo Rendueles, para asistir al Congreso internacional de carreteras que se celebrará en dicha capital.

Mis cariñosos amigos Pepe Cofiño y Luis Oliva, acaban de celebrar la apertura de su acreditadísimo café-terraceira en Gijón, intitulado "Lion D'or", cerrados durante unos meses para introducir en el local las grandes y artísticas reformas que hoy elevan el establecimiento a la altura de los más elegantes y cómodos, en su clase.

Me enhorabuena a los afortunados amigos.

Las vacaciones estivales han despertado en la buena sociedad asturiana aficiones teatrales que distraen sus ocios en culto y grato esparcimiento. Gijón, La Figuera, Pola de Siero y Villamayor han ofrecido estos días plausibles manifestaciones de su culto a Talía, dando brillantes veladas teatrales.

En el Jovejlanos, de la villa gijonesa representó el distinguido cuadro artístico el drama "Fabiola," alcanzando su interpretación exquisitísimas que ya quisieran para sí veteranas compañías de conocidos comediantes. Paquita Menéndez, Maruja Quiros, Pilar Prendes, María Teresa Palacio, Joaquina Lantero, Paz Pérez, Conchita Julián, Angeles Palacio, Natividad Palacio, Elena Cavo, Antonio Prieto, María Josefa Camián y Carmen Conde, rivalizaron en su labor escénica siendo aplaudidísimas por el numeroso y distinguido público que llenaba la linda sala del coliseo municipal.

En los entreactos cantaron selectos trozos de buena música Paz Menéndez y Anita Cangas.

Finalizó el espectáculo con un bonito cuadro plástico de bailes y canciones de la tierraña.

La velada de los filgnerianos, se celebró en el Casino y estuvo a cargo del cuadro artístico "El Rusco," del vecino pueblo del Entrego.

Se representó el hermoso drama de Guimerá "Tierra baja," y el juguete cómico "El cascabel al gato," distinguiéndose las señoritas de Zapico, Rodríguez, Jamart Lemonedá, los señores Martínez, González, Nieto y Fernández.

La sala estaba atestada de selecto auditorio.

En Pola de Siero la velada estuvo a cargo de la sociedad "Siero Foot-Ball Club," poniendo en escena La alegría de la huerta y El trébol, actuando las señoritas Arsuñi Vigiá, Joaquina Moro, Elvira Lagar, Conchita Rodríguez, Alicia Collar y Pacita Rico, colaborando con ellas Celestino Ceñol, Luis Miranda, Raimundo Novat, Vidal Menéndez, Eustaquio Miranda, José Díaz, (el Pintorín), Joaquín Esval, Joaquín Rodríguez y Manolín Casino.

El cuadro escénico que en Villa Mayor dirige el entusiasta don Modesto Montoto, se reunió en el Casino del pueblo.

Fuó representada una obra de Vital Aza, en la que tomaron parte Amalia Arena y Natalia Arenas, y Pepín Estrada, Ramón y Evaristo Escandón, Ceferino Arenas y Marín y el niño Paço Montoto, siendo todos merecidamente ovacionados.

En Llamón van muy adelantadas las obras del nuevo edificio para teatro, que terminarán el próximo mes de julio.

Ha sido condecorado con la Cruz de 1.ª clase de la Orden de Beneficencia, el joven gijonés, don Hernando Alvar González, que en la mañana del 4 de noviembre de 1910, se arrojó y sumergió en el Estanque del Retiro de Madrid, para extraer del fondo al demente Marcelino Agero, de 25 años, que se había lanzado al agua con el decidido propósito de suicidarse. El héroe gijonés, tuvo que buscar hasta que consiguió asir al pobre loco, librándolo de una muerte cierta.

El hecho es digno de la recompensa recibida, por lo que felicitamos al señor Alvar González.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES
Oviedo, junio 25.

La fama jamás se pierde

Hace 143 años que en Suiza se ha creado una fábrica de relojes finos de precisión, que llevan las marcas **CABALLO DE BATALLA** y **A. B. C.**

Desde esa época la fama de estos relojes ha ido extendiéndose por todos los ámbitos del mundo; han obtenido grandes premios en todas las Exposiciones y certámenes que se celebraron hasta hoy, lo que constituye una garantía grande para el público.

Es único importador de estos populares relojes, Marcelino Martínez, almacenista de Joyería fina de brillantes; joyería fina sin brillantes, corrientes; partidas de brillantes sueltos para montar y relojería Suiza de precisión.

Muralla 27, (altos.)
Apartado 248. Teléfono A 2604

El incendio de Colón

Se cree intencional. Cuartería destruida. Quemaduras. Oportuna intervención.

Según nos telegrafía nuestro corresponsal en esta villa, ayer se declaró un incendio en la cuartería de Juan Valdés, casa situada en la esquina de San José y Pinillos, en la que habitaba la parda Marina Barrios.

Gracias a la oportuna intervención del policía municipal Emilio González Novo, que acudió al principio del incendio, no fué destruída totalmente la casa.

El incendio se creó intencional. El policía resultó con algunas quemaduras en la mano derecha.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "ESPERANZA"
El vapor americano "Esperanza" llegó ayer de Veracruz y Progreso, conduciendo carga general y 216 pasajeros, de ellos 40 para la Habana.

Entre el pasaje del "Esperanza" figuraban:
Un redactor de "El Nuevo País", de Méjico, que viene bajo el nombre supuesto de León Arias.

Este individuo, a consecuencia de la campaña que venía sosteniendo contra el general Huertas, tuvo que abandonar violentamente su patria, y, a escondidas, pudo embarcar en el "Esperanza".

El ex capitán del 290. regimiento del Ejército Federal, señor Ventura Boffil, hermano de la triple Esperanza Lris.

El señor Boffil, que por no estar de acuerdo con los procedimientos puestos en práctica por el general Huertas se separó del Ejército, también ha tenido que poner pies en polvorosa. . . .

Otro pasajero que viene huyendo es el agente revolucionario del cabecilla Carranza, señor José Ruiz.

Ruiz se dedicaba a la propaganda carrancista en el mismo Méjico, hasta un día en que fué descubierto por la policía.

Entonces tuvo que huir y escogió la vía de la Habana.

Ruiz fué remitido al hospital Las Animas por tener la temperatura anormal.

TRINTE DE RELACIONES

Muy trinites son las relaciones existentes entre Félix Díaz y el general Huertas, tanto que nadie se explica cómo no ha habido ya un rompimiento entre ellos.

Los pasajeros que esta noticia nos dieron, dicen que el motivo de la salida del general Mondragón con rumbo a Europa, no era otro que el de haber descubierto el general Huertas que entre Mondragón y Félix Díaz tramaban un complot para derrocarlo.

El general Huertas, entonces, dió al general Mondragón un plazo de doce horas para que abandonara el país, y para no alarmar la opinión, disfrazó la orden con aquella delegación al Congreso que se celebra en Gante.

VIENE DE LA BARRA

El Presidente Provisional de Méjico a la caída del general Porfirio Díaz y Secretario de Estado hasta hace poco en el Gabinete del general Huerta, Ldo. José León de la Barra, dicen que llegará en breve a la Habana, de tránsito para Europa.

Tal vez venga en el vapor "La Navarre", que debe entrar hoy en puerto.

El señor de la Barra, que viviendo entre políticos se ha conservado siempre sin inclinarse a un lado ni a otro, une a su gran talento y vasta cultura un gran prestigio.

Estas cualidades que le adornan hacen que el general Huertas procure tenerle cerca para que no le falten sus consejos, y así, sariñosamente le ha hecho desistir siempre de sus propósitos de marchar al extranjero, siempre que se lo ha comunicado.

Esta vez, sin embargo, parece que no podrá evitarlo: tal es el disgusto del Ldo. de la Barra ante los sucesos que se vienen desarrollando en su patria.

ANIMOSIDAD CONTRA LOS AMERICANOS

Los rumores de una intervención americana en Méjico, para pacificar el país, que han circulado una y varias veces con señalada insistencia, han levantado en el pueblo de la vecina república un espíritu de rebeldía contra los americanos, que temiéndose está que a lo mejor ocurra un choque con ellos.

El Canadá posee turberas muy ricas que no piensa dejar improductivas. Calculase en 90,000 kilómetros cuadrados la extensión de dichas turberas y su riqueza en más de 28,000 millones de toneladas, con una potencia calorífica equivalente a 14,000 millones de toneladas de carbón.

Para fomentar el empleo de este combustible, el gobierno canadiense ha comprado una turbera en Alfred, condado de Prescott-Ontario, para explotarla a cuyo fin ha construído un almacén capaz para 300 toneladas de turba secada al aire.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO

HABANA—ANGELES N. 9

2327 J1-1

NO EXPERIMENTE.

ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

YODURO HIERRO INALTERABLE

EN TODAS LAS FARMACIAS

EXHA DE SARRA

Un Frasco, a \$ 0-80
4 por 4 Frascos, a \$ 0-64

HALLAZGO

El señor Alfredo Fernández García, en ocasión de transitar ayer tarde por la calle de Obispo, se encontró un sobre que, entre otros documentos, contenía tres checks.

La persona que acredite ser dueña del sobre extraviado, puede pasar a recogerlo al Juzgado de Instrucción de la sección segunda.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Santa Clara, Julio 14.—10 a. m.

Dos mujeres asesinadas.

Acaba de cometerse un horrible doble crimen en el callejón de los Angeles, en esta ciudad. Un tal Coley dió muerte a su mujer, Mercedes Godoy, y a su cuñada Angela, dándole varias puñaladas.

Ignórase el móvil de los crímenes. El Juzgado se ha constituido, siendo detenido el asesino.

El Corresponsal.

San Juan y Martínez, Julio 14.—

3 p. m.

Otro incendio. — Casa destruída por las llamas.—Hasta los muebles.—No hubo desgracias.

Acaba de ocurrir un incendio en la vivienda de Juan Hernández, finca "La Aurora," destruyéndola totalmente con muebles y enseres. No hubo desgracias personales.

El Corresponsal.

VARIEDADES

LOS PERFUMES SINTETICOS

Actualmente son pocos los perfumes que no pueden hacerse con substancias químicas o por síntesis como dicen los químicos. Antes se extraían todos los perfumes de las flores, las frutas, las especias, las maderas y otras substancias vegetales y animales. El primer perfume imitado fué el de la vainilla en 1876, al cual siguió el heliotropo que se obtiene mediante la oxidación de un residuo del alcanfor.

El terpinol es uno de los productos más usados como constituyente de perfumes. El terpinol tiene estrecha relación con la trementina. Con él, un poco de aceite y ácido nítrico el químico puede producir un perfume que se parece mucho al del lirio del valle y al de las lilas, según la proporción de los diversos componentes químicos.

El violeta artificial es una combinación de citrol (esencia extraída del limón), verbena, acetona común y una substancia muy parecida al ácido pirroligénico.

Ningún químico ha podido falsificar el almizcle, pero se obtiene un perfume sintético llamado almizcle mezclando un producto residuario de la bencina y alquitrán. Esta mezcla se trata con ácido sulfúrico y nítrico, se diluye y se vende como almizcle.

Cuando se acabe la hulla de las minas aún se podrá echar mano de otros combustibles fósiles. Las reservas de turba ofrecerán, llegada la ocasión, un alimento no despreciable para las máquinas motrices. Los países que no tienen carbón se preocupan ya de sacar partido de las turberas.

Alemania, con profundo sentido de previsión, estudia atentamente la utilización de la turba.

El Canadá posee turberas muy ricas que no piensa dejar improductivas. Calculase en 90,000 kilómetros cuadrados la extensión de dichas turberas y su riqueza en más de 28,000 millones de toneladas, con una potencia calorífica equivalente a 14,000 millones de toneladas de carbón.

Para fomentar el empleo de este combustible, el gobierno canadiense ha comprado una turbera en Alfred, condado de Prescott-Ontario, para explotarla a cuyo fin ha construído un almacén capaz para 300 toneladas de turba secada al aire.

SOCIO DESAPARECIDO

Tomás Montero Pico, vecino de Belascoaín 115, denunció anoche en la séptima estación de policía, que desde las cinco de la mañana faltaba su socio Manuel López Bolaños, teniendo que le haya ocurrido alguna desgracia.

MATANDO EL GERME DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical.

Cuando veáis a una mujer ó a un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabellos están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese a la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curan la caspa; pero ninguna de ellas sabe que la caspa es el producto de un germen que mim el cuero cabelludo. Este estaba reservado al Herpicide Newbro, que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo

que se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no intoxicarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de gasolina superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.

2317 J1-1

VAYA SOBRE SEGURO.

YODURO HIERRO INALTERABLE

EN TODAS LAS FARMACIAS

EXHA DE SARRA

Droguería SARRÁ

FABRICANTES

2317 J1-1

LOS SUCESOS

ARROLLADO POR UN AUTO

El doctor Lainé, médico de guardia en el Hospital de Emergencias, asistió ayer a Balbino Cisares Rivera, vecino de Teniente Rey 63, de una contusión en la región abdominal y varias escoriaciones en las regiones cervical y lumbar y en ambos brazos, las que se causó al ser arrollado por un automóvil en Infanta entre Principe y Marina, en ocasión de bajarse él de un carro de reparar pan.

Se ignora el número del automóvil, así como el nombre del "chauffeur" que lo manejaba.

TENTATIVA DE ROBO

En la casa San Miguel 183, vecina F. por Soledad, domicilio de Paulino Alvarez García, trataron de cometer un robo ayer tarde, a cuyo efecto fracturaron las argollas del candado que cerraba la puerta.

Se ignora quién o quiénes sean los autores.

SOCIO DESAPARECIDO

Tomás Montero Pico, vecino de Belascoaín 115, denunció anoche en la séptima estación de policía, que desde las cinco de la mañana faltaba su socio Manuel López Bolaños, teniendo que le haya ocurrido alguna desgracia.

MATANDO EL GERME DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical.

Cuando veáis a una mujer ó a un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabellos están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese a la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curan la caspa; pero ninguna de ellas sabe que la caspa es el producto de un germen que mim el cuero cabelludo. Este estaba reservado al Herpicide Newbro, que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

2317 J1-1

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Si quieres brillar, brilla en buen hora; pero pásate por Muralla 137 1/2 y después de ver aquellas preciosidades que Cuervo y Sobrinos tienen en joyas, habrás conseguido tu deseo.

JAQUECAS — NEURALGIAS

Aconsejamos a las personas sujetas a estas crueles enfermedades el uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clerian. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clerian bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto a elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria
«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)

«El uso de la Castoria es tan universal

FONTANILLS

Cuando — en mi cotidiana guardia nocturna — me llegó ayer para la censura consiguiente, de periodístico ritual, entre otras varias, la de las *Habaneras* del inconfundible Fontanills, no pude por menos de advertir una omisión.

Bajo el epígrafe de *San Enrique* leíase una larga serie de prestigiosos y conocidos nombres.

¡Faltaba uno, sin embargo.

Un Enrique inolvidable para cuantos lo admiramos, que somos cuantos una vez le leímos: ENRIQUE FONTANILLS.

Fontanills se olvidó de Fontanills. Pero no importa.

La omisión del fraternal camarada no la subsano en nombre de todos los que gozamos del orgullo de ser sus compañeros.

Amigo Enrique, ¡felicidades!

Tú, que te pasas el año — la vida — elogiando a cuantos te rodean, bien mereces que en todo un año haya una vez un elogio para tí, si es que alguno

ha escapado al monopolio que tu pluma, generosa, pródiga reparte.

¡Y qué mayor elogio, al fin, que el de escribir tu nombre?

Eres — no en Cuba: en toda América — el maestro indiscutido de todos los cronistas.

Por tu espíritu selecto, refinado, aristocrático y artista, has reencarnado entre nosotros la figura deslumbrante de aquel cultísimo y ameno *Kasabal* que en España legó su pluma por herencia al gentil *Monte Cristo*.

Aunque tú, sin hipérbole, eres más grande. Aquellos se encontraron creadora la Crónica, y limitáronse a honrarla: Tú creaste la Crónica.

Y casi, casi, estaba por afirmar también que, en tu fuerza creadora, ¡hasta hiciste el mundo que habías de describir tan primorosamente!

Sean, pues, para tí, que tantas repartiste, todas las felicidades.

Y por vez primera compártelas este año con ese ángel que es tu amor, es tu esposa, y es tu musa.

MIGUEL DE ZARRAGA.

HABANERAS

San Enrique

¡Cuántas felicitaciones hoy!

Sean las primeras para una dama de la más alta distinción, para la elegante Enriqueta Echarte, esposa del caballero excelente y queridísimo Edelberto Farrés.

Están de día la distinguida señora Enriqueta Mejías Vinda de Sell y su hija mayor, María Enriqueta Sell de Pujol, la joven e interesante dama.

Un grupo de Enriquetas.

Señoras tan distinguidas todas como Enriqueta Acosta de Bernal, Enriqueta Planas de la Moneda, Enriqueta Bosque de Sánchez, Enriqueta Valdés Brito de Mignagaray y Enriqueta Menéndez de Peláez.

Y Enriqueta García Vinda de Pujol, la distinguida dama, hermana del honorable Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Señoritas.

Henriette Valdés Fauly, Enriqueta Castro, Enriqueta López del Valle y Enriqueta Bosque.

Una espiritual señorita, Enriqueta González Langwith, tan celebrada siempre en las crónicas por su belleza, gracia y simpatía.

Y una adorable Henriette, la hija del elegante matrimonio Marie Dufau y Marcel Le Mat, una criatura encantadora.

No olvidaré a una artista.

A Enriqueta Fabregat, la joven y celebradísima cantante, tan aplaudida por su arte como admirada por su belleza.

Caballeros.

Larga es la relación.

Empezaré por una personalidad ilustre, el doctor Enrique José Varona, Vicepresidente de la República.

El general Enrique Collazo.

Y otro general de tanta popularidad y simpatía como Enrique Loinaz del Castillo.

El Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Enrique Núñez, para quien tiene el cronista, en sus días, un saludo especial de afecto y simpatía.

Enrique Roig, el popular representante a la Cámara y notable criminalista en quien está fija la atención desde que, al desarrollarse el triste suceso del Prado, tomó a su cargo la defensa del general Asbert.

Un grupo de doctores.

Enrique Fortún, Enrique Barnet, Enrique Perdomo, Enrique Porto, Enrique Casuso, Enrique Hernández Cartaya, Enrique Llansó, Enrique Anglés, Enrique Portela y, entre todos, el amigo siempre amable y siempre querido, Henri Robelin, especialista de justa nobleza y merecida reputación.

Mención especial haré, por separado, del joven y merísimo doctor Enrique Fernández Soto, perteneciente al cuerpo facultativo de la gran casa de salud del Centro Asturiano.

El teniente coronel Enrique Quiñones.

Dos militares más, los tenientes Enrique Machado y Enrique Varona, ayudante este último del Secretario de Gobernación.

Los Enrique del *Unión Club*.

Un grupo simpático que forman Enrique Almagro, Enrique Del Monte, Enrique Margarit, Enrique Lastra, Enrique Heymann, Enrique Merry y el joven hacendado y toyo tan elegante y tan querido Enrique de Cubas.

Otro de los Enriques del *Club*, y de los de más nombradía y popularidad, Enrique Aldabó.

El Canónigo Doctoral Enrique Ortiz.

Enrique Bernal y Tovar, uno de los más simpáticos oficiales de la Policía Nacional, y su hijo, el aprovechado e inteligente jovencito Enrique Bernal y Fernández Pellón.

El Juez de Mariánno, Enrique Portovendrell, y el secretario del *Liceo de Guanabacoa*, Enrique Lavedán.

Enrique Masiera, el notable maestro, director del Conservatorio de su nombre, en el Vedado, y que es una de las figuras más salientes en nuestro mundo musical.

Otro maestro, hoy olvidado y triste, el pobre Enrique Jordá.

¡Cuántos Enriques más!

Enrique Andino, Enrique Fritot, Enrique Castañeda, Henry Alexander, Enrique Guilló, Enrique de Cárdenas, Enrique Bague, Enrique Lamas, Enrique Dingo, Enrique Anglada, Enrique Piña, Henry Schueg, Enrique Goicochea, Enrique Ibañez, Enrique Morejón, Enrique Nápoles Fajardo, Enrique Messonier, Enrique Mata, Enrique Bueno, Enrique Hiraldez de Acosta, Enrique Salas y el conocido compositor y pianista Enrique Gottardi.

Enrique Pérez Gloria de Lagreda, el caballeroso amigo que, perteneciendo actualmente y en muy brillante modo al Magisterio cubano, figuró no hace aun muchos años entre la selecta oficialidad de la española Artillería.

El Cónsul de Dinamarca, señor Enrique Culmell.

El rico hacendado Enrique Pascual.

Entre un grupo de la juventud habanera, el muy simpático Enrique Sergio Farrés, Enrique Díaz Echarte, Enrique Morales, Enrique Serrapiana, Enrique Berenguer, ausente este último en el extranjero.

Enrique Colominas, dueño de la fotografía de su nombre, en el *boulevard* de San Rafael.

Dos ausentes.

Amigos ambos tan distinguidos como Enrique Hortsman y Enrique Corzo.

Y los de la Prensa.

Un toyo tan querido como Enrique Hernández Miyares, que tanto ha popularizado su seudónimo de *Hernán de Enríquez*, el diligente repórter Enrique H. Moreno y el laborioso redactor de las leídas *Efemérides de La Discusión*, Enrique Ubieta.

Y un Enrique más, compañero tan querido como Enrique Coll, el de las festivas *Charlas* de la edición matinal del *DIARIO DE LA MANANA*.

A todos, en sus días, que tengan tantas felicidades como yo para mí deseo.

TEATROS Y ARTISTAS

Mañana se pasará en la Habana, por primera vez, y en el teatro grande del Politeama, una cinta cinematográfica que ha causado sensación en el mundo entero.

En teatros importantes: teatros de esos que dan cartel a cantantes y artistas de verso; teatros caros, y de buen tono, la película "Quo Vadis" ha ocupado la boca del escenario, se ha hecho aclamar como una diva, y se ha hecho "pagar" al extremo de que se ha abonado por una luneta lo que se abona durante una temporada de ópera por ella y por noche.

Un triunfo grande: sin precedentes. La confirmación del triunfo del cine en los centros artísticos más perjudicados por el cine. Misterios del arte, seguramente; misterios ante cuya evidencia hay que rendirse.

Que forzosamente hay arte en la película "Quo Vadis" hay que creerlo: arte, y mucho, se necesita para reconstruir, dándole vida y el debido aspecto de realidad, así como la nota justa, en indumentaria y ambiente a aquella página brillante y trágica de la historia de Roma. Arte y mucho se necesita para mover 3,000 personas sin que se estorben unas a otras, para poner en juego dos docenas de leones, para hacer sentir la grandiosa impresión del Circo Romano, el horror del Spoliarium, la molición romana, la psicología de personajes tan encontrados como Nerón y Petronio.

Cincuenta y seis cuadros tiene la película que ha costado un dineral y que ha producido una fortuna.

Mañana comprobaremos la veracidad de los elogios unánimes que ha merecido: lo justo de los ditirambos que la han prodigado plumas de valor reconocido en el mercado del arte. Mañana, después de hacer lo que para nosotros constituye un sacrificio, encerrarnos en un teatro y aguantar una hora, o más, de obscuridad y calor, emitiremos nuestra opinión; que estamos en el deber de "ver" antes de sumarnos a la legión de jaleadores de la película "Quo Vadis" que está dando triunfalmente la vuelta al mundo.

Y... a propósito de películas, y ya que de una famosa hablamos, véase cómo en Italia se inicia una campaña "sui generis", cuyos resultados podrían ser sumamente beneficiosos.

En Italia se anuncia una contribución sobre la producción italiana de películas cinematográficas y sobre introducción de las hechas en el extranjero. Con su producto se sostendrá una oficina de censura destinada a excluir de las salas de espectáculo los asuntos obscenos o criminales.

Los daños morales que causan esas exhibiciones de asuntos sangrientos o de cuadros torpes, especialmente sobre la niñez, han sido ya deplorados y están clamando por un remedio eficaz.

Un escritor italiano que firma bajo el seudónimo de "Umano", ha iniciado una benéfica campaña contra el cine inmoral. Propone que esa tasa recaiga no sólo sobre los fabricantes de películas, sino también sobre los industriales que explotan los cinematógrafos.

Un medio sería la creación de un sello sobre el billete de entrada. El producto se destinaría a fomentar el teatro del pueblo.

En Milán existe ese teatro. Es un factor de cultura pública y de elevación popular. En su sala se congregan 2,000 espectadores, a precios modestos, y los mejores actores y los grandes directores de orquesta desfilan por su escenario.

Ese teatro del pueblo no hay que confundirlo con los teatros populares, que precisamente se distinguen por lo ordinario, cuando no inmoral, de sus exhibiciones. Por el contrario, en ese teatro se depuran el repertorio de modo que sólo lleguen a los ojos del espectador ejemplos de elevación de espíritu, de reforma del corazón, de enseñanza varia.

"Umano" cree que en teatros de ese modelo encontrarán los autores dramáticos un nuevo ambiente adecuado para crear un repertorio que nos libre de esa continua variante tan poco variada sobre el tema único del adulterio, y que les libre a ellos de los continuos fracasos que nacen muchos del diálogo pesado y falso, del apartarse del sentir y del hablar del pueblo sano.

Esto en Italia; aquí no debemos preocuparnos gran cosa por el ambiente: él está definido, y con poner una mulata, un gallego, un vigilante y un guarapeta en escena, ¡que vengan películas a destruir la labor teatral que tan a gusto del respetable público estamos haciendo...

Y creemos haber dicho que mañana, en el Politeama, se podrá admirar la película "Quo Vadis"... si encontramos sitio.

Uno de la platea.

Payret. — Fijo como el sol... sigue el cartel de Payret.

"El Cielón" y "El viaje del 'Patria'."

Mañana variará: será estrenada una obra titulada "Soñar con la gloria."

Albisu. — "La Casta Susana," puesta averse en escena por la compañía Severini-Cid, alcanzó buena interpretación en conjunto, e im-

porable por parte de algunos artistas. Y en cuanto a presentación, tanto por el decorado, magnífico, especialmente la decoración del segundo acto que arrancó una explosión de aplausos como por la indumentaria resultó una Casta Susana que nada tiene que envidiar a la que Gutiérrez presentara con el escrupuloso peculiar en él.

¡Muy bien! No sería justo regatear a la Empresa que, al paso que lleva la temporada, metrá al público en casa noche a noche; así viene ocurriendo desde la presentación de la compañía.

María Severini, que está más suelta que antes en escena, y sumamente sugestiva, lució valiosas toilettes del mejor gusto; es decir, del gusto peculiar en la bella artista, que es elegante sin afectación. Las demás, vistieron bien también ofreciendo la escena magnífico aspecto.

Parra demostró ser un actor que sabe lo que se hace: estuvo gracioso, sin recurrir a recursos de mala ley, cantó lo suyo, y bailando se nos reveló un consumado bailarín, digno de su compañera la señora Duimovich, que no se quedó atrás, todo lo contrario, y que estuvo muy bien en todo, muy elegante y graciosa.

Y no mencionamos a nadie más, repitiendo que la labor de todos fué, por lo menos, discreta aún en los que pudiesen haber flojeado algo.

Otra representación de "La Casta Susana" está indicada, y quien asista a ella pasará un buen rato.

La empresa del teatro Albisu ha acordado ofrecer dos veces por semana funciones por tandas, a precios populares, a fin de dar a conocer el repertorio de zarzuelas, y operetas comprimidas, con que cuenta la compañía.

Hoy se inauguran dichas funciones, poniéndose en escena "Juegos Malabares" en primera tanda, y "Gente Menuda," en dos actos, en segunda.

"La Vinda Alegre," con lujoso vestuario y decorado flamante se pondrá en escena el viernes.

Siempre es esperada la "Viuda" por nuestro público. El viernes colmará el teatro muy concurrido cada noche.

Homenaje a Modesto Cid.—El jueves tendrá efecto en Albisu la función organizada por "La Gaceta Teatral" en honor de Modesto Cid, vencedor en el último certamen de la popular revista.

Como siempre que ésta corre a cargo de un espectáculo, el brillo del mismo es seguro. Las más conocidas familias han separado palcos y lunetas.

El programa combinado es el siguiente:

La aplaudida opereta, recién estrenada en Albisu, "Petit Café," cantará una preciosa romanza la tiple señora Enriqueta Fabregat; ejecutará distintos números de bailes la graciosísima "Petit Nelly," y cantarán un dúo muy cómico la monísima Angelita Torón y Paco Salas. Cerrarán la función Regino López y Gustavo Robreño con un diálogo de actualidad.

Una banda ejecutará escogidas piezas en el vestíbulo del teatro.

Y del importe de la entrada "La Gaceta Teatral" dedica buena parte a una institución benéfica.

Merece verse concurrida la velada.

Casino. — "La Cacharrera," "La Patria Chica" y "La Trapería" se pondrán esta noche en escena.

Martí.—Anuncia el programa de hoy "La Revoltosa," "Amor Ciego" y "El Túnel."

Heredia. — "Carceleras," éxito de Madurell, va hoy en tercera tanda.

En primera y segunda "Mozo Cruo" y "La Cañonera."

Cine Norma. — El estreno de hoy es el de la película en siete partes "Un demonio, o La aventurera Teresa."

CARTEL

Payret. — Tandas. — "El Cielón" y "El viaje del 'Patria'."

Albisu. — Tandas. — "Juegos Malabares" y "Gente Menuda."

Politeama. — Cine. — Dos tandas.

Vaudeville. — Tandas. — "El Barquillero" y "Las Bribonas."

Casino. — "La Patria Chica," "La Cacharrera" y "La Trapería."

Martí. — Tandas. — "La Revoltosa," "Amor Ciego" y "El Túnel."

Heredia. — Tandas. — "Mozo Cruo," "La Cañonera" y "Carceleras."

Molino Rojo. — Tandas. — "Usted no es hombre," "La Mosca Encantada," (estreno) y "Consultorio gratis."

Cine Norma. — Dos tandas. — Estreno.

CONCIERTO

En el Malecón por la Banda del Cuartel general, hoy, martes 15, de 5 y 30 a 7 P. M.

- 1.—Marcha Militar "General Monteagudo," Schumann.
- 2.—Obertura de la ópera "El Barbero de Sevilla," Rossini.
- 3.—Intermezzo "Cavalleria Rusticana," Mascagni.
- 4.—Crema de la Crema, Tobián.
- 5.—Danzón "El Carnaval Cubano," Luaces.
- 6.—Two Step "The Merry American," Wheeler.

J. Molina Torres, Capitán Jefe de la Banda.

PROFESIONES

JUANA MARTINEZ
Comadrona Facultativa.
Especialista en enfermedades de señora. Precios módicos. Consultas de 2 a 4. Teléfono A-2216. Lealtad 173, antiguo, Habana. 8346 8-12

CLINICA PARA AFECIONES DE LA Nariz, Garganta y Oídos.
Dr. Suárez.—Consultado 30, de 12 a 2. Para pobres \$1-00 la inscripción. 8005 13-4

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad ginito-urinaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1854. C 235 9 26-3 JI.

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Cavendish" del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Ginito-Urinario. Consultas y Clínica, de 2 a 5 P. M. Virtudes 138. Teléfono A-3174.—Habana. 2290 JI-1

JUAN VALBES PAGES
Abogado
Empedrado número 10
C 2229 24-4 JI.

Dr. Ignacio Ramirez
Dr. Claudio Ramirez
ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 23.
Asuntos judiciales. Contenciones administrativas. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles.
7028 52-14 Jn.

DR. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 81
TELEFONO A-1392. JI-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad núm. 34. 2295 Teléfono A-4496. JI-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 2160 26-1 JI.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105 2322 JI-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4495. 2299 JI-1

DR. PERDOMO
Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venero. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-6443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 2282 JI-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENERO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 36, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
2119 26-22 Jn.

DR. J. DIAGO
Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 2. Empedrado núm. 19. 2301 JI-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.
Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádcas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.
COMPOSTELA 101 (fco hoy) 2286 JI-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. 2307 JI-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 2
Los núm. 40. 2291 Teléfono A-1340. JI-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2505. 2302 JI-1

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono A-702. 2304 JI-1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CURA NUM. 26. TELEFONO 5122. DE 1 A 3 P. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2386 JI-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en General. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. 2293 Teléfono A-3712. JI-1

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato ginito-urinario. Sol 56, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370. C 2077 26-20 Jn.

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29 altos 2288 JI-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 2. Neptuno 14. Teléfono 4464. 203 156-3 E.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Los núm. 15, de 12 a 2. 2289 JI-1

Dr. Gonzalo Pedroso
Vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606"
ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65
Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 4. 5. Arzobispo núm. 26, bajos. C 2227 26-4 JI.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 2298 JI-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 58, ALTOS. Teléfono A-2368 2303 JI-1

DOCTOR DEMOGUES
—OCULISTA—
Consultas de 1 a 2. Aguila núm. 94. TELEFONO A-3940 7195 26-18 Jn

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5 1/2 a 9
2366 JI-1

DR. ABOLFO REYES
Estómago e intestinos. Exclusivamente. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 2354 JI-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 2305 JI-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y Quirógrafos.
CONSULTAS DE 12 A 2.
Aguilar núm. 106 1/2. Teléfono A-8994 2296 JI-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables.
Lealtad núm. 111. 2300 Teléfono A-5418. JI-1

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujanos del Hospital número Uno
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 66. Teléfono 236. 2303 JI-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 102, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2280 JI-1

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galliano 60.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-6613
Domicilio: F. num. 16, Vedado. TELEFONO F-2178. 2294 JI-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A-3648. 2312 JI-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristián 38. Teléfono A-2825. 2297 JI-1

BERNARDO CASTILLO
CORREDO NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1469 2310 JI-1

DR. JUSTO VERDUGO
Jefe Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores Jochiers Hayem y Winter. de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino inferiormente.
Consultas: de 12 a 3. Prado 76. 2304 JI-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS
Extracciones, desde. . . . \$1-00
Limpijes, desde. . . . 2-00
Empastes, desde. . . . 2-00
Orificaciones, desde. . . . 3-00
Dientes de espiga, desde. . . \$ 4-00
Coronas de oro, desde. . . . 4-24
Incrustaciones, desde. . . . 5-30
Dentaduras, desde. . . . 12-71
PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 a pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 2159 26-1 JI.

Despedida

Un diplomático que se despide.
Me refiero al señor Juan Francisco Cárdenas, secretario de la Legación de España, que a bordo de *La Navarre* embarca hoy para España.

Se dirige a Madrid, en uso de licencia, para estar de vuelta antes de fin de año.
Felix viaje!

Sobre otro diplomático

Es Mr. William E. González.
El nuevo Ministro de los Estados Unidos, oriundo de Cuba, estará entre

nosotros en la última semana de mes.
Presentará sus credenciales Mr. González el primer día de Agosto.

14 Juillet

Anoche, *Miramar*, animadísimo.
La colonia francesa celebró con el tradicional banquete el glorioso aniversario de la toma de la Bastilla.

Una fiesta cordial y brillante.
A su descripción dedicaré por completo, las *Habaneras* de esta tarde.
FONTANILLS.

IRRELIGION

II

Lo más digno de lamentar en el ambiente irreligioso que respiramos, aparte de la ruina espiritual de sus víctimas, es sin duda el crasísimo error de los que aspiran a encauzar la sociedad prescindiendo de Dios y de toda retribución ultraterrena. Vano no obstante resultará su loco empeño y, a pesar de las apariencias, la sociedad contemporánea está sufriendo una honda decepción. Y no lo decimos a título de cristianos, sino que lo decimos a título de historiadores, como lo dicen también nuestros propios adversarios. El hombre moderno, según Brunetiere, siente en el fondo de su alma *le besoin de la foi*, siente, en frase de Graf, *la nécessité du surnaturel*, y no es de extrañar el entendimiento humano, la vida actual, como diría el intrépido Roosevelt, "es demasiado intensa," y mientras tanto los problemas sociales, que no son sino los individuales llevados a una esfera más elevada, están por resolver. El hombre ha medido la redondez de la tierra y la ha encontrado demasiado reducida para sus anhelos de felicidad; ha escuchado los espacios siderales con sus potentes telescopios auxiliados del cálculo y se ha visto precisado a remontarse sobre la creación sensible en busca de algo que satisfaga las ansias de su corazón insaciable; ha apurado también la copa del placer y una dolorosa experiencia le ha enseñado a dudar de esa falsa dicha; sondea sin cesar los abismos de la ciencia y cuanto más profundiza más halla porque humillarse en presencia del Criador. Hecho de esos tristes pero saludables experimentos, ve ahora cernerse sobre su cabeza negras y pavorosas las nubes de la tempestad social, los vientos de la anarquía y el huracán de todas las pasiones. Sin embargo todavía necesita el hombre moderno sufrir nuevos desengaños para llegar al pleno conocimiento de su flaqueza y abrir de nuevo los ojos a la verdad.

Aplicando estos principios a nuestra sociedad ¿quién no se espanta ante las atrocidades cometidas en Pedro Betancourt y en Regla, ante las hazañas que a diario realizan bandidos y secuestradores, ante la inmensa ola de cieno que amenaza ahogarnos, ante la indisciplina manifestada en las calles de Pinar del Río y más aún ante el trágico suceso desarrollado en pleno Paseo del Prado? ¿Es halagüeña la situación? ¿No merece buscar un pronto y eficaz remedio? Pues vea el lector cuáles son los propuestos por los "intelectuales" del día.

Comentando los erismos de Pedro Betancourt y de Regla, proponía hace pocos días uno de los periodistas más conocidos del público habanero, como eficaz remedio para evitar tales hechos de sangre y de infamia, el acorralamiento de todo brujo, el exterminio a sangre y fuego, llegando en el colmo de su ira a aconsejar el linchamiento público. No seremos nosotros, fiérenos Dios, los que pidamos lenidad y dulzura para con los criminales mencionados, no, pero considerando en términos generales los supuestos remedios de regeneración social, ¿creerá el autor de la propuesta medida que así se pone fin a los brujos, a los pederastas y a toda esa muchedumbre de indignos que sin ser sorprendidos practican a espaldas del castigo público todos esos y otros erismos inenarrables? ¿Habrá de aplicarse tal pena a las palmaristas y a las "adolescentes, jóvenes y matronas" de que nos habla *El Día* a raíz de los sucesos ocurridos? Y, en fin, ¿qué diría el autor

de esos proyectos si, en vez de ser él quien los propone, fuese un fraile de la Inquisición española? A estas horas ya le hubieran lanzado al rostro todos los epítetos de rigor en tales casos, ya la Iglesia Católica hubiera sido representada como la encarnación de la venganza y del terror. ¡Ah, humanidad, cuán inconsistente eres!

Otro moralista, que bien pudiera llamarse modernista por lo mucho que le gusta jugar con los términos "conciencia," "consciencia" y "ciencia," propone como remedio contra la brujería, no la fuerza como el anterior, sino la ley de la conciencia, a la que se llega por medio de la consciencia y a ésta por medio de la ciencia. Si por ciencia y consciencia entendiese nuestro protagonista lo que en realidad debiera entender es que nos contentaríamos con repetir sus consejos y recomendarlos, pero, por desgracia, no es ese el sentido, en que los usa; quisiera más bien una ciencia independiente de la religión, como otros piden, sin encontrarla por supuesto, una moralidad que sin ser cristiana supla su influencia.

¿Son acaso las ignominias contemporáneas, al menos su mayor parte, fruto necesario o siquiera probable del analfabetismo? Véase si los desórdenes del teatro, del cinematógrafo, de la novela y del periódico, pueden en justicia atribuirse a la ignorancia; véase si los escándalos de muchas oficinas y la práctica del libelo tienen por motivo la ignorancia de las letras o de las leyes; véase si la mayor parte de esas "jóvenes y matronas" de que habló *El Día* se componen de analfabetas; véase si los escándalos de la política, la indisciplina de Pinar del Río y la vergüenza nacional del Paseo del Prado con todos los antecedentes que la ocasionaron, fueron promovidos por mentalidades rudas, por falta de "ciencia," de "consciencia" (como no sea la cristiana). Inútiles en verdad, eran las medidas censuradas anteriormente, pero éstas son más dignas de lástima y de rectificación que aquéllas.

No, señores moralistas, no se fundan sociedades ejemplares sin religión, como no se edifican casas sin cimientos. Sin Dios y sin Religión la moral es un mito, la conciencia una irrisión, los vicios y las virtudes meras fantasmagorías que turban la vida del hombre sobre la tierra. ¿Qué ha de buscar el ateo, sin otro norte que el egoísmo, sin amar ni poder amar otra cosa que lo terreno, que nada espera y nada teme después de esta vida, dolorosa, fugaz y efímera? Decídase a ese hombre que atienda a los dictados de su razón, que se deje llevar de los encantos de la virtud, que luche sin cesar con sus desenfrenados apetitos, tan desenfrenados como los de los brujos y los de los sátrios y oírás que os dice, entre burlón y sarcástico: "todo eso es música celestial; mi razón me dice que si no hay otra vida debo aprovechar la presente, que si no hay otro juez que los humanos es a éstos a quienes debo temer; la virtud y la honestidad, agregará abrumados, son ideales muy bellos para pensados, pero harto incómodos para practicarlos; las pasiones quieren riendas sueltas, vosotros me enseñasteis que no existe otro freno que el que yo fabrico, pues bien, no fabricaré ninguno como no sea para evitarme dolores o castigos." ¿Qué le constará a ese hombre, errado por lógico, el que para regenerar la sociedad aconseja la fuerza? Y ¿qué la añadirá el apóstol de la "consciencia," de la "consciencia" y de la "ciencia"? Ese ateo, partiendo de su falso supuesto que es un postulado admitido por sus dos interlocutores, obra tan "consciente" y tan "concienzadamente," en sentido modernista, como el uno, y tie-

ne tanto derecho para obrar así como el otro para imponer la fuerza, tiene más, porque de hombre a hombre es más consecuente el ateo que el moralista "de fuerza", pronto, muy pronto, para sacar a todas horas la Inquisición a subasta por partidario al propio tiempo de colgar a los brujos de los faroles.

FRANCISCO ROMERO.

¿Se hará imposible la vida?

Al paso que vamos parece que sí. Hace unos meses trinaron los periódicos, sobresaliendo el *DIARIO DE LA MARINA*, en contra de la carestía de la vida; pues desde entonces a acá todos, absolutamente todos, los artículos de primer necesidad han subido casi un tercio.

El pobre, sobre el que pesan con más rigor tan elevados precios ya no sabe qué comer. La carne, el arroz, las papas, el bacalao, la leche condensada, etc. etc., han quedado poco menos que fuera del alcance de su mano.

Hasta el tasajo constituye hoy un artículo de lujo. ¡Con decir que se detalla a treinta centavos la libra!

Un matrimonio obrero con tres niños, que es el promedio, y con un jornal de un peso ¿qué puede comer? Contando con que trabaje todos los días laborables gana al mes \$26.00, menos \$7.00 de la habitación (que también están por las nubes) quédanle \$19.00; entre 30 días tiene un sobrante para alimentos y ropas (el calzado no se cuenta) de \$0.63 diarios: motivo por el que vemos por esas calles tantos rostros escuálidos y famélicos.

Den una vuelta por alguno de los innumerables solares, tugurios de la ciudad para que presencien escenas de miseria, los llamados a conocer y remediar estos males; que de continuar depauperarían a una gran parte del pueblo.

Recárguese, si se desea, las bebidas y los objetos de lujo, pero los artículos de primera necesidad, ya que el país no los produce, deben gozar de las mayores franquicias arancelarias para que el pobre pueda adquirir lo que necesita para una regular nutrición.

Fíjense en esto los legisladores que se dicen defensores del pueblo; y tanto como los legisladores los que componen la "Liga Contra la Tuberculosis," que ellos mejor que nadie verán en los motivos expuestos el germen principal de la terrible peste blanca que de día en día aumenta entre nosotros el número de víctimas.

ANDRÉS LOPEZ.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio 14.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.97; Habana, 763.00; Matanzas, 763.04; Isabela, 763.22; Songo, 762.00.
Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 25.4, máxima 27.2, mínima 23.4; Habana, del momento, 25.0, máxima 29.3, mínima 23.3; Matanzas, del momento, 25.7, máxima 29.1, mínima 23.1; Isabela, del momento, 27.5, máxima 32.0, mínima 25.5; Songo, del momento, 27.0, máxima 34.5, mínima 24.5.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 7.0; Habana, E, 3.3; Matanzas, SE, 7.0; Isabela, ESE, 6.6; Songo, E, 5.0.

Estado del cielo: Pinar del Río y Matanzas, despejado; Habana, Isabela y Songo, parte cubierto.
Anteayer llovió en Mántua, Mariel, Santa Lucía, Cabaiguán, Guaymas, Madruga, Batabanó, Güira de Melena, Alquifaz, y ayer en Mántua, Arroyos, Santa Cruz del Norte, Güira de Melena, Batabanó, Melena, San Antonio de los Baños, Cárdenas, Pedro Betancourt, Manacas, Media Luna, Niquero, Santa Cruz del Sur y Guáimaro.

HOMBRES

Faitos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, posares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5 a 6. 2568 JI-1

No más moscas

"CONOS MOSCOCIDAS SARRA" DOS CENTAVOS
Droguería SARRA.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 14 de Julio de 1913, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo núm. 54, expresamente para el *Diario de la Marina*.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	32	89.6
Mínima	24	75.2
Barómetro:	a las 4 p. m. 767.9.	

Empresas Mercantiles y Sociedades

CASINO ESPAÑOL de la Habana

Comisión de Fiestas

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado la celebración de dos matinales en el presente verano. Esta Comisión ha resuelto que la primera tenga lugar en la glorieta de la Playa de Marianao, el día 20 del actual.

Los señores socios que concurran a esta fiesta se hallarán en la Estación Terminal a las dos en punto de la tarde de ese día, a cuya hora saldrá el tren puesto a disposición de los señores socios por el Casino, para la Playa.

Para el acceso al tren y la entrada a la Glorieta, será requisito indispensable la presentación del recibo del presente mes.

Se recuerda que es fiesta para los socios exclusivamente, quedando, por tanto, suprimidas las invitaciones.

Habana, julio 14 de 1913.
El Secretario,
Jaime Juncadella.

G. 7-14

Centro Asturiano

SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA

(Subasta de carne, pescado, pan y carbón mineral "Kumberlan")
Autorizada esta Sección por la Junta Directiva, anuncia por este medio, para general conocimiento, que se sacan a pública subasta los servicios de carne, pescado, pan y carbón mineral "Kumberlan" a la Quinta Covadonga.

Los correspondientes pliegos de condiciones y modelos de proposición, están en esta Secretaría a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles, en las horas de oficina.

El acto de la subasta lo celebrará la Sección en junta pública, el día 15 del corriente mes, a las ocho en punto de la noche, a cuya hora se recibirán las proposiciones que se presenten.

El Secretario,
R. G. Marqués.

C 2376 8-8

Centro Castellano

Secretaría

De orden del señor Presidente p. s. r. y según disponen los artículos 16 y 18 del Reglamento General, se cita a los señores Asociados para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse el domingo, 20 del corriente, a la una y media p. m. en el local social, Monte núm. 15, altos, con el siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura de esta convocatoria y de los Artículos 14 al 25, inclusive, del Reglamento General.
- 2.º—Lectura de las Actas anteriores.
- 3.º—Lectura de un informe de la Junta Directiva sobre los trabajos más importantes realizados durante el último semestre.
- 4.º—Proposición de la Junta Directiva sobre la forma de sorteo de la misma al terminar cada año social.
- 5.º—Asuntos generales.

Habana, 14 de Julio de 1913.
S. HERNANDEZ,
Secretario Contador.

C 2422 7-14



Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

2326 JI-1

NATURALEZAS

Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la *Neurastenia Cloro-Anemia-Dibilidad nerviosa cerebral-Péridos-Impotencia-Raquitismo, Lintafismo y Escrofulismo de los niños-Tisis-Bronquitis y Asma.*

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

C 2441 JI. 13

AGUA DE COLONIA

PREPARADA: :: :: ::
con las ESENCIAS
más finas :: :: ::

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Departamento de Ahorros

Se avisa a los señores Depositantes, que desde esta fecha, pueden presentar sus libretas en este Departamento, para que les sean abonados los intereses correspondientes al trimestre vencido en 10 del actual.

Habana, 15 de Julio de 1913.
El Secretario,
Ignacio Llambías.

8497 2m-15 21-15

Asociación Vasco-Navarra DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Directiva se celebrará el domingo, 20 del corriente, a la una de la tarde, en la Secretaría de esta Asociación, Neptuno núm. 60, la Junta General ordinaria que previene artículo 34 del Reglamento, para lo cual cito a los asociados.

En dicha Junta, en la que los señores asociados podrán tratar de cuantos asuntos les interesen referentes a la Asociación, se dará cuenta de la gestión de la Directiva en el año social de 1912 a 1913 y se procederá a la elección parcial de Directiva.

Habana, 10 de Julio de 1913.
El Presidente,
Justo Achútegui.

C 2440 2-15

BANCO NACIONAL DE CUBA

Departamento de Ahorros

AVISO

Se avisa a los señores depositantes por este medio, que se sirven presentar sus libretas a partir del 15 de Julio de 1913, con el objeto de que les sean abonados los intereses que vencen en esa fecha.

Habana, julio 14 de 1913.
El Secretario,
Jaime Juncadella.

G. 7-14

UNION DE FABRICANTES de Licores, Destiladores y Almacenistas de Vinos de la Isla de Cuba.

En Junta General celebrada el día de ayer, se acordó convocar para las dos de la tarde del próximo jueves, día 17, en el local social, Departamento 201, Lonia del Comercio, una Asamblea de fabricantes de licores, al objeto de discutir exactamente los extremos que habrán de tratarse en las reuniones que celebrarán periódicamente elementos de esta Corporación con el señor Jefe de la Sección del Empérrico.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados a los que se les ruega su asistencia por la importancia del asunto.

Habana, Julio 10 de 1913.
M. NEGREIRA,
Presidente.

C 2425 alt. 8-13

AVISOS

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA.—Habana, Julio 3 de 1913.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Institución, se sacan a subasta los arrendamientos de las siguientes fincas: Hacienda "Cacrafricaria," en Bahía Honda, compuesta de 298 caballerías de tierra y hacienda "Sabanalmar," en San Cristóbal, de 420 caballerías de tierra. Las subastas tendrán efecto en las oficinas del establecimiento, el día 4 de Agosto próximo, a las 10 de la mañana, pudiéndose hacer proposiciones por una o ambas fincas. Los títulos de dominio, planos y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría del Asilo, San Lázaro y Belascoain, donde podrán examinarse los que lo deseen, todos los días hábiles, de 9 a 11 de la mañana. Eduardo Cadaval, Secretario P. S. C 2257 10-6

Almoneda Pública

El jueves, 17 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien correspondiere y con la intervención de los representantes, 24 cajas de a 50 medias botellas de agua mineral Paterna en perfecto estado, espléndida para las afecciones del estómago.

EMILIO SIERRA.
8452 11-14 3d-15

N. Gelats & Ca.

Sección de Caja de Ahorro
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Junio de 1913.

Habana, Julio 3 de 1913.
C 2242 10-5 JI.

BANOS CARNEADO

Calle de Pasco, teléfono F-1777, Vedado. Abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 20 baños familiar, \$3 y 20 personas \$1. (Píese usted en que con las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. (Ojo) no los confundan usted con otros. 2552 13-16 M.

REMATE por diez días

Diez mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal, 1.000 puertas de todos tamaños, 1.000 borcones de madera dura, 500 tejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación.

SE DA MEDIO REGALADO
Infanta 102, moderno, equitino a San Martín.
TELEFONO A-2517
VERAS & Co. CUBA NUM. 79
2551 JI-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y pólizas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, equitino a AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Madrid, París, Burdeos, Lyon, Barcelona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Milán, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. Abren cuentas corrientes y de depósito con interés.
Teléfono A-1256. Cable: Childs.
2371 78-1 JI.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de los Estados Unidos, Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

—Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL".

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 2
Apartado número 715.
Cable: BANCES

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descontos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

2372 78-1 JI.

Si desea Vd. retratarse

en la Fotografía de:

Colominas y Comp.

SAN RAFAL 32
le servirán bien y por módico precio.

Retratos desde UN PESO la media docena en adelante.

Hacemos varias pruebas para elegir. Agradeceremos una visita.

2372 78-1 JI.

2372 78-1 JI.

2372 78-1 JI.

2372 78-1 JI.

2372 78-1 JI.

2372 78-1 JI.

2372 78-1 JI.

Aguas minerales de "SAN AGUSTIN"
Empleadas con éxito en las enfermedades del aparato digestivo, hígado y riñones.
DEPOSITO: MUNICIPIO 24 al 36, Teléfono I-2138. Droguería SARRA, JOHNSON, Botica LA REINA y La Droguería Americana.
Sr. BERNABE MARRERO. CIUDAD.
Muy señor mío:
Hace ya varios años venía padeciendo del estómago habiendo tomado varias medicinas y varias aguas minerales sin resultado alguno, pero habiendo tomado por algún tiempo, muy corto, el agua de los manantiales de su propiedad llamados de "SAN AGUSTIN" en Arroyo Naranjo, puedo asegurar que me ha surtido gran efecto.
Lo digo a Vd. para su satisfacción y para lo que estime conveniente, y quedo a sus órdenes atento y S. S.
f.) EUSEBIO BOUZA
S. c. Línea y M. Vedado.
Habana 25 de Junio de 1921.
C 2420 alt. 15-11

¿¿¿ DEBIL ???

QUINA - CACAO - VINO - SARRA

</

Sociedades Españolas

Centre Catalá

Esta progresista sociedad celebró Junta general ordinaria, la noche del 7 del mes en curso, con asistencia de casi todos los miembros de la Directiva y más de doscientos asociados.

Después de aprobada el acta de la Junta anterior y los estados de cuentas del finido segundo trimestre, el presidente, señor Petit, describió detalladamente las mejoras alcanzadas con motivo del traslado al hermoso edificio de la calle de Prado que hoy ocupa. Enumeró lo que significaba este avance, haciendo constar que en lo sucesivo la colonia catalana de esta ciudad podrá sentirse orgullosa de poseer un centro tan lujoso y confortable cual pueda exigirlo el gusto más refinado. Añadió que en los últimos dos meses el número de socios se había duplicado, siendo también de mucha consideración el aumento de fondos a pesar de los gastos realizados con motivo del cambio.

Las palabras del señor Petit fueron muy celebradas por el auditorio que llenaba por completo el salón, reflejándose en los asistentes al acto, la satisfacción que les producía el rápido desenvolvimiento del Centre.

Presentóse a renglón seguido una proposición de los señores Muntal, Murillo y Petit para establecer la Caja de Ahorros del Centre Catalá, la que desde los primeros instantes fué aprobada con gran entusiasmo por todos los presentes y ofreciendo la mayor parte ser inmediatamente depositantes de la misma. Para redactar sus estatutos designóse a los señores Petit, Muntal, Murillo, Planas (don Nicolás) y Figal, quienes en su oportunidad presentarán el producto de su labor a la Junta general para su aprobación. Pronto, pues, será una realidad la existencia de la Caja de Ahorros del Centre Catalá.

A propuesta del señor Presidente se acordó nombrar Socios de Mérito a los asociados que aporten 25 nuevos socios y Socios Permanentes, los cuales quedarán exentos de cotizar, a los señores socios que siendo ya de mérito, aporten 75 nuevos asociados.

El señor Vidal, Presidente de la Sección de Deportes, presentó el presupuesto correspondiente para la celebración de una matinee el día 13 del actual y un baile la noche del 27, acordándose de conformidad.

Con motivo de lo publicado por un periódico local, que seguramente fué sorprendido en su buena fe, hizo constar que quedaba subsistente, por cuanto no había sido reconsiderado el asunto, el acuerdo de 11 de Abril según el cual, el cuadro del general Prim sigue considerándose de la propiedad del Centre, interin no se presenten pruebas legales que demuestren lo contrario.

Y después de tratar otros asuntos de menor importancia, levantóse la sesión a las doce p. m.

Crónica Religiosa

DIA 15 DE JULIO

Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Vedado.

Santos Enrique, Emperador, y Beato Pompilio Pirrotti, escolapios, confesores; Antiocho, Ciríaco y B. Ignacio de Azevedo, de la C. de J. y compañeros, mártires; y Santa Justa, Julia y Zósima, mártires, y Santa Angelina de Marciano, virgen. Beato Pompilio María Pirrotti, religioso de las Escuelas Pías, nació en Italia, el 26 de Septiembre del año 1710. Desde niño brilló por su modestia, docilidad y pureza de costumbres, y por el celo con que a la vez procuraba que fueran buenos y piadosos los demás niños sus compañeros. Abrazó el estado religioso en el Instituto de las Escuelas Pías, fundadas en 1597 por San José de Calasanz para la educación cristiana de la juventud. Terminados sus estudios y ordenado de sacerdote, se entregó totalmente al ministerio de la enseñanza y al ejercicio de la predicación, desempeñando más tarde en su Corporación los cargos de Maestro de novicios, Rector y Asistente provincial.

Su fervor no tenía límites: fideísimos en guardar sus Reglas, profesaba una devoción ardientísima a la Virgen María y a Jesús crucificado. Se cree que no comió en toda su vida pedazo alguno mortal, ni aun cuando venía delirado, según la extrema delicadeza de su conciencia y su intensísimo amor a Dios, que adornó aquella vida admirable con dones de éxtasis, de milagros y de profecía.

Vivió el Beato Pompilio entregado enteramente a Dios y a los ejemplares ejercicios de la más consumada virtud; y el año, en fin, de 1766, consumido al rigor de sus penitencias y de sus trabajos, cargado de merecimientos, después de una vida inocente, rindió su bienaventurado espíritu en manos de su Criador en el Colegio de Campí.

Introducida su causa de beatificación el año 1833, y probadas sus virtudes y sus milagros, fué beatificado el 26 de Enero de 1890 por el Inmortal León XIII.

FIESTAS DEL MIERCOLES

Misas Solemnas, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 15.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral.

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DEL ANGEL

A Nuestra Señora del Sagrado Corazón El día 17, a las 8 a. m. se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen. Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia.

LA CAMARERA.

IGLESIA DEL ANGEL

Fiesta a la Virgen del Carmen El día 16, a las 8 y media a. m. se celebrará solemne misa de ministro acompañado de escogidas voces para honrar a nuestra madre la Santísima Virgen del Carmen. 8491 4-13

EXCELENTE DENTIFRICO.

Para el aseo y conservación de la dentadura se recomienda la preparación antiséptica PREVENTINA (de Scott & Bowne). Desinfecta la boca y deja un sabor agradable. En las mejores boticas.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN NICOLAS DE BARI

El día 15 a las 7 de la tarde, solenne Misa a la Santísima Virgen del Carmen, precediendo el Santo Rosario y la Letanía cantada. El 16, a las 7 y media a. m. Misa de Comunión y a las 9 Misa solemne de ministros, con sermón a cargo del doctor Presbítero Antonio Salas. Se suplica la asistencia. 8445 24-14 11-14

PARROQUIA DE MONSERRATE

El lunes, 7 del corriente, empieza en esta iglesia la novena de la Santísima Virgen del Carmen con misa cantada a las 8 y después el rezo. El 16, a las 7 1/2, misa de Comunión y a las 8 1/2 la solemne fiesta con sermón por el señor Canónigo Santiago G. Amigó. Se suplica la asistencia. 8096 10-6

COMUNICADOS

Harris Bros Co.

Ha abierto sus oficinas provisionalmente en SAN IGNACIO 64, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE REY (SU ALMACEN DE MUEBLES) Teléfono A-8914.

PERNAS & Co.

Importadores de Sedería, Perfumería y Novedades, han trasladado su Almacén y Despacho de Muralla 58 a COMPOSTELA 90, 92 Y 94 Entre Sol y Muralla

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES

DEL Dr. TABOADELA Dentista y Médico-Cirujano

EXTRACCIONES SIN DOLOR con anestésicos inofensivos. Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos.

Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todas sus variedades.

CONSULTAS de 8 a 4. SAN MIGUEL 76, Esquina a S. Nicolás TELEFONO A-7619

ARTES Y OFICIOS

PROPIETARIOS Y CONTRATISTAS Delinante. Hace toda clase de planos, proyectos y mediciones, a precios reducidos. Oficina, Habana 66, teléfono A-7972. 8439 15-14 JI.

A LOS HACENDADOS Manuel Gayanes, albañil reberberista, se hace cargo de todo trabajo de ingenio; especialidad en hornos para bagazo verde y asientos de calderas. Su casa, Real 99, Hoyo Colorado, Habana. 8397 4-13

COMERCIANTE BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. El LUISA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-2346, Jesús María 23, Habana. A.

PERDIDA. de una perra de lanas blancas con manchas grises. Responde por 3000. Se gratificará a quien la devuelva en Obispo 73, "La Oriental". 4370 4m-17 4t-12

HOTELES Y FONDAS

FRESCO Y CONFORTABLE PARA LOS CUBANOS EN NEW YORK

Un hotel esmeradamente dirigido y de una magnífica instalación, situado en la parte más pintoresca de la metrópoli. Este hotel cuenta con las mejores familias de la isla de Cuba, entre sus numerosas clientela.—El patio de palmeras de Hotel Endicott, es admirable. 508 habitaciones recientemente amuebladas con 300 baños. Habitación con uso de baño. \$1-00 Habitación con baño \$1-50 Sala, habitación y baño \$2-50 Precios especiales para familias. Restaurant a la carta a un \$50 por 100 más económico que en cualquier Hotel de primer orden en la ciudad.—Cocina española. JOHN F. GARRETY, Director. HOTEL ENDICOTT Columbus Ave. and 81 St., New York City. C 2163 alt. 12-1

ENSEÑANZAS UNA PROFESORA INGLESA, DE LONDRES, da clases a domicilio a precios módicos de idiomas que enseñada a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desde un cuarto en la azotea o casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar núm. 47. 8421 4-13

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA" AGUILA núm. 110 Por el día y de 7 a 9 P. M., Teneduría de libros, Cálculos mercantiles, Prácticas comerciales, igual que en un escritorio (redacción, de imprenta, para el viajero, etc.) Mecanografía, etc. Se admiten internos. Pidan prospectos. Dirección: A. Orfila. 7980 26-4 JI.

LEON IGHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza de Idiomas, Matemáticas, Física, Química, Mecanografía, etc. Se admiten internos. Pidan prospectos. Dirección: A. Orfila. 7980 26-4 JI.

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Compostela núm. 146, con hermosa sala, saleta, tres cuartos y demás servicios, todo de mármol, cema de Belén y el tranvía. La llave enfrente, en la panadería. Su dueño en Acosta núm. 82, altos. 8507 4-15

SE ALQUILAN los altos de la casa Neptuno 233, alta llave en la bodega de la esquina a Marqués González. Informarán en Reina 28, altos, teléfono A-2289, o J y Línea, teléfono P-1489. 8502 4-15

SE ALQUILA la casa Luz 70, bajos. La llave en el tren de lavado del frente. Informarán en Reina núm. 28, altos, teléfono A-2289 o en J y Línea, teléfono P-1489. 8502 4-15

SE ALQUILA el primer piso alto de Bernaza núm. 31, con alambreado eléctrico. Informes en Obrapia núm. 76, panadería "La Fama." 8500 4-15

SE ALQUILAN, en 6 y 8 centenas, dos casas acabadas de fabricar en "Vista Hermosa" esquina a "La Rosa," próximas al parque del Tulipán, Cerro. Las llaves e informes en Tulipán núm. 28. 4-15

SE ALQUILAN, en once centenas, los ventilados altos de la casa núm. 8 de la calle de Aguilera, antes Maloja. Informan en el núm. 12. 8492 4-15

SE ALQUILAN, con o sin muebles, los magníficos altos de la casa núm. 12 de la calle de Aguilera, antes Maloja. Informan en los bajos. 8493 4-15

SE DESEA ALQUILAR una buena casa en Jesús del Monte, cerca del Parador. Dirigirse a Lamparilla 75, altos. 8533 4-15

SE ALQUILA una amplia y ventilada esquina, propia para establecimiento. Jesús del Monte, San Francisco y Lawton. Informan en la misma. 8533 4-15

SE ALQUILA, en la Calzada de Concha casi esquina a Luzán, un local propio para establecimiento, con cinco habitaciones, todas de mosaico y servicio sanitario. La llave en el café de la esquina. Informarán en Monte núm. 296. 8520 10-15

A LOS QUE QUIERAN establecerse, en Dolores y Rodríguez, esquina de fraile, se alquila un precioso salón. La llave en la esquina del frente. Su dueño en Pocito número 7, Jesús del Monte, Tel. 1-1828. 8482 10-15

SE ALQUILAN los frescos altos de Escobar 25, con sala, comedor y tres habitaciones, baño y servicio sanitario moderno. Informan en Amistad 84, altos, Tel. A-4574. 8381 4-13

AGUACATE NUM. 35, esquina a Obispo, se alquilan los altos, acabados de fabricar, con sala, antecala, cuatro habitaciones, baño y servicio sanitario moderno y toda de cielo raso. Informan en Amistad 84, altos, teléfono A-4544. 8480 4-15

SE ALQUILAN los hermosos altos de San Lázaro 239, antiguo, entre Gervasio y Belascoáin, con 3 cuartos, baño, cocina, lavabos, fregadero, instalación eléctrica y de gas. La llave en los bajos. Informan en 51a. 42, entre B y D, Vedado, teléfono P-1041. 8470 4-15

VIBORA.—Se alquila la hermosa casa Calzada esquina a Lagueruela, 3 cuartos, portal, saleta, sala, saleta, ocho cuartos, garaje, 4 baños, etc. Informan en la esquina de Amargura núm. 2, altos, de 2 a 4, Ave. Cacho-Cegre. 4492 4-15

ARBOL SECO

entre Maloja y Sitios, al fondo del Parador de Concha, se alquilan unos altos; también se alquila un local de esquina, propio para un comercio. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja teléfono A-2824. 8465 10-15

SE ALQUILAN los modernos y ventilados bajos de la casa calle de Campanario número 6, con sala, saleta, comedor, cinco habitaciones, cuarto de baño y demás comodidades para numerosa familia. 8467 8-15

VEDADO.—Se alquila la espaciosa casa calle 9 núm. 79. Informan en esta ciudad, Corrales núm. 26. 8455 4-15

SE ALQUILAN habitaciones y departamentos a hombres solos y matrimonios. Cárdenas núm. 2. 8458 4-15

SE ALQUILA un departamento a la calle, familia sin niños. Angeles núm. 13, informarán. 8459 4-15

CASA "IDEAL." Consultado 127. En esta hermosa y bien situada casa, se alquila un espléndido departamento bajo, sin muebles compuesto de dos grandes habitaciones que forman esquina. 8454 4-15

SE ALQUILAN los altos de San Miguel núm. 146, acabados de construir, con instalación eléctrica y de gas, sala, saleta, 4 1/2 y buenos servicios; en la azotea dos magníficos cuartos, con ducha y servicio independiente y un cuarto de criados. La llave en San Miguel 115. Informarán, Menéndez, Belascoáin núm. 2 C. 8423 8-13

EN SAN NICOLAS NUM. 21, moderno, se acaba de abrir una hermosa casa, propia para inquilinos; tiene muchas habitaciones para hombres solos y varios departamentos. 8421 8-13

AMISTAD NUM. 60 Se alquila la hermosa casa de planta baja y alta, a media cuadra de San Rafael. La llave en el número 41. Su dueño en San Nicolás núm. 86. 8408 4-13

Casa para Familia HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY NUM. 15 Precios módicos. Eléctricos al lado. Mesa selecta, sin horas fijas. Entrada a todas horas. Duchas, teléfono y música durante las comidas. 8404 8-13

EN CASA DE FAMILIA habitaciones amuebladas con todo servicio, a una cuadra de los parques y teatros, estando al frente una respetable señora. Empedrado núm. 76. 8436 4-13

EN EL VEDADO se alquilan los altos de la casa Novena o Línea esquina a 10. Tiene portal por todo el frente de Línea y balcones por 10; tiene sala y comedor, cinco cuartos y dos baños con comunicación directa a los cuartos; cocina, repostería y dos cuartos de criados con su baño correspondiente. La entrada al alto es por la calle 10 e independiente del bajo; igual independencia tiene para el servicio de la servidumbre. Precio, 24 centenas. Informan en la calle A núm. 172, Vedado, Tel. P-1169. 8428 4-13

SALA GRANDE. Se alquila en 4 centenas y una habitación en dos, Industria 79 y en el 73 A otra a la calle, con o sin muebles y en Villagas 68, otra en 8 pesos. 8438 4-13

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa situada en el mejor punto del Vedado, calle 15 núm. 67, entre I y J. En la misma informarán. 8429 8-13

SE ALQUILAN los espaciosos y frescos altos de Conculado núm. 90, antiguo, con todas las comodidades propias para una familia de gusto, mucha ventilación y luz y doble servicio sanitario. La llave en la botica del frente y para informes y demás referencias en el bufete del Ldo. Tiant, Villagas 13, altos, de 1 a 3. 8428 4-13

EN OCHO CENTENAS se alquilan los frescos y ventilados altos de Corrales esquina a Suárez, 1/4 cuadra del Campo de Marte. Se alquila en los altos de la bodega. 8280 4-13

SE ALQUILA el bajo de San Francisco 26, casi esquina a Neptuno, propio para matrimonio con niños por a lampo patio y demás comodidades. Llaves en frente. 8278 4-13

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICIOS 36, UN PISO CON SALA MUY GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILETTE MODERNA, CUARTOS DE CRIADOS Y ENTRADA INDEPENDIENTE. DESDE LA CALLE. TODA TIENE CIELO RASO Y ESCRITORIO LECTRICA. LA LLAVE EN EL ESCRITORIO DEL ALMACEN. INFORMES EN H 126, VEDADO. 8299 8-13

SE ALQUILA la casa Velasco número 3. Darán razón en el número 3. 8292 8-13

SE ALQUILAN, en doce centenas, los altos de Campanario 89, con espléndida sala y saleta, tres cuartos, uno grande en la azotea acabada de pintar. El tranvía en la esquina. Su dueño en Concordia 35, altos, de 11 a 6. 8291 4-12

SE ALQUILAN los altos de la casa número 207 de la calle de San Lázaro, acabada de fabricar, propia para personas de gusto. 3859 4-13

VIBORA.—Se alquila una hermosa casa nueva, calle de José Martí 24, pérgola, sala, saleta, 3 1/2 y todos los servicios. Precio, \$31-80; la llave en la bodega de la esquina. A. del Busto, Prado 117, Tel. A-7159. 8388 4-13

EN 2 LUISES SE ALQUILA ventilado cuarto propio para dos señoras o matrimonio sin niños, baño, cocina y demás comodidades. Santa-Teresa 1, Las Cañas. 4-12

SE ALQUILAN los espaciosos bajos de la calle del Indio 11, con sala, saleta, tres habitaciones, baño, piso de mosaicos y una media cuadra del tranvía. Informan en los altos. 8286 4-13

SE ALQUILAN 6 caballerizas y al lado de éstas, una azoquería con 2 divisiones, cerca de Infante. Hay lugar para dejar carros. Muy barata. Informes por escrito al Apartado núm. 1664. 8385 4-13

PARA OFICINAS AGUIR 1 01.—Se alquila un gran departamento, cielo raso, piso marmol, vista calle, con ex. sin servicio, hay otro más chico. 8294 30-13 JI.

HABANA NUM. 118, entre Amargura y Teniente Rey, se alquila un gran departamento para comisionista, escritorios o para hombres solos. Hay lugar muy estratégico, casa muy fresca. En la misma informarán. 8369 8-12

SE ALQUILA en 10 centenas, los altos de la casa Jesús del Monte 551, por San Pco, acabada de fabricar, es un punto de mucha vista que domina todo el barrio de la Vibora, con sala, saleta y 4 cuartos, escalera para la azoquería. Su dueño informa en Jesús del Monte 482, José Alvarez. 8372 4-12

UNA HABITACION En casa de un matrimonio donde no hay inquilinos, se alquila una habitación con vista a la calle. San Ignacio 124, esquina a Mercad, Tel. A-1815. 8257 4-12

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con buen habitaciones, sala con baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia por meses, precios convencionales. Teléfono A-2993. 25-9 JI. 8215

SE ALQUILAN los altos de la casa Empedrado 22, propios para escritorio, de construcción moderna, con baño, luz eléctrica y demás servicios, con sala y cinco habitaciones. La llave en los bajos. Informarán en Perseverancia número 28 A, de 8 a 1, teléfono A-4649. 8263 8-12

VEDADO.—Se alquila el precioso chalet calle 11 número 27, entre I y J, con todas las comodidades modernas. Es muy fresco y apropiado para una familia corta. Se puede ver todos los días de 8 a 6 p. m. 8250 6-11

MALECON Y CAMPANARIO. Se alquilan, en 14 centenas, los altos, con sala, recibidor, gabinete, comedor, tres cuartos, un hermoso salón alto, doble servicio y espléndida cocina. La llave en San Lázaro 240, altos de la botica, entrada por Campanario. 8325 8-11

VEDADO.—Se alquila la casa calle 16 esquina a 17, núm. 154, tiene sala, saleta, 6/4, doble servicio sanitario y luz eléctrica, 4 cuartos, baño, cocina, y frutas. La llave e informes en la bodega del frente. 8321 10-11

CARDENAS NUM. 54.—En nueve centenas, sala, comedor, 3 cuartos, excelente baño, etcétera, para persona de gusto. En la casilla esquina a Misión está la llave. Villagas núm. 5, bajos, antiguo, informan. 8209 8-11

SE ALQUILA la casa Corrales 35, con sala, comedor, 6 cuartos, baño, dos inodoros, cocina, casa de esquina, a la brisa, una cuadra del Parque de Colón, buen vecindario. La llave y su dueño en la bodega de la esquina a Somersinos. 8336 8-11

SE ALQUILA un principal, Suñez número 182, con sala, saleta, 3 cuartos y cuarto de baño, casa de esquina, nueva, a la brisa, en 7 centenas. La llave en la bodega. Su dueño en Corrales 26, antiguo. 8325 8-11

SE ALQUILA una comentada en Arbol Seco y Maloja, al fondo del parador de Concha, para una industria o garaje. También se alquila un local de esquina para un comercio. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja, teléfono A-2824. 8320 10-11

¡OJO! NO TOMES usted su habitación sin que antes vea los grandes y frescos departamentos de la casa para familias San Nicolás núm. 38. 8342 8-11

VEDADO.—Se alquilan los altos de la casa H 148, entre 15 y 17, sala, comedor, cinco cuartos, baño, cocina, cuarto de criada y baños, gas y luz eléctrica. Informan en H número 144. 8240 10-11

EN EL VEDADO, calle 15 entre Dos y Cuatro, se alquila una casa fabricada en la europea, con toda clase de comodidades para una corta familia. La llave en 15 esquina a Dos. Informan en Virtudes 125. 8341 8-11

SE ALQUILAN en los altos de la casa de Bernaza número 60, buenas y frescas habitaciones a hombres solos o matrimonios sin niños. En los bajos informarán. 2359 8-11

SE ALQUILA la casa Santa Clara número 8, de alto y bajo, acabada de reformar, la planta baja es propia para una lechería, barbería o frutería. En Mercedes 2934, informarán. 8291 15-10 JI.

EN 14 CENTENAS se alquila la casa Tejadillo núm. 21, gran zaguan, sala, saleta, cuatro cuartos grandes y tres pequeños. Se exige fador o dos meses en fondo. Informan en Amargura núm. 30, "Asesorador Comercial," imprenta. 8285 8-10

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO OFICIOS 36. SE ALQUILA, PARA ESCRITORIO UN SALON ENTRESUELO CON DOS BALCONES A LA CALLE, TOILETTE INDEPENDIENTE Y UN CUARTO PARA CRIADO. LA LLAVE EN EL ESCRITORIO DEL ALMACEN. INFORMAN EN H 126, VEDADO. 8265 8-10

SE ALQUILA la casa Santa Clara número 8, de alto y bajo, acabada de reformar, la planta baja es propia para una lechería, barbería o frutería. En Mercedes 2934, informarán. 8291 15-10 JI.

NEPTUNO NUM. 34.—altos, se alquilan, completos de sala, antecala, comedor, cinco cuartos y servicio sanitario, en 15 centenas. Informan, Nazario y Ca. Muralla y Aguilera, teléfono A-2880. 8254 8-10

SE ALQUILAN los hermosos y bien ventilados altos de Concha 17, con sala, comedor y tres cuartos, cantidad con platos de mosaicos, escalera de mármol. La llave en la bodega de Lealtad. Informan en Zanja núm. 32. 8250 6-10

SE ALQUILAN espléndidos departamentos con vista a la calle; es casa decente; en la misma se alquila un hermoso zaguan. Guillano 22, esquina a Animas. 8248 8-10

SE ALQUILAN, Neptuno 131, altos; San Rafael 159, altos; Marqués González 6, altos; Oquendo C. Bajos y Oquendo E. Bajos. La llave de la primera en el 62 esquina a Lealtad. Las llaves de las dos últimas en la botica esquina a Zanja y las demás en la bodega. San Rafael esquina a Marqués González. Informan en el Banco Nacional de Cuba, quinto piso, cuarto número 501. 8291 8-10

SE ALQUILAN grandes departamentos, oficina o comisionista en la esquina de Cuba y O'Reilly, informan en el Café de Carri. 8271 26-9 JI.

EN LUZ NUM. 31, antiguo, se alquila un departamento alto, muy ventilado, de tres habitaciones, cocina y azotea a matrimonio sin hijos. 8229 8-9

TULIPAN, frente al parador, se alquila la casa Rosa núm. 5, propia para una gran sala y un balón corrido, gran vista. En la misma informarán. 8292 8-9

PARA EL DIA 12 se desocupan los nuevos y ventilados altos de Dragones 29 C, esquina a Campanario, con todas las comodidades para una familia de gusto. Para informes en Dragones núm. 29. 8145 8-9

SE ALQUILA la casa Paseo de Carlos III número 8 D, altos, con sala, comedor, cinco cuartos y doble servicio sanitario, gas y electricidad. La llave e informes en Belascoáin número 76, taller de maderas. 8293 8-10

ESPLÉNDIDOS DEPARTAMENTOS PARA OFICINAS EN LOS ALTOS DE OFICIOS NUMERO 20 Y 22, PREZIOSA ESCRITORIO DEL COMERCIO, A PRECIOS ECONÓMICOS. INFORMAN, CASTEIRO Y VIZOSO, LAMPARILLA NUM. 1. 8299 8-9

OFICIOS NUM. 5 y Mercedes núm. 12, con muchas comodidades, a personas de moralidad. 8290 8-9

OBSEQUIO

"Casa Boston," Teins 20, esquina a Gerardo. En esta hermosa casa se ofrecen en arrendamiento de dos habitaciones, con baño para personas, que damos al precio de cincuenta centenas para tres, con desayuno diario y del mismo modo, una habitación para dos personas. Por ser ya un mes de las solicitudes de arrendamiento de las personas abona de un mes por treinta y cinco pesos para dos personas. Mesa en la planta. 8125 15-9 JI.

SE ALQUILA la casa Calzada del Vedado núm. 84, propia para almacén de espaldas al Vedado, en la misma o en Monte, núm. 104. 8233

EN GUANABACOA. Se alquilan, en once centenas, los espaciosos y ventilados cuartos, cuatro cuartos y un baño, piso de mosaicos. La llave e informes en los bajos. 8174

SE ALQUILA, en casa de familia, estable, un bonito departamento y hermosa habitación con toda asistencia, a una cuadra del Vedado, en la misma se toman referencias. Guillano 15, altos, al lado de "Cuba Catalana." 8117

SE ALQUILAN los magníficos y ventilados altos de San José 55, Informan en Fesser, café de Innocencio Sánchez. 8126

TABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

TENEBROSA CONSPIRACION

La oportuna detención de varias personas descubre un complot tramado para dinamitar al Presidente Huerta y a los generales Félix Díaz y Blanquet.

Ciudad de Méjico, 14.
Con la detención llevada a cabo de un diputado y otras diez personas de poca significación social y política se ha frustrado el plan que se venía fraguando para asesinar al Presidente Huerta y a los generales Félix Díaz y Blanquet.
El plan consistía en destrozarse con bombas de dinamita a los tres generales en algún momento oportuno en que estuviesen recorriendo la ciudad en coche o a caballo.

Entre los detenidos se han encontrado documentos identificándolos como zapatistas. Dichos papeles dan todos los detalles del terrible complot.
Varios de los complicados han confesado que hacia tiempo venían ejercitándose en el lanzamiento de bombas, arrojándolas contra edificios aislados, con objeto de no fallar la puntería cuando llegase el ansiado momento de dinamitar a Huerta, Díaz y Blanquet.

BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA

El Cincinnati pierde a pesar de los tres soberbios discos de Armando Marsans. Curtiss del Chicago Nacional gana el juego dando ocho transferencias; a él en cambio solo le dieron tres hits. Perdue ha pitchado hoy el mejor desafío de la temporada. Buena victoria del Washington. Jacinto Calvo dio una plancha perfecta. Los Atlético derrotados por sus errores. Maravilloso batting del recluta Rusell. Los Campeones Mundiales solo pudieron sacarle una vez la bola fuera. Los Cardenales ganan a los Yankees.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 5-Cinci 3
Brooklyn 9-Chicago 2
Boston 2-Pittsburg 1
Fila 2-San Luis 1

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	52	24	684
Philadelphia	43	30	589
Chicago	42	38	525
Pittsburg	39	39	500
Boston	34	34	500
Brooklyn	36	38	486
Saint Louis	34	47	410
Cincinnati	31	50	383

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 8-Boston 0
Cleveland 3-Washington 4
Detroit 9-Filadelfia 8
San Luis 11-N. York 1

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	57	23	702
Cleveland	50	33	602
Washington	46	37	554
Chicago	46	39	541
Boston	39	40	493
Saint Louis	35	53	395
Detroit	35	53	395
New York	24	54	308

DETALLES DE LOS JUEGOS

Phillies 2—Superbas 5

Filadelfia, 14.
La única carrera que hizo el San Luis fué lograda en el primer inning con un doble de Cathers, en una plancha de Oak y un error de Dolan.

En el cuarto inning los locales empataron con un home run de Becker. La espléndida defensa realizada por ambos equipos impidió que ninguno de los clubs anotara hasta el noveno inning, en que con las bases llenas Leber, dió una línea que permitió a Rixey hacer la decisiva.

El juego fué sumamente interesante desde que se lanzó la primera bola hasta que se contó el último out.

Score por innings: C. H. E.

St. Louis	100	000	000	1	5	0
Fila	000	100	01x	2	6	2

Baterías: Harmon y Wolgo; Rixey y Killifer.

Gigantes 5—Rojos 3

New York.
Los Gigantes batearon duramente a Benton en el segundo y en el cuarto innings, sacándole cuatro carreras de ventajas al Cincinnati.

Johnson reemplazó a Benton en el quinto inning, con Herzog en tercera y ningún out, teniendo la mala sombra de dar un wild para que Herzog pisara el home. Después de este incidente el lanzador rojo se portó a la altura de las circunstancias y los gigantes solo pudieron extraerle un hit en lo que restó de juego; como completo sacó cinco gigantes struck outs.

Armando Marsans fué el distinguido al bate. Su poderosa majagua sonó esta tarde tres veces en Polo Ground, sacudiendo tres hits soberanos, que fueron muy aplaudidos. Además hizo una carrera y realizó dos outs difíciles en el field.

Almeida no jugó esta tarde.

Score por innings: C. H. E.

Cinci	100	000	002	3	11	1
N. York	020	210	00x	5	9	1

Baterías: Benton, Johnson y Clarke Klyn; Marquard y Meyers.

Superbas 3—Cubs 9

Brooklyn, 14.

Los Superbas tuvieron hoy un gran día con el fresco bateando horrores. Las descargas fueron principalmente contra Pierce y Overrall, a cada uno de ellos le extraeron siete hits para que no se tuvieran envidia. Renbach contuvo el ataque por estar en mejores condiciones que sus antecesoros.

Curtis, el pitcher del Brooklyn, aunque nervioso y fuera de caja, logró arreglarse de tal modo, que los Cubs solo pudieron darle tres hits aislados, él en cambio se mostró generoso y los obsequió con ocho transferencias.

El desafío resultó poco interesante.

Score por innings: C. H. E.

Chicago	001	000	100	2	3	4
Brooklyn	025	020	00x	9	15	1

Baterías: Overall, Reulbach y Bresnahan; Curtis, Fisher y Pierce.

Bravos 2—Piratas 1

Boston, 14.

Esta tarde se ha librado aquí uno de los más sensacionales desafíos, de lo que va de campeonato.

Bravos y Piratas lucharon por el triunfo sin desmayar un momento, mostrándose ambos equipos agresivos en su ataque y resistentes en la defensa.

La mayor parte de la gloria que alcanzó el team local se la debe a Perdue que pitchó hoy el mejor desafío de lo que va de temporada, siendo secundado magistralmente por su campo, que le jugó sin cometer el más mínimo error.

El Boston hizo su primer carrera en el cuarto inning con un disco de vuelta completa, (6) Jonron y la segunda en el séptimo anotándola Sweeney en un infield hit de Bariden.

El numeroso público que presenció el match salió muy complacido del espectáculo.

Score por innings: C. H. E.

Pittsburg	000	000	010	1	6	2
Boston	000	100	10x	2	5	0

Baterías: Adams y Simon; Perdue y Rariden.

Senadores 4—Napoleones 3

Cleveland, 14.

Napoleones y Senados han presentado esta tarde un juego excelente de los que resultan cortos al público por lo bien jugados.

Al Washington le cupo la suerte de ganar la bien librada batalla en el noveno inning aprovechando un error en un triple de Mc Bride, y un sacrificio fly de Ainsmith.

El Cleveland con seis bases por bolas obsequio de los lanzadores del Washington y un error de Morgan, logró hacer tres carreras.

Jacinto Calvo bateó de pinch hitter en el quinto inning, y obediendo las órdenes de su manager, dió una plancha ideal.

Groom, que no estaba muy bien de control, fué relevado por Engel, que terminó bien.

Falkenberg pitchó con bastante acierto.

Anotación: C. H. E.

Cleveland	3	3	2
Washington	4	6	1

Tigres 9—Atléticos 8

Detroit, 14.

Por el corto margen de una carrera, los locales ganaron al temible club de los Atléticos.

Crawford, el notable slugger de los tigres, bateó hoy fenomenalmente y a sus dos sencillos, su doble y su triple, debe su club cinco carreras.

El Filadelfia jugó bastante mal, cometiendo tres errores que costaron otras tantas carreras.

“Un hecho innegable hemos conocido y es que el sistema cooperativo ha alcanzado gran éxito en Europa; si aplicado a los distintos Estados de la Unión Americana daría resultados o no, está por ver.

“Hemos encontrado que el sistema de organización rural prácticamente ha revolucionado la labor agrícola en Europa. Los agricultores, que por siglos habían sido despreciados, y los aldeanos víctimas de la usura, han alcanzado una libertad y una independencia que jamás habían soñado por medio de las sociedades cooperativas y de los bancos de crédito que les proporcionan dinero con un interés de un 2.12 a un 5 por ciento. Las condiciones del préstamo son tan amplias que los agricultores pueden recoger las notas con toda comodidad a su vencimiento.

“Los Gobiernos europeos alientan estas sociedades cooperativas y no pierden ocasión de desarrollar los recursos agrícolas del país.

La decisiva la realizó el Detroit en el noveno inning con un hit de Vitt y la espléndida cinta de tres esquilmas con que cerró su brillante score el formidable bateador Crawford.

Anotación: C. H. E.

Detroit	9	13	3
Filadelfia	8	10	3

White Sox 8—Puritanos 0

Chicago, 14.

La nota del match la dió el recluta Russell, realizando una labor inmensurable en el box. Su pitching fué tan colosal, que solo un puritano, Hooper, pudo sacarle la bola del cuadro en forma de hit incogible.

Tan maravillosamente estuvo en sus lanzadas el joven recluta, que los enemigos quedaron en blanco.

El Chicago encontró débil al pitcher Foster y aglomerando sus hits, venció con facilidad.

Anotación: C. H. E.

Boston	8	14	1
Chicago	0	1	1

Carmelitas 11—Yankees 1

San Luis, 14.

Gracias a un pase y a dos sencillos de King y Callwell, el New York logró escapar en el noveno de la lechada que pensaba darle el San Luis.

Los locales hicieron el juego en los primeros cuatro innings agrupando sus hits y aprovechando los pases del enemigo.

El juego fué ganado de calle por los Carmelitas, y aunque poco interesante, ninguno de los bandos contendientes cometió error.

Anotación: C. H. E.

San Luis	11	12	0
New York	1	6	0

Anuncio artístico

Paris, 14.
Con la ley votada por la Cámara de Diputados suprimiendo los grandes tableros anunciadores colocados a lo largo de las vías férreas y que obstruyen la vista del paisaje, los comerciantes han ideado un sistema mucho más artístico para anunciar sus productos. El nuevo plan consiste en plantar canchales de flores y césped a ambos lados de las paralelas del ferrocarril de Orleans y delectar con las flores el nombre del producto sobre el cual desean llamar la atención del viajero.

Príncipe enfermo

Tokio, 14.
El Príncipe Katura, que en un tiempo ocupó el alto puesto de Presidente del Ministerio, se halla gravemente enfermo, con cáncer en el estómago.

Inundaciones desastrosas

Londres, 14.
Las inundaciones en el distrito de Transilvania, Hurgui, han causado ochenta defunciones, según noticias recibidas.

Quince aldeas han sido destruidas y la comunicación ferroviaria ha sido interrumpida a causa del hundimiento de puentes y terraplenes.

Rebelión en China

Pekin, 14.
El Presidente ha ordenado que salgan refuerzos para la provincia en que el Gobernador y el general Hwangshing, a la cabeza de 9,000 rebeldes, se han sublevado contra el Gobierno chino. Ya han ocurrido serias hostilidades y los rebeldes han volado un fuerte.

Griegos y búlgaros

Salónica, 14.
Los griegos han ocupado a Melenik y continúan avanzando hacia la frontera búlgara.

Los búlgaros se han retirado hacia Djunbla.

LOS VETERANOS DE COLON

Felicitan al General Menocal. Desean la libre acción de la Justicia y el castigo de los culpables. Los suplicatorios deben concederse.

Colón, 14 Julio.
Ante una concurrencia verdaderamente solemne celebró esta noche la Delegación de Veteranos de esta villa, acordando dirigir al Presidente de la República los siguientes telegramas:

Colón, 14 Julio.
Presidente de la República.
Habana.

Reunidos todos los Veteranos de esta Delegación en sesión extraordinaria para deliberar respecto de los deplorables sucesos ocurridos en la calle del Prado, se acordó por unanimidad, zóble y espontáneamente, dirigir a usted una calurosa felicitación por su entera energía y patriótica, así como agradecerle a usted nuestra decidida e incondicional adhesión en los momentos actuales que muy bien pudieran ser difíciles para la Patria.

A la vez recabaremos del civismo de la Cámara de Representantes otorgue

al Tribunal Supremo de Justicia los suplicatorios que faciliten su acción sagrada con objeto de que sobre los culpables caiga todo el peso de la Ley.

Colón, 14 Julio.
Presidente Cámara de Representantes.
Habana.

Reunida esta Delegación de Veteranos en sesión extraordinaria para tratar de los tristes sucesos desarrollados en la calle del Prado, y después de felicitar al Gobierno por su actitud energética, que nosotros juzgamos salvadora de la estabilidad de la República, acordó por unanimidad dirigirse a esa Cámara suplicándola que facilite la acción de los altos Tribunales de Justicia para que sobre los culpables caiga el inexorable castigo.—General Eduardo García, Presidente.

La querrela contra el "Unión Club"

Desearios de conocer lo que de cierto hubiera en la versión circulante recogida por la prensa, respecto a la querrela criminal que algunos representantes asbertistas acordaron establecer contra el Unión Club por consecuencia del acuerdo adoptado de eliminar de su lista de socios a los señores Ermos de preguntarle a uno de los individuos sde preguntarle a uno de los individuos pertenecientes a la ciudad sociedad y firmante al par de la moción originaria del acuerdo de separación de aquellos señores.

—Ignoro — nos contestó — si efectivamente han resuelto esos caballeros formular la demanda de que se habla, como desconozco también, si hasta la hora presente se ha personado algún Notario en el Club para levantar acta del acuerdo; extremo éste que lo considero innecesario, si se tienen en cuenta que ha de ser transmitido por escrito a los señores interesados, como es natural; pero sea de ello lo que quiera, lo que desde luego no se me alcanza— añadió — es en qué razones puede fundamentarse esa demanda cuando tan absoluta y concretamente determinado está en el Reglamento de la Sociedad la facultad que tanto para admitir como para separar a sus as-

ciados, tiene su Junta Directiva. No hay más que leer el artículo 26 de esos Estatutos, que dice así:

“La Junta Directiva, encargada de la velar por el buen orden del Club, podrá amonestar al socio que falte a la deferencia mutua que deben guardarse los socios entre sí, con la facultad, en caso necesario, de borrar de la lista de los socios, al que no la guardase o al que, a su juicio y por cualquier causa no comprendida en estos Estatutos, juzgue conveniente para la Sociedad”.

Dirigir la acción, como por otra parte se dice, contra los firmantes de la misma, tiene aún menos base de apoyo, dado que en ese escrito sólo se interesaba que la Directiva se reuniera para tratar y resolver lo que estimara conveniente sobre los actos que aparecen cometidos por esos dos socios, sin consignar calificaciones de ninguna especie.

Durante el día de ayer, según pudimos saber a última hora, no se ha presentado notario alguno en el expresado Club, para llevar a cabo el requerimiento de que se ha venido hablando con tanta insistencia.

Monarca trepador

Paris, 14.

Muy rara vez el soberano de una nación europea se permite dedicar su tiempo a la peligrosa diversión de subir montañas. Una excepción, sin embargo, es el Rey Alberto de Bélgica, monarca que nunca se siente tan feliz como cuando puede escaparse de Bruselas y dedicarse por unos días a su favorito deporte.

Alberto llevó a cabo su última hazaña el mes pasado, en que viajando de incógnito y acompañado del Barón Buffin, trepó las siguientes montañas: Spitzhorn, 10,500 pies; Hubschorn, 10,485 pies; Fletschorn, 13,127 pies, y Langfluct, 9,345 pies.

Los guías Beroit y Supersaxo, que fueron contratados por Alberto, que dieron sorprendidos con el valor y resistencia del monarca belga, siendo la primera vez en los anales alpinos-suizos que una testa coronada realiza subidas tan peligrosas.

Cañonero desamado

San Petersburgo, 14.

Las autoridades rusas han desarmado a un cañonero búlgaro y a varios torpederos que se han refugiado en la bahía de Sebastopol, procedentes de la escuadra de Rumania.

Filas que se debillan

Aunque las campanas de la Women's Social and Political Union sigan anunciando en Londres que las filas militantes continúan tan fuertes como en el periodo más álgido de la campaña sufragista es un hecho innegable que el ejército de mujeres rompedoras de ventanas y buzones de correspondencia se ha diezmado de tal modo que prácticamente ha quedado reducido a su plana mayor y a unos cuarenta soldados de fila.

Hace quince meses 204 sufragistas militantes sufrían condenas por varias causas. Actualmente solo hay 21 y doce son "ratas," esto es mujeres que están con licencia hasta que recobren las fuerzas perdidas por la huelga del hambre. De las nueve restantes siete toman su medicina en la cárcel y las otras dos no comen.

Según el "Daily Mail" las contribuciones que se hacían a la Unión Sufragista ha decaído lamentablemente desde que el Gobierno anunció que procesaría a los donantes y los gastos de 2,500 pesos semanales que tenía la asociación cuando estaba en su apogeo han decrecido de tal suerte que en el cuartel general sólo hay 50 empleadas contra 200 que tenía anteriormente. A las desesperadas peticiones de dinero que últimamente han hecho las partidarias del "Vote for women" sólo han contestado algunas personas

La agricultura en Europa

Londres, 14.

Uno de los comisionados norteamericanos, Mr. Tate, que acaba de llegar a esta capital de la excursión que llevó a cabo la comisión Agrícola por ciertas capitales europeas ha hecho las siguientes declaraciones:

“Un hecho innegable hemos conocido y es que el sistema cooperativo ha alcanzado gran éxito en Europa; si aplicado a los distintos Estados de la Unión Americana daría resultados o no, está por ver.

“Hemos encontrado que el sistema de organización rural prácticamente ha revolucionado la labor agrícola en Europa. Los agricultores, que por siglos habían sido despreciados, y los aldeanos víctimas de la usura, han alcanzado una libertad y una independencia que jamás habían soñado por medio de las sociedades cooperativas y de los bancos de crédito que les proporcionan dinero con un interés de un 2.12 a un 5 por ciento. Las condiciones del préstamo son tan amplias que los agricultores pueden recoger las notas con toda comodidad a su vencimiento.

“Los Gobiernos europeos alientan estas sociedades cooperativas y no pierden ocasión de desarrollar los recursos agrícolas del país.

El caso de la poetisa y el caricaturista

Paris, 14.

Acaba de verse ante el Tribunal el caso de Mme. Jane Catulle Mendes, la poetisa, y el caricaturista Andres Rouveyre.

Como se recordará el artista reunió sus caricaturas publicadas durante cuatro años en "Mercurio" y las publicó en forma de libro. Mme. Mendes protestó contra la publicación de su caricatura y demandó a Rouveyre pidiéndole que suprimiera su retrato del libro.

El artista prometió impedir que continuara la circulación de la caricatura y todo hubiera terminado satisfactoriamente pero he aquí que se presenta el editor reclamando daños por las pérdidas que debe sufrir si no se continúa vendiendo el libro. El abogado de Mme. Mendes, sugirió la idea de que se siguiera vendiendo pero cubriendo la caricatura de la Madame con un pedazo de papel blanco. A esto replicó el abogado del editor que el libro sin la caricatura no tendría venta, argumento que obtuvo esta frase de la poetisa: "Me adula usted."

El juicio se suspendió haciendo el Juez depositario al artista de los libros no vendidos y ofreciendo éste explicar la caricatura de futuras ediciones.